



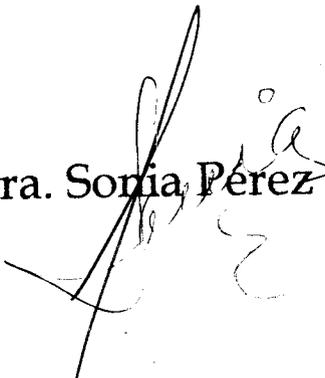
Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Tesina para obtener el grado de Licenciatura en Historia
presentada por:

José Gustavo Becerril Montero
(matrícula 91327407)

Los Establecimientos Fabriles en la Cuenca de
México durante el porfiriato
Fuentes para su estudio y propuesta de investigación

Asesor responsable: Dra.  Pérez Toledo

Abril de 2000

**A mis mamás,
Chuy, Lupita y Conchita.**

A mis hermanas: Normis y Gaby.

A los pequeños Checo y Cachis, mis sobrinos.

A Lili con todo mi amor.

A mis profesores de la Universidad.

A mis amigos y compañeros de la carrera de Historia.

**A mis amigos y compañeros investigadores de
la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos.**

**A mis amigos investigadores de
la Dirección de Estudios Históricos.**

**A la Dra. Sonia Pérez Toledo,
con gratitud y respeto.**

**Y a todos aquellos que,
de una forma u otra, contribuyeron
para el mejor desarrollo del presente trabajo.**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
Sobre las fuentes documentales	1
1. El Archivo Histórico de la Ciudad de México	2
a) Municipalidades Tlalpan	2
b) Municipalidades San Ángel	6
c) Municipalidades Tacubaya	8
d) Gobierno del Distrito	9
2. El Archivo General de la Nación	11
Fomento	11
3. El Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y El Archivo de Notarias de México	16
CAPÍTULO II	
Sobre las fuentes cartográficas	18
1. La Cuenca de México	20
2. El Distrito Federal	22
a) La Ciudad de México	23
b) San Ángel	27
c) Tacubaya	31
d) Tlalpan	36
3. El Estado de México	39
CAPÍTULO III	
Sobre los inmuebles industriales y sus condiciones de conservación	42
1. Fábrica de papel Loreto	42
2. Fábrica de papel Peña Pobre	44
3. Fábrica de hilados y tejidos San Antonio Abad	45
4. Fábrica de papel San Rafael	45
5. Fábrica de hilados y tejidos La Fama Montañesa	47
CAPÍTULO IV	
Análisis historiográfico	49
CONCLUSIONES	56
I. Apéndice documental	
II. Apéndice cartográfico	
III. Apéndice fotográfico	
IV. Apéndice estadístico	
V. Apéndice bibliográfico	

INTRODUCCIÓN

El interés por el rescate y conservación de las construcciones ha permitido que éstas existan hasta nuestros días y que podamos conocer parte de la riqueza histórica de México. A través de la historia mexicana, dichos inmuebles han fungido como espacios para el desarrollo de actividades políticas, administrativas, religiosas o militares.

Mudos testigos del paso de los hombres, en los interiores de estas construcciones se elaboraron o modificaron constituciones; se gestaron insurrecciones o golpes de Estado; o bien se doctrinaron pueblos o se rigió la vida espiritual de mucha gente.¹

Ya que no todo fueron acciones políticas, militares o religiosas; el México productor se ve representado en sus tierras de cultivo y en sus espacios destinados a la producción. Dentro de este rubro es necesario mencionar a las haciendas que poblaron gran parte del país y que caracterizaron al México rural. Por otra parte, los talleres artesanales, los obrajes y las fábricas fueron representantes de la actividad productiva en las ciudades.

Es precisamente el rubro productivo del que se ocupa este trabajo y, de manera más específica, el estudio de la industria a partir de los establecimientos fabriles que caracterizaron el periodo porfirista dentro de los límites de la cuenca de México, a partir de fuentes de diversa procedencia. Es decir, me ocupo del análisis de la importancia del establecimiento fabril a través de su composición constructiva; y entendiéndolo no sólo como complejo productivo, si no como espacio de vida cotidiana y sociabilidad, además de receptor de conciencia social y cultura obrera. Esto con el fin de llamar la atención acerca de la necesidad de su conservación tanto por su mérito artístico como por su

¹ En muchos casos, los inmuebles continúan desempeñando las actividades para lo que fueron creados.

relación con importantes rasgos de carácter histórico. En este trabajo se entiende como establecimiento fabril el sistema de manufactura que se caracteriza por el empleo de máquinas movidas por fuerza mecánica, cobijadas bajo un solo techo y de la propiedad de un empresario o una sociedad, que para su funcionamiento emplean obreros asalariados.²

A pesar de la delimitación del tema, la abundancia de información augura un largo trabajo por hacer. El objetivo de la presente investigación es proponer líneas de investigación que puedan sugerir nuevos enfoques para abordar el tema industrial. Para conseguir lo anterior, reuní fuentes de diversos tipos, en diferentes dependencias, que sean útiles a este propósito; pues dada la naturaleza del objeto de estudio, la información disponible se caracteriza por su gran dispersión, heterogeneidad y fragmentación; por tal razón, mi propuesta es complementar estas fuentes y así cumplir con el objetivo propuesto.

El interés por el periodo porfirista se debe a que fue en este momento cuando se dieron transformaciones sustanciales en relación con la industria.³ La ampliación de la red ferroviaria para 1895 fue decisiva para alentar el comercio con ambas, el gobierno federal logró derribar en lo fundamental el sistema de aduanas interiores. Esto, posteriormente alentó el desenvolvimiento de la industria y la atracción de más capitales, sobre todo extranjero.⁴

Estas transformaciones de ámbito nacional, permitieron la ampliación y modernización de las plantas fabriles establecidas en la zona del Distrito Federal⁵ y el

² A diferencia del taller artesanal que se caracterizó por su reducido número de trabajadores, escasa división del trabajo en el proceso productivo y mínima tecnificación que hacía de este una actividad fundamentalmente manual. PÉREZ TOLEDO, 1996, p. 228.

³ GORTARI RABIELA y HERNÁNDEZ, 1988, p. 88. Cf. ROSENZWEIG, 1957, v. 7.

⁴ ROSENZWIEG, 1957, pp. 314-315.

⁵ GORTARI RABIELA y HERNÁNDEZ, 1988, p. 89.

Estado de México.⁶ La fuerza motriz hidráulica, básica en 1843, para 1879 se había modificado apreciablemente.⁷ En los últimos años se dieron innovaciones como la introducción de técnicas de construcción, el uso del metal para levantar galerías para máquinas más amplias, resistentes e incombustibles, el uso de columnas esbeltas y techumbres de lámina de zinc; el uso del ladrillo y el granito para el mejoramiento del clima interior, el aislamiento del ruido y el almacenamiento de materiales inflamables que se guardaban en compartimentos separados y a prueba de fuego.⁸

Dentro de la cuenca de México se asentó un importante grupo de establecimientos fabriles, algunos fundados desde mediados del siglo XIX, que se consolidaron durante el periodo porfirista; como las fábricas de Loreto (fundada en 1882), Peña Pobre (1850), El Águila (1867), La Abeja (1885), Santa Teresa (1840) y La Hormiga (1840), en Distrito Federal.⁹ En el caso del Estado de México, durante los primeros años del periodo porfirista éste contaba con seis fábricas de textiles: dos de tejido de lana, San Ildefonso en Monte Bajo y Arroyozarco en Aculco; y cuatro fábricas de tejido de algodón: Miraflores en Tlalmanalco, Río Hondo en Naucalpan, y dos en el municipio de Monte Bajo.¹⁰

Con el objeto de estudio definido y la delimitación espacial y temporal establecida, sólo resta esbozar el cuerpo del trabajo. Dividido en cuatro capítulos, cada uno nos hablara sobre el tipo de fuentes que se localizaron y su utilidad para la investigación. De tal suerte que al final de éste se pueda demostrar la utilidad de las fuentes con base en el complemento de ellas.

⁶ BEJAR NAVARRO, 1970, p. 157.

⁷ GARZA, 1985, p. 100. Cf. GORTARI RABIELA Y HERNÁNDEZ, 1988, p. 89.

⁸ DE LA TORRE Y TALAVERA, 1985, p. 112.

⁹ Véase apéndice documental, anexo 1: Municipalidades Tlalpan, ramo Fomento, caja 2, inventario 111, expediente 81 "Dirección General de Estadísticas. Boletas para recoger datos de industrias establecidas en la República Mexicana".

Par tal efecto, el primer capítulo se ocupa de las fuentes documentales y se explica los métodos que se utilizaron para la búsqueda estos. En él me refiero a los documentos que se localizaron en el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM) y el Archivo General de la Nación (AGN). El capítulo se subdivide en tres apartados; dos que se refieren a los archivos visitados, y uno más que refiere a la utilidad de consultar los documentos del Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (AJTSJDF) y el Archivo de Notarias de México (ANM). Los apartados uno y dos se subdivide a su vez para mencionar los fondos y ramos que se consultaron. Encontramos, entonces, en el primer apartado cuatro sub apartados que se ocupan refieren a las municipalidades de San Ángel, Tacubaya, Tlalpan, y al Gobierno del Distrito Federal del AHCM. Y el apartado dos sólo se refiere al ramo Fomento del AGN. Este capítulo se apoya de un apéndice documental que contiene las fichas de los documentos localizados.

El segundo capítulo se aboca a las fuentes cartográficas, aquí se analizan y complementan con otras fuentes, además de mencionar el método para su elección. Se subdivide en tres apartados, cada uno se ocupa de una región en particular: la cuenca de México, el Distrito Federal y el Estado de México. El apartado que se refiere a la cuenca de México analiza la cuestión de la denominación valle o cuenca. Además de delimitarla geográficamente con base en fuentes escritas y cartográficas. El apartado del Distrito Federal se sub divide por municipalidades: Ciudad de México, San Ángel, Tacubaya y Tlalpan. Aquí se establecen las ubicaciones de los inmuebles industriales en cada una de las municipalidades, y la problemática que existía entre las fábricas y otros elementos integrantes de la zona. Por último, el apartado del Estado de México presenta

¹⁰ GARCÍA LUNA, 1984, p. 150.

los mapas donde se ubicaron fábricas como *La Colmena y Barrón* y *La Abeja* en Tlalnepantla.

El tercer capítulo se ocupa de las condiciones que guardan algunos establecimientos fabriles. Es básicamente la visita a cinco inmuebles, algunos de los cuales aún realizan actividades productivas como es el caso de la fábrica de papel *San Rafael* y la fábrica *La Fama Montañesa*. Otras dos construcciones se destinaron para albergar centros comerciales como es el caso de las fábricas de papel *Loreto* y *Peña Pobre*. Se explica la ubicación actual y las actividades que se desarrollan en ellos. De cada una las instalaciones visitadas se hace una breve descripción, tanto de los inmuebles que funcionaron, o funcionan, como fábricas, como de las edificaciones que se encuentran en la cercanía y que eran parte del complejo industrial. A esto le acompañan una serie de fotografías que ilustran lo descrito.

El cuarto capítulo es un análisis historiográfico, donde se pone de manifiesto los trabajos de especialistas sobre la cuestión industrial. También se aborda la problemática que se resolvió con algunos de los textos, la metodología empleada y las propuestas de investigación que abren con sus trabajos. Parto de lo general a lo particular, es decir, comienzo mencionando los trabajos que tratan en un capítulo el tema industrial, como las historias generales de México; pasando por los que abordan la cuestión de manera particular, como los que revisan uno o varios giros productivos; y llegando hasta los estudios específicos, como los estudios de caso de alguna fábrica en particular, o de ésta en relación con los obreros, el gobierno y los recursos naturales. La intención es dar un panorama lo más general posible de los que se ha hecho con relación al tema; y justificar con esto la razón de mi trabajo.

Por último, pero no por ello menos importante, la investigación se complementa con apéndices que contienen la información que sustenta el trabajo. En ellos, aparecen en detalle las fuentes empleadas, de tal suerte que el *apéndice documental* contiene las fichas de los expedientes localizados en los archivos consultados, el *apéndice cartográfico* ofrece mapas y croquis que ilustran el espacio geográfico, el *apéndice fotográfico* muestra vistas actuales de los inmuebles industriales, el *apéndice estadístico* proporciona datos particulares de las fábricas y el *apéndice bibliográfico* contiene tanto la bibliografía utilizada como la bibliografía propuesta para el estudio de los establecimientos fabriles en la cuenca de México.

Capítulo I

SOBRE LAS FUENTES DOCUMENTALES

El análisis de la industria en la cuenca de México a través de los espacios productivos más representativos del periodo porfirista, nos presenta diversos obstáculos. El primero se refiere a cuántos y cuáles fueron los establecimientos fabriles de importancia en la región antes mencionada. Esto se pudo saber a partir de la revisión de la bibliografía, lo cual me permitió elaborar un cuadro estadístico sobre las fábricas de la cuenca de México durante el siglo XIX,¹ a partir del cual se estableció la ubicación de los establecimientos más importantes de la época estudiada. Con este cuadro me dispuse a recorrer los diversos fondos documentales de los archivos para localizar más información sobre las fábricas que aparecen en él.

La cuenca o Valle de México² la integran actualmente el Distrito Federal y parte del Estado de México; por lo tanto, las dependencias donde se debe iniciar la búsqueda de fuentes documentales son los archivos generales de estas dos entidades. Para, posteriormente, continuar en archivos particulares donde la documentación aborda información precisa sobre rubros específicos; y donde se presume encontrar información relacionada con el tema.

Para el problema que nos ocupa fueron de fundamental importancia los documentos localizados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM) y el Archivo General de la Nación (AGN). Debido a la imposibilidad de revisar los archivos pertenecientes al Estado de México, en este capítulo no aparecen fuentes sobre las fábricas de esta Entidad. Pero propongo para complementar el trabajo la revisión de dos

¹ Apéndice estadístico.

² Los cronistas del siglo XIX utilizan el término de Valle de México en sus descripciones. Véase GORTARI RABIELA, 1988, pp.5-18.

de ellos, uno el Archivo Histórico del Estado de México (AHEM) y el otro el Archivo de Notarías del Estado de México (ANEM).

Dos fueron los procedimientos de búsqueda que tenían como objeto la localización de la información en ambos archivos. Uno de ellos es, evidentemente, la búsqueda en los fondos que se refieren al tema industrial; el otro es la búsqueda complementaria, es decir, consultar los fondos donde se presume se puede localizar información. Comencé con al Archivo Histórico de la Ciudad de México donde encontré información interesante.

1. El Archivo Histórico de la Ciudad de México

Los asentamientos industriales en el Distrito Federal, durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, se concentraron en diferentes municipalidades³, que a su vez se dividían en distritos, y que actualmente conocemos como Delegaciones Políticas.⁴

Algunas de ellas fueron: Tlalpan, San Ángel, Coyoacán, Tacubaya y la Ciudad de México. Buena parte de la información relacionada con estas municipalidades, la guarda el Archivo Histórico de la Ciudad de México. Distribuida en ramos denominados con los nombres de las municipalidades, la documentación contiene información relacionada con diferentes rubros tales como: industria, estadísticas y gobierno, entre otras.

a) Municipalidades Tlalpan

Como lo muestra *El Cuadro de Fábricas (apéndice estadístico)*, en la municipalidad de Tlalpan existían dos fábricas: una de papel y una de mantas, que posteriormente cambiaría de giro a hilados y tejidos. Mientras que en la municipalidad

³ División política en que se dividía el Distrito Federal a fines del siglo XIX y principios del XX.

de San Ángel, distrito de Tlalpan, se ubicaron siete fábricas con variados giros industriales. De tal suerte que en los fondos *Municipalidades Tlalpan* y *Municipalidades San Ángel*, aparecen documentos relacionados con estas fábricas.

El fondo *Municipalidades Tlalpan* contiene diversos ramos donde se encontró documentación relacionada con fábricas de la municipalidad. Los ramos que arrojaron información son los siguientes: *Fomento, Multas, Policía, Tierras y Montes, Ríos y Acequias, Bandos, Circulares y Reglamentos, Instrucción Pública y Escuelas Nocturnas.*

Dentro del ramo *Fomento* aparecen tres formatos de cuestionarios, sin fecha de elaboración, que la Secretaría de Fomento envió a las prefecturas políticas para la obtención de datos sobre los giros industriales de la zona.⁵ Aunque éstos están sin resolver, los cuestionarios muestran el interés que el gobierno en turno tenía por conocer las condiciones que guardaba la industria en el país. La especificidad de los formatos, si estuvieran resueltos, aportarían abundante información para la elaboración de cuadros cuantitativos que dieran un panorama de la industria en Tlalpan. Hay que resaltar que el cuestionario se centra en la producción textil, ya que fue una de las industrias más importantes en la República Mexicana durante el periodo porfirista.

Otro de los cuestionarios se interesa en la industria agrícola, en específico en la elaboración del mezcal. Lo anterior permite inquirir que debieron existir cuestionarios por cada giro que el gobierno consideraba importante como fue el caso de la industria papelería. Un segundo cuestionario se interesa por los jornales que se pagaban en toda la República Mexicana. Estos cuestionarios, aunque de menor proporción, permiten al investigador que se inicia en el tema, contar con una herramienta de trabajo para extraer

⁴ Cf. REGINA HERNÁNDEZ, 1999.

información de otros documentos. Es decir, proporcionan diversas de preguntas que contemplan aspectos como: lugar de asentamiento, propietarios, infraestructura y valor de la misma, producción, mano de obra, salarios, contribuciones, importaciones o exportaciones, entre otras. (**Anexo 1**)

Dentro del mismo fondo se encuentran documentos fechados en 1894, que contienen datos sobre algunas fábricas que existían en la municipalidad de Tlalpan. Fábricas como *Loreto, Peña Pobre, La Magdalena, El Águila, La Abeja, Santa Teresa, La Hormiga, La Fama y San Fernando*; proporcionaron a *La Dirección General de Estadísticas* boletas con información de carácter censatario y fiscal, relacionadas con la infraestructura, la producción y la mano de obra de cada una de las fábricas antes mencionadas.⁶ Con esta información se pueden elaborar cuadros comparativos. Los cuadros ofrecen una amplia visión de datos particulares, que permiten un análisis más completo sobre el tema. La posibilidad de elaborar cuadros estadísticos, con base en las fuentes documentales, radica en la continuidad de información sobre el tema que se localiza en los acervos. Por tal razón hay más trabajos sobre la industria textil en México, ya que de ella existe la más completa documentación.⁷

En mayor proporción, el fondo contempla documentación variada que aporta información sobre asuntos internos de las fábricas, como la compra de terrenos anexos al establecimiento fabril, solicitudes de remodelación de áreas cercanas a las mismas, multas a que se hacen acreedores los dueños de las fábricas, problemas de tipo legal que inmiscuyen tanto a los obreros como a los habitantes de las cercanías de las fábricas,

⁵ Apéndice documental AHCM, anexo 1, municipalidades Tlalpan, ramo fomento, caja 2, inventario 111, expedientes 8, 10 y 13.

⁶ Apéndice documental AHCM, anexo 1, municipalidades Tlalpan, ramo fomento, caja 2, inventario 111, expediente 81.

⁷ Véase BARAJAS MANZANO, 1959. CAMARENA OCAMPO, S/F. ESPINOZA HERNÁNDEZ, 1985. GONZÁLEZ NAVARRO, 1970. HERNÁNDEZ, 1940. KAREMITSIS, 1975. LÓPEZ PONCE, 1993. RADKAU, 1984. RAMOS ESCANDÓN, 1988 y RIVERA QUIJANO, 1990.

quejas sobre el uso y abuso de recursos naturales por parte de las fábricas tales como: tala inmoderada de bosques o el abuso en el consumo de agua. Un ejemplo lo proporcionan los asuntos que tratan documentos del ramo *Tierras y Montes* de la municipalidad de San Ángel; tales como prohibiciones del Ayuntamiento a “la tala inmoderada de montes” y “el corte de madera tierna” para uso de las fábricas.⁸ Con documentación como ésta, se puede analizar las relaciones fábricas-gobierno sobre los recursos naturales del municipio.

Una de las problemáticas que aparece con frecuencia en parte de esta documentación es la relacionada con el agua. Dentro de los fondos sobre municipalidades que aquí se analizan, los ramos *Aguas y Multas* contemplan esta problemática.⁹ En el **Anexo 1**, por ejemplo, se incluyen dos expedientes. El primero sobre la fábrica de papel *Santa Teresa*, fechado en 1885, que recibió una multa por estancar el agua afectando a la población aledaña.¹⁰ Y el segundo con fecha de 1879, perteneciente al ramo *Ríos y Acequias*, en el que se trata sobre la construcción de una presa y una zanja para beneficiar a la fábrica de hilados *La Magdalena*; esta construcción afectó a las fincas de La Hacienda de Peña Pobre, ubicada en la municipalidad de Tlalpan y a la fábrica *Puente de Sierra*, ubicada en la municipalidad de San Ángel.

Otros ramos que integran el fondo *Tlalpan*, como son *Policía*, *Tierras y Montes*, *Ríos y Acequias e Instrucción Pública*. *Escuelas Nocturnas* contienen información sobre fábricas. Aunque los documentos son pocos es necesario mencionar de su existencia.

⁸ Apéndice documental AHCM, anexo 2, municipalidades San Ángel, ramo tierras y montes, caja 1, inventario 300, expediente 49 (1868) y expediente 114 (1885); y caja 2, inventario 301, expediente 1, 1886.

⁹ Véase apéndice documental AHCM anexos 1 y 2.

¹⁰ Apéndice documental AHCM, anexo 1 municipalidades Tlalpan, ramo multas, caja 1, inventario 241, expediente 60, 1885.

Los asuntos relacionados con el fondo *Tlalpan* están repartidos en nueve cajas integradas por sus respectivos expedientes, las fichas de estos documentos se detallan en el **Anexo 1**.

b) Municipalidades San Ángel

Otra de las municipalidades que concentraron gran parte de la industria en la cuenca de México fue San Ángel. El *Cuadro Estadístico de Fábricas*¹¹, nos muestra que esta municipalidad contaba en total con nueve fábricas: dos de papel, tres de hilados, tres de mantas y una de casimires.

En el fondo *Municipalidades San Ángel*, varios ramos contienen información sobre industrias. Sobresale el fondo *Estadísticas* donde aparecen padrones de los trabajadores de las fábricas: *La Hormiga de Tizapán*, *La Magdalena* y *Santa Teresa*, fechados en 1874. Otro ramo de este mismo fondo es el denominado *Padrones* donde se localizan diversos padrones para los años sesenta y setenta del siglo XIX, entre ellos encontramos: el “Padrón de varones mayores de trece años de la fábrica *La Magdalena*”; o los padrones generales, denominados “de operarios, población o ciudadanos” de las fábricas de *Tizapán*, de *Contreras* o de *Loreto* respectivamente. (**Anexo 2**) De carácter cuantitativo, los padrones ofrecen un sin fin de posibilidades de analizar el tipo de mano de obra que empleaban en las fábricas: como las edades de los trabajadores, sexo y parentesco. En algunas ocasiones se encuentra el origen de los trabajadores, lo que permite averiguar las poblaciones de donde se desplazaban los hombres para laborar en los establecimientos.¹² Por lo anterior es necesario saber qué poblaciones circundaban la fábrica, lo que permita elaborar un mapa donde se vacíen

¹¹ Apéndice estadístico.

¹² Véase TRUJILLO BOLIO, 1995.

datos de procedencia de trabajadores. En esto nos pueden auxiliar los mapas de las municipalidades que aparecen en el **apéndice cartográfico**, a partir de los cuales se pueden construir mapas analíticos que expresen la problemática de estudio. Por ejemplo, el **mapa no. 3** correspondiente a la municipalidad de San Ángel, muestra la cabecera de la municipalidad, los pueblos, las fábricas, las haciendas y ranchos que integraban la región.

Complementa la documentación asuntos como informes que rinden los propietarios de las fábricas al ayuntamiento y estos a su vez al “Superior Gobierno”,¹³ sobre: personas que explotan las materias primas en la municipalidad, las fábricas que se encuentran establecidas en el lugar, los estados financieros de las industrias o el número de huelgas suscitadas durante los años de 1906 a 1908. Un documento que llama la atención es el que se encuentra en el ramo *Licencias* donde “el encargado de la fábrica *Tizapán* solicitó al ayuntamiento de San Ángel licencia para el establecimiento de unas diversiones para los obreros”.¹⁴ Expedientes como éste muestran cómo el empresario se responsabilizaba, entre otras cosas, del solaz de sus trabajadores, elemento presente en la vida interior de algunas fábricas.

Por otra parte, también podemos encontrar, aunque en menor proporción, asuntos como: reglamentos para las fábricas, solicitudes de adjudicación y permuta de terrenos por parte de las fábricas; así como solicitud de exención de impuestos y la ya mencionada tala inmoderada de montes. Toda la documentación ubicada en el fondo *Municipalidades San Ángel* se concentra en 21 cajas con sus respectivos expedientes los cuales se detallan en el **Anexo 3**.

¹³ Como se le conocía al gobierno de los Estado Unidos Mexicanos.

¹⁴ Apéndice documental AHCM, anexo 2, municipalidades San Ángel, ramo licencias, inventario 160, expediente 2, 1864.

Durante gran parte del siglo XIX el Distrito Federal, así como otros estados entre ellos el Estado de México, sufrieron cambios de límites territoriales.¹⁵ Como las municipalidades de Tlalpan, San Ángel y Coyoacán colindan, las fábricas que se asentaron en la parte sur del Distrito Federal también sufrieron cambios de municipalidad, por ello en los fondos municipales del Archivo Histórico de la Ciudad de México encontramos documentación que se refiere a fábricas que en algún momento ocuparon otro municipio. Como es el caso de los fondos Tlalpan y San Ángel que contienen documentación sobre la fábrica *Loreto*.¹⁶

c) Municipalidades Tacubaya

Tacubaya complementa las municipalidades que dieron abrigo a la industria en el periodo porfirista. Según el *Cuadro Estadístico de Fábricas*¹⁷, tres fábricas se establecieron en esta municipalidad, ellas son: *La Constancia*, papelera; *Excelsior*, de calzado y *Belén*, papelera; esta última se ubicó en el distrito de Santa Fe.

De este fondo, el ramo que arrojó información fue: *Estadísticas e Industria*. Los temas guardan cierta similitud con los anteriores fondos pero con respecto a Tacubaya. La documentación que predomina es la de carácter estadístico y la elaboran tanto los propietarios de las fábricas, como la prefectura de la municipalidad. Aquí encontramos peticiones de la prefectura política al ayuntamiento y de la Comisión de Estadística, así como del Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Fomento para obtener los datos relativos a: ubicación de las fábricas, tipo de producto elaborado en ellas, número de operarios y sus sueldos. Uno de los documentos que envía el Gobierno del Distrito

¹⁵ Véase *División territorial del Distrito Federal*, 1997. Cf. *División territorial del Estado de México*, 1997. Cf. REGINA HERNÁNDEZ, 1999.

¹⁶ Véase apéndice documental AHCM, anexos 1y 2.

¹⁷ Apéndice estadístico.

solicita información relativa a los establecimientos industriales del municipio sobre los siguientes datos: nombre, ubicación, fundación, valor fiscal y fuerza motriz, entre otros.¹⁸

De la anterior documentación, elaborada entre los años 1865 y 1902, se puede inquirir el interés que el gobierno tenía sobre esta importante fuente de ingresos fiscales. Recordemos que la industria nace con los gobiernos independentistas y toma auge con el gobierno porfirista.¹⁹

d) Gobierno del Distrito

Aun y cuando los asentamientos industriales se ubicaban fundamentalmente en la periferia de la Ciudad de México, en ésta también había fábricas. Plagada de infinidad de talleres artesanales, la Ciudad de México albergó fábricas de importante presencia como fue el caso de la cigarrera *El Buen Tono*, que se ubicó en la Plaza San Juan, así como la fábrica de hilados y tejidos *San Antonio Abad* que se ubicaba en lo que antiguamente fue el convento del mismo nombre.²⁰

Junto a fábricas como las anteriores existieron otros 109 giros fabriles en la ciudad y algunos persistieron hasta entrado el siglo XX,²¹ como aparece en un documento del fondo *Gobierno del Distrito. Fábricas*. Es un listado elaborado entre 1901 y 1914 y donde se registra el giro de la fábrica, el propietario y la ubicación.²²

La localización de datos específicos en los documentos es una larga tarea, misma que sintetiza la información de listas como ésta. Si las grandes fábricas de la cuenca de

¹⁸ Apéndice documental AHCM, anexo 3, municipalidades Tacubaya, ramo industria, caja 1, inventario 195, expediente 13, 1894.

¹⁹ ROSENZWEIG, 1957, p 312. Cf. HABER, 1992.

²⁰ Apéndice estadístico.

²¹ Cf. PÉREZ TOLEDO para la primera mitad del siglo XIX e ILLADES para la segunda.

México difícilmente pudieron salvaguardar completa su documentación en un solo sitio, como lo podemos observar hasta el momento, para saber de la existencia de los pequeños giros industriales son de gran ayuda este tipo de listados.

Líneas atrás comentaba sobre los lugares de asentamiento de fábricas en el Distrito Federal, para el caso de la Ciudad de México la lista permite elaborar un mapa de asentamientos industriales para inquirir las razones de dichos asentamientos. Resultaría interesante averiguar qué técnicas de producción y qué tipo de fuerza motriz utilizaron los giros asentados en la Ciudad de México; ya que, los propietarios de fábricas ubicadas en la periferia de la ciudad vieron facilitadas sus actividades con la obtención de fuerza motriz como los ríos y las cascadas.

Como complemento de este fondo, y en mayor proporción, hay solicitudes y refrendos de licencias; así como informes del Consejo Superior de Salubridad. Algunas de estas peticiones de licencias se relacionan con: el establecimiento de fábricas y maquinarias, continuidad en las operaciones de las fábricas o cambios y permanencias de domicilios. Mientras que los refrendos están relacionados con los informes del Consejo de Salubridad; ya que dichos informes manifiestan las condiciones del inmueble, esta información dará luz verde a las autoridades del gobierno para conceder o no el refrendo. De manera general los temas que se tratan son: mejoramiento de las instalaciones fabriles, cancelación de licencias por requisitos y condiciones faltantes en la fábrica y, finalmente, si se cumplió con lo solicitado por el Consejo de Salubridad para poder obtener la licencia.²³

²² Apéndice documental AHCM, anexo 4, gobierno del Distrito, ramo fábricas, inventario 1601, 1901-1914.

²³ Apéndice documental AHCM, anexo 4, gobierno del Distrito, ramo fábricas, inventario 1602, varios expedientes.

Podemos inquirir que la utilización primordial de esta documentación, en su tiempo, fue la de controlar las actividades industriales dentro de la ciudad; así como la de unificar las características funcionales de una fábrica en forma. A reserva que el lector revise los anexos documentales, es necesario resaltar que esta documentación aporta a la investigación los estudios de caso; es decir, la utilidad de información específica sobre las condiciones que guardaba la fábrica. Revisando los documentos nos podemos enterar, por ejemplo, del tipo de maquinaria e instalaciones con que armaban los propietarios sus fábricas a principios del siglo XX. De igual forma, con esta información se puede analizar los adelantos técnicos y mecánicos para compararlos con los utilizados durante finales del siglo XIX; y así observar el avance en la rama industrial.

2. El Archivo General de la Nación

Sin discusión alguna, el Archivo General de la Nación es una de las dependencias donde hay mayor documentación, no sólo del Distrito Federal, sino también de toda la República Mexicana. Continuaré el análisis de fuentes con éste archivo.

Fomento

Integrada al fondo de *Fomento*, la serie *Industrias Nuevas* ofrece un sin fin de posibilidades de investigación. En el año de 1853 se creó el Ministerio de Fomento, cuyas tareas fueron, entre otras, impulsar las industrias nuevas del país, mediante la supervisión de las iniciativas de los particulares interesados en establecer nuevos giros fabriles o, a través de la promoción directa de nuevas actividades productivas.²⁴

²⁴ Guía general, 1990, p. 234.

Mediante concesiones y franquicias, reguladas por la Ley de 1893, el Ministerio aprobó la instalación de nuevas industrias. Exenciones de impuestos federales directos y la introducción libre de derechos de importación de maquinaria, herramientas y materiales para la construcción de fábricas, fueron los apoyos que el gobierno en turno proporcionó a la industria.

En relación con las fábricas que nos interesan,²⁵ existen tan sólo dos documentos que involucran a las fábricas *San Rafael*²⁶ y las de *San Antonio Abad, Barrón, La Colmena y Miraflores*.²⁷ En el caso de la primera se refiere a la solicitud para instalar varias fábricas en la República, entre ellas la denominada papelera *San Rafael y Anexas S.A.* El segundo documento es un ejemplar del Diario Oficial del Superior Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos en el que aparece una convocatoria para una Asamblea General Ordinaria emitida por la *Compañía Industrial de Hilados y Tejidos San Antonio Abad y Anexas, Barrón, La Colmena y Miraflores S.A.*

En mayor proporción aparece documentación sobre la fábrica *The National Iron and Steel Works, S.A.* La caja número 28, contiene un total de nueve expedientes con información completa sobre la fábrica mencionada.²⁸ Básicamente son contratos emitidos por la *National Iron and Steel* para la fabricación de gas de agua y gas propulsor. Destaca esta fábrica porque propuso, a principios del siglo XX (1900-1901), instalar una planta de gas para surtir de fuerza motriz a la nueva fábrica: “el gas de agua y el gas propulsor se usará en sustitución del vapor en los motores y demás aparatos en

²⁵ Véase apéndice estadístico.

²⁶ Apéndice documental AGN, anexo 1, fondo fomento, serie industrias nuevas, caja 38, expediente 8, 1898.

²⁷ Apéndice documental AGN, anexo 1, fondo fomento, serie industrias nuevas, caja 55, expediente 2, 1899.

²⁸ Apéndice documental AGN, anexo 1, fondo fomento, serie industrias nuevas, caja 28, expedientes 1 al 10, 1900-1906.

su fábrica de fundición y talleres mecánicos”.²⁹ Y no sólo eso, también se propusieron establecer en la República una planta de productores y purificadores para fabricar los gases arriba mencionados; los cuales se aplicaron a sus motores y fundiciones, mismos que estuvieron conectados con la planta de gas ya citada. Esta es una fuente importante, que ya que contiene los planos de la fábrica.³⁰ Aquí podemos encontrar desde los planos generales del inmueble, hasta, las conexiones generales de gas. Para 1902, los propietarios buscaron ampliar su planta hasta unos terrenos anexos a la Calzada de los Gallos y Rancho del Chopo, donde se produjo gas de carbón mineral. Por si fuera poco, los expedientes proporcionan listas de materiales, que se enviaron a la Secretaría de Fomento, para la construcción de los edificios que albergaron las fábricas. Así como solicitudes, recibidas por la Secretaría de Hacienda, para la introducción de maquinaria libre de derechos.³¹

Como podemos observar este es un expediente muy completo sobre una fábrica con el cual se puede elaborar un análisis extenso sobre esta industria. Existe además documentación relacionada con otras fábricas que se instalaron en diversas partes de la República Mexicana y donde abunda el material gráfico como planos o fotografías.

Complemento de la producción fabril son los recursos materiales para la producción; dos de estos espacios fueron los bosques y las zonas agrícolas. De presencia tradicional y representante de la industria del país, la producción fabril fue una de las que más creció dentro del ámbito nacional a fines del siglo XIX. Por ello, no está por demás revisar la serie *Agricultura* perteneciente al fondo *Fomento*. Del mismo

²⁹ Apéndice documental AGN, anexo 1, fondo fomento, serie industrias nuevas, caja 28, expediente 1, 1900.

³⁰ Apéndice documental AGN, anexo 1, fondo fomento, serie industrias nuevas, caja 28, expediente 5, 1901.

³¹ Apéndice documental AGN, anexo 1, fondo fomento, serie industrias nuevas, caja 28, expediente 6, 1901.

modo que se dio impulso a las nuevas industrias, en 1853, el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, favoreció a la industria agrícola a través de la exención y reducción de impuestos, entre otros.

Aunque en menor proporción, pues la considero una línea complementaria de investigación, esta serie contiene entre otras cosas cuestionarios sobre la elaboración de bebidas como el pulque, el mezcal o el vino. En el Distrito Federal pocas fábricas de alcoholes tuvieron una presencia destacada, como *La Casa Colorada* que se ubicó en Paseo de la Reforma a finales del siglo XIX. En la región del Estado de México, en la zona perteneciente a la cuenca de México, varias haciendas tenían producción de estas bebidas. Por la capacidad de las haciendas, estas contenían fábricas que básicamente elaboraban productos de origen agrícola como el tejido de algodón, las mantas, frazadas, casimires, alfombras y cobertores. Varias de estas fábricas pertenecían a haciendas como el caso de: *La Colmena y San Ildefonso* en la hacienda Molino Prieto, en Tlalnepantla; o *El Progreso y Zapayautla* en la hacienda de Arroyozarco en Aculco.³² Trabajando información sobre estas fábricas podemos proporcionar una pieza clave de la producción en las haciendas de la cuenca de México.

Otro de los giros industriales importantes en la época fue la producción papelera. Sobresalen nombre como *Loreto y Peña Pobre*, ubicadas en Tlalpan y San Ángel; *La Constancia y Belén*, ubicadas en Tacubaya y Santa Fe respectivamente; y la importante papelera *San Rafael y Anexas*, que aún existe en las cercanías del pueblo de Tlalmanalco distrito de Chalco.³³ (**Mapa no. 1**) Estas industrias explotaron los bosques para obtener la materia prima para su producción. El Ministerio de Fomento también se hizo cargo de la explotación de bosques mediante la expedición de reglamentos para

³² Véase apéndice estadístico.

³³ Ubicado al sur este del Distrito Federal.

controlar la tala de árboles y de supervisar la explotación. Dentro del fondo *Bosques*, encontramos documentación relacionada con el Distrito Federal y el Estado de México.

Cuando se investiga sobre la industria en México y de la importancia de ésta en el ámbito nacional, nos preguntamos también cuál fue la importancia en el ámbito internacional. Para tal caso, es necesario consultar el fondo *Exposiciones*. Entre 1855 y 1914 México participó en diversas exposiciones internacionales. La más importante y significativa fue, sin duda, la Exposición Universal de París, celebrada en 1900.³⁴

En este rubro aparece documentación sobre la participación de México en exposiciones como la de Chicago en 1893, San Luis Missouri en 1903, la Exposición Pacífico Panameña, y por supuesto la de París en 1900. Básicamente, la información se relaciona con las invitaciones a industria mexicanas y su desempeño en estas exposiciones. Algunas de las fábricas invitadas son: *San Rafael*, *La Colmena*, *La Unión Industrial*, *El Buen Tono* y *San Ildefonso*; todas ellas ubicadas dentro de la cuenca de México. Aunque es poca la información, ésta nos muestra una parte importante para la difusión de la industria en el ámbito internacional.

La revisión documental en los archivos anteriormente mencionados aporta a la investigación las fuentes documentales para la ubicación de la mayoría de los establecimientos fabriles de la región; y permite identificar los giros de estas fábricas y el nombre de los propietarios por medio de las estadísticas encontradas. Además se da seguimiento al avance tecnológico y productivo. Por otra parte, se indagan las razones por las cuales se ubicaron en las regiones que ocupan. De igual manera obtenemos información para analizar las tres diferentes relaciones que una fábrica debía entablar:

³⁴ Guía general, 1990, p. 236. Consulte también el AHCM.

- 1) Relaciones fábrica–gobierno. Permisos y concesiones que el gobierno, por medio del Departamento de Fomento, proporcionaba a las industrias, mismas que se traducían en la obtención de impuestos.
- 2) Relaciones obrero–patronales. Problemáticas al interior de las fábricas reflejadas en las quejas de los trabajadores y que desembocaron en huelgas. Y por último.
- 3) Relación fábrica–poblaciones aledañas. La obtención de mano de obra para las fábricas y el aprovechamiento de recursos naturales en detrimento de los habitantes de los pueblos cercanos a las fábricas.

3. El Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y El Archivo Histórico del Archivo General de Notarias

Finalmente quisiera agregar que existe información en otros dos archivos que sería conveniente consultar. El Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (AJTSJDF) que contiene documentación relacionada con la industria en el siglo XIX. Mario Trujillo y Javier MacGregor nos muestran las posibilidades de investigación al comentar sobre tres ramos en los que se encuentran fuentes relacionadas con la industria:

1. Compañías y empresas. Aquí se encuentran documentos sobre inversionistas como Benfield o Íñigo Noriega y compañía, entre otros.
2. Fábricas. Contiene documentación sobre los establecimientos manufactureros de hilados y tejidos de lana y algodón como *La Magdalena, Contreras, San Ildefonso*; o las fábricas de papel, *Loreto y Peña Pobre*, cuyos documentos incluyen datos valiosos sobre las primeras etapas de la industrialización en el Valle de México. Allí se localizan materiales como avalúos de las existencias de las fábricas y balances de

existencias, esto permite conocer los hábitos y costumbres de los propietarios de las fábricas, gracias a la amplia descripción de sus casas y objetos personales.

3. Haciendas. Los expedientes contienen numerosos juicios sobre venta de tierras, escrituración de propiedades, testamentos e inventarios. Establecimientos rurales en cuyo perímetro territorial se establecieron fábricas.³⁵

La otra instancia es el Archivo de Notarias de México (ANM), donde encontramos los protocolos notariales.³⁶ Tuve hasta el momento la oportunidad de revisar las guías de este archivo³⁷ donde localicé importantes cantidades de fuentes documentales sobre fábricas. Algunos de ellos son: arrendamientos y subarrendamientos de negocios o inmuebles; formación y renovación de compañías; compraventa de inmuebles; trasposos y préstamos hipotecarios, entre otros. En estos documentos podemos encontrar descripciones sobre las características de los inmuebles; también planos de las instalaciones o inventarios de lo que pertenece a las fábricas y molinos. Aparecen documentos sobre fábricas de la Ciudad de México, el Distrito Federal y hasta el Estado de México. Algunas de ellas son: *Molino de Belén* de Tacubaya; *Molino de Trigo de Loreto*; *Molino de Santo Domingo*; Molino de harinas de *San José Río Hondo* en Tlalnepantla; Molino de *San José Tomacoco* en Amecameca; *Molino Prieto* en Tlanepantla; fábrica de tejidos de algodón *Miraflores*; fábrica de papel *Tizapán* en San Ángel; *Hospicio de Pobres*; fábrica de papel *Loreto*; fábrica *La Magdalena*, *La Fama*, *La Abeja* y *San Antonio Abad*; entre otras. Para los años que interesan a esta investigación es necesario revisar los índices o los documentos directamente, ya que no existen guías.

³⁵ TRUJILLO y MACGREGOR, 1990, pp. 16-17.

³⁶ Dan fe de las oscilaciones del mercado inmobiliario y del surgimiento de empresas, de la decadencia de algunas fortunas y de la conciliación de nuevos grupos de poder. ZORAIDA y GONZALBO, 1995, P.1.

³⁷ De 1836 a 1857, a excepción de 1855 que no tiene guía.

Capítulo II SOBRE LAS FUENTES CARTOGRÁFICAS

La intención principal de este trabajo es proporcionar fuentes de información histórica que permitan el desarrollo de nuevas líneas de investigación sobre el tema industrial; para ello considero importante la consulta de planos y mapas que contemplen la ubicación o la descripción de las fábricas que se asentaron en la cuenca de México; así como datos complementarios que favorezcan la comprensión del porqué del asentamiento de inmuebles fabriles en específicas zonas de la cuenca de México.

La búsqueda de este tipo de fuentes, comenzó en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra del Departamento de Información Cartográfica del Centro de Estadística Agropecuaria. Se consultó la colección *Orozco y Berra* que contiene información de la Entidad Federativa con mapas y planos referidos a pueblos, ciudades, topografía e hidrografía, entre otros. Centré, la revisión en el periodo relativo a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Paralelamente a esta revisión, consulté el *Atlas Histórico de la Ciudad de México*, obra de la Doctora Sonia Lombardo de Ruiz. En él encontré algunos de los mapas localizados en la Mapoteca Orozco y Berra; además de otros mapas repartidos en diferentes instituciones. La búsqueda de mapas, al igual que la de documentos, guardó un método de búsqueda, centrándose en los siguientes rubros:

- 1) Los que definen la composición de la cuenca de México. Debido a que la cuenca no tiene límites territoriales sino geográficos es necesario conocer estos límites para precisar la región que se va a estudiar.
- 2) Los que delimitan el Distrito Federal, así como las municipalidades que lo integraban dentro del periodo estudiado. Como parte integrante de la cuenca

de México, el Distrito Federal y parte del Estado de México¹, es importante conocer los límites de ambos estados para ubicar correctamente los asentamientos industriales del periodo y analizar las razones de los asentamientos industriales, para ello son de utilidad los mapas que plasman los recursos naturales que existen en estos territorios.

- 3) Los que muestran asentamientos industriales. Debido a los cambios territoriales que sufrieron el Distrito Federal y el Estado de México durante el siglo XIX y el siglo XX, son necesarios los mapas que especifiquen fechas de elaboración para conocer los lugares donde se ubicaron las fábricas que me interesan. Esto se especificará más adelante.
- 4) Los que contemplan los poblados cercanos a las industrias. Las fábricas no eran espacios independientes en la zona donde se asentaron, los pueblos aledaños las proveían de mano de obra y sus habitantes reñían con ellas por el uso de recursos naturales.
- 5) Los que ilustran vías de comunicación ferroviaria, así como calzadas y caminos. Parte importante del funcionamiento de los establecimientos industriales fueron las vías de comunicación, lo que les permitía estar en contacto con otras regiones aledañas y de ámbito nacional; y así poder trasladar sus productos o recibir materia prima para la elaboración de ellos. Y finalmente,
- 6) Los que proporcionen datos relacionados con la hidrografía y topografía de la región estudiada. La ubicación de industrias en determinadas zonas no era cuestión aleatoria, ubicaban las regiones ricas en materias primas para la

¹ Cabe destacar que algunos mapas de las municipalidades que colindan con el Estado de México,

fabricación de determinados productos; de igual forma, buscaban los espacios cercanos a fuentes de energía como el agua para la obtención de fuerza motriz.

La búsqueda de mapas con base en los seis rubros arriba mencionados, fructificó en la localización de 16 mapas que contienen información variada sobre el tema industrial o información que coadyuva a la investigación. Este material ofrece al investigador opciones de representación de datos obtenidos de los documentos escritos; además de poder manejar otra opción de fuente de información que sea más ilustrativa.

Aunque algunos mapas contienen demasiada información, estos pueden ser utilizados como base para presentar tan sólo los datos que nos interesan. En relación con lo anterior, cabe destacar que algunos de los mapas y croquis que se presentan en este apartado fueron modificados con el fin, por una parte, de hacer algunas reflexiones sobre la situación de las fábricas y el entorno que les rodea; y por otra, ilustrar un poco más la ubicación de los establecimientos fabriles.

1. La Cuenca de México

El Valle de México² era una cuenca cerrada hasta el año de 1789, año en que se terminaron las obras del Tajo de Nochistongo³ La forma del Valle de México es

muestran sitios donde se asentaron fábricas.

² María de la Luz y Salazar en sus Apuntes de geografía del Valle de México resuelve la duda de si es valle o cuenca. ¿Por qué es impropia la denominación de Valle de México? Los valles son depresiones de terreno producidas por la tectónica o por la erosión, limitadas por niveles elevados. La dinámica interna forma los valles con suma rapidez, elevando unos estratos y deprimiendo otros, al producir los plegamientos y fallas de la corteza terrestre. No son estos los caracteres que presenta el denominado Valle de México. Desde la edad Terciaria la Tectónica y el Vulcanismo elevaron un verdadero cerco de montañas que rodearon sin ninguna interrupción la vasta extensión que éste ocupa constituida entonces por una profundidad considerable. Era este un receptáculo enteramente cerrado por lo que las aguas de las lluvias corrieron, como era natural hacia la parte más baja, rellenando con sus acarrees aquella enorme profundidad. De este modo se formaron corrientes fluviales que bajaban a desembocar en aquel profundo receptáculo, que debe haber quedado convertido en un enorme lago que llenó esta cuenca, el cual fue azolvado por los productos de la denudación y de los acarrees, que los ríos bajaban de las montañas, a la

próximamente elíptica: el eje mayor está tendido de norte a sur y el menor de este a oriente. Por otra parte, la llanura no presenta por todas partes una superficie igual y unida, interrumpen la monotonía algunas cadenas de cerros y alturas aisladas que se alzan aquí y allá, sin tener en apariencia relación alguna entre sí o con el sistema en general.⁴ Detalles que se observan en el mapa: *Carte de la Vallée de Mexico, 1804*.⁵

(Mapa no. 11)

Para 1856, la cuenca de México, o valle, aparece delimitada de la siguiente forma: la Sierra Nevada limita este valle por el oriente; dos de las cimas más elevadas de nuestro país, se encuentran en esta sierra, son el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl, encontrándose además al norte el Telapón y el Tláloc, de menor elevación. Al sur del valle, en el límite del Distrito Federal y el Estado de México con el de Morelos, corre una sierra de altura considerable: El Ajusco, que al sureste de esta región se enlaza con el Popocatepetl y al sur oeste con la serranía del Monte de las Cruces. El límite occidental del valle está determinado por la histórica Sierra de las Cruces. Encadenando ésta con las sierras de Monte Alto y Monte Bajo, continuándose luego hacia el noroeste con la Sierra de Jalpa, el Cerro de Sincoque y la Sierra de Tezontlalpan, cuyas alturas son inferiores a las anteriormente mencionadas. Por último la Sierra de Pachuca, cierra este cerco montañoso que rodea el valle de México, en el cual se destacan como más importantes, tanto por su altura como por su fisiografía, las montañas siguientes: La

vez que sus aguas eran menoscabadas por una fuerte evaporación. Estos procesos de rellenamiento han permitido que dicha región quede en condiciones análogas a las actuales, con inundaciones frecuentes; pues el cerco de elevadas montañas que limita esta importante región, no permite la salida natural de las aguas, por lo que propiamente no debe denominarse valle, sino que es una cuenca hidrográfica endorreica, o una olla hidrográfica. Humboldt la compara con la olla de Bohemia y con los circos de la luna. GORTARI RABIELA, 1988, t. I, p.21.

³ El objeto de semejante obra hidráulica, fue la de permitir la salida a los caudales de los ríos del norte del valle, para impedir las inundaciones que sistemáticamente padecía la capital. ÁVILA GONZALEZ, 1935, p.5.

⁴ TELLEZ, 1900, pp. 4 y 5.

⁵ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. II, p. 193.

Sierra Nevada, El Ajusco y El Cerro de la Estrella.⁶ Lo anterior se puede constatar en el mapa: *Plano General de la Mesa del Valle de México, 1856.*⁷ (**Mapa no. 10**)

Como partes integrantes de la cuenca de México, el Distrito Federal y el Estado de México,⁸ tuvieron asentamientos de importantes grupos fabriles durante el porfiriato; tal y como constan en diversos documentos e investigaciones sobre la industria en México;⁹ así como en mapas de ambas regiones de los cuales nos ocuparemos a continuación.

2. El Distrito Federal

Creado por decreto el 18 de noviembre de 1824, sufrió cambios en su composición a través de los años. El 16 de diciembre de 1899, el Congreso de la Unión emitió otro decreto que reordenó la división interna del Distrito Federal, y al mismo tiempo se buscó manejar otros conceptos políticos administrativos.¹⁰ El Distrito Federal se compuso entonces de una municipalidad, la de México; y seis prefecturas: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacubaya, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco. (**Mapa no. 1**) Las prefecturas se dividían a su vez en municipalidades, que en conjunto sumaban 19. El 26 de marzo de 1903 se emitió un decreto más que determinó la desaparición de las prefecturas, se adoptó entonces la división en trece municipalidades que fueron:

⁶ GORTARI RABIELA, 1988, p.22.

⁷ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t II, p. 185.

⁸ Sólo la parte que ocupa la cuenca de México, ya que la otra parte se ubica en el valle de Toluca. Véase mapas nos. 10 y 11.

⁹ Parte de esos documentos aparecen en el apéndice documental y algunos libros se comentan en el apartado de análisis historiográfico.

¹⁰ División territorial del Distrito Federal, 1997, p.55.

México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcóac, Cuajimalpa, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa.¹¹

Uno de los mapas que plasma elementos como la división territorial y el asentamiento de fábricas es la *Carta del Distrito Federal de la República Mexicana*.¹² (**Mapa no. 1**) Muestra la división del Distrito Federal en 1900, conforme al decreto de diciembre de 1899. Aparecen fábricas como *Peña Pobre*, *San Fernando* y *La Fama* en la prefectura de Tlalpan; *La Magdalena* en la municipalidad de San Ángel; y *Belén* en la municipalidad de Santa Fe, estas dentro de la Entidad Federativa; mientras que el vecino Estado de México muestra, en el distrito de Tlalnepantla, en el municipio de Monte Bajo, entre Naucalpán y Tacuba, al Molino Prieto¹³ donde se estableció la fábrica de algodón *La Colmena*.¹⁴ (**Mapas nos. 1 y 14**)

Como datos complementarios aparecen vías de ferrocarriles, estaciones y tranvías, entre otros. La construcción de las vías de ferrocarril y de tranvías en la Ciudad de México y su periferia, fue un paso fundamental en su crecimiento y contribuyó a orientarlo, pero también modernizó en pocos años el sistema de transportes de la capital y de diversas localidades y cabeceras municipales del Distrito Federal.¹⁵

a) La Ciudad de México

La Ciudad de México tenía un entorno agrícola dentro de sus límites, y en la periferia existían un conjunto de actividades artesanales, manufactureras y fabriles. Pero no será sino hasta finales del siglo XIX cuando surge un importante número de plantas

¹¹ *División territorial del Distrito Federal*, 1997, p.56. Cf. REGINA HERNÁNDEZ e HIRA DE GORTARI.

¹² LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p.111.

¹³ Para mayor precisión véase el Mapa no.14.

¹⁴ Véase en el Apéndice estadístico.

¹⁵ GORTARI RABIELA, 1988, p.67.

fabriles.¹⁶ La municipalidad de México, como se le conocía en 1899, albergó a la Ciudad de México, que junto con el Distrito Federal constituían el segundo centro de producción manufacturera e industrial del país.¹⁷ Entre una importante cantidad de giros industriales dedicados a la producción de bienes y consumo despuntaron la fábrica de cigarros y puros *El Buen Tono*, la fábrica de licores y refinería de alcoholes *La Casa Colorada* y la fábrica de textiles *San Antonio Abad*, al modernizar su maquinaria y fuentes de energía. Estas se localizaban en los límites de la municipalidad de México, por tal razón, se seleccionó el mapa *Municipalidad de México. Según decreto del 28 de julio de 1899 de división interior del Distrito Federal conforme al proyecto formado por el C. Secretario de Gobierno, Lic. Angel Zimbrón.*¹⁸ (**Mapa no. 2**)

En él podemos ubicar la calzada *San Antonio Abad*, lugar donde se estableció la fábrica de textiles a partir de 1882,¹⁹ en el ex convento del mismo nombre. Esta fue una característica para la ubicación de fábricas. Propietarios textiles lograron establecer sus fábricas en los edificios conventuales, muchos obtenidos por particulares luego de la desamortización de bienes de la Iglesia; de esta forma, las instalaciones de los conventos se adaptaron para establecer las diversas secciones del trabajo fabril mecanizado.²⁰ Una puerta da entrada a una extensa y sombría avenida de viejos fresnos, que corre paralela a los imponentes edificios de la fábrica.²¹ Aún se conserva la puerta con el número 18. (**Foto no. 14**)

La fábrica fue una vasta construcción que llegó a ocupar doce mil metros cuadrados de los treinta y siete mil de que se componía el terreno en total. Se dividía la

¹⁶ GORTARI RABIELA, 1988, p. 78.

¹⁷ GORTARI RABIELA, 1988, p. 93.

¹⁸ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p. 145.

¹⁹ Apéndice estadístico. Cf. FIGUERÍA, 1899.

²⁰ TRUJILLO, 1997, p. 41.

²¹ FIGUERÍA, 1899, p. 187.

fábrica en tres grandes departamentos: el de tejidos y preparación de materia prima, el de estampados y el de almacenes.²² Ya no queda nada de eso como se puede observar en el apéndice fotográfico. (Fotos no. 13, 14 y 15)

Otra fábrica que tuvo importancia fue *La Casa Colorada*, fábrica de licores, que se ubicó en la Calzada de Chapultepec las cercanías con Tacubaya. Esta fábrica es un ejemplo de cómo se adaptaron construcciones que fueron creadas para funciones distintas a las de la producción. Construida, en 1795 por el corregidor Alfaro, para finca de veraneo, el edificio fue modificado por completo sin dejar nada de la antigua construcción para albergar en 1885 la fábrica de licores.²³ Un año antes, se comenzó a introducir mejoras para la perfección de la refinación de alcoholes bajo “sistemas científicos modernos”, se levantaron además otros edificios para la instalación de amplísimas bodegas con temperatura adecuada y aparatos para la destilación directa de plantas y frutos.²⁴

De igual manera podemos ubicar la Calzada de Chapultepec, al poniente, que se extendía de las afueras de la ciudad hasta los límites de la municipalidad de México. (Mapa no. 2) La fábrica se ubicó exactamente frente al Castillo de Chapultepec.

En el ramo del tabaco la fábrica *El Buen Tono*, fundada durante los años setenta, despuntó el año de 1894 cuando la adquirió una sociedad anónima y le introdujeron mejoras tanto constructivas como tecnológicas. El edificio antiguo de la fábrica fue renovado, edificándose grandes salones para las máquinas y espaciosos almacenes para el tabaco, dotados de ventilación y sequedad, tan necesarias para la conservación de aquel.²⁵

²² FIGUERÍA, 1899, p. 187.

²³ DURAN, 1997, p. 140. Cf. GORTARI RABIELA Y HERNÁNDEZ, 1988. Cf. FIGUERÍA, 1899

²⁴ FIGUERÍA, 1899, p. 205.

²⁵ FIGUERÍA, 1899, p. 177. Cf. GORTARI RABIELA Y HERNÁNDEZ, 1988.

La obra de Domenech Figueróa proporciona la descripción de algunas áreas de la renovada fábrica: Dividida la nueva construcción en dos alas interiores en un largo pasaje que nombraron *Porfirio Díaz*, se encuentran en la derecha las elegantes oficinas de la Dirección, el salón de máquinas para cigarrillos engargolados, el departamento de litografía, las máquinas picadoras, el taller de mecánicos, los motores y las caballerizas. En la izquierda está el departamento de Caja, la sala del Consejo, amueblada lujosamente, las habitaciones de empleados superiores, el despacho de pedidos, el salón de cigarrillos a mano, estilo Habana, el de envoltura, la carpintería, el empaque y los grandes depósitos de tabaco en hoja. En la ala derecha están además las habitaciones particulares del Gerente, a las que se llega por un hermoso y bien cultivado jardín.²⁶ La intención de transcribir la descripción es para que se compare con el mapa titulado: *Insurance maps of city Mexico, Federal District.*²⁷ Elaborado en el año de 1905 este mapa ubica varias secciones de la fábrica. Aquí tenemos entonces un ejemplo de complementariedad entre fuentes distintas. (**Mapa no. 15**)

En la introducción hice la referencia de que varias de las fábricas aquí analizadas fueron creadas a mediados del siglo XIX, pero que ganaron importancia hasta entrado el porfiriato. Las plantas fabriles utilizaban diversos tipos de energía, los menos aprovechaban la energía hidráulica producidas por las caídas de agua.²⁸ Para 1843, la fuerza motriz hidráulica era básica, no así para 1879 cuando comenzó a utilizarse el vapor como fuerza motriz.²⁹ Pero durante la etapa de la energía hidráulica los centros fabriles tendieron a establecerse en áreas donde existían corrientes de agua para poder

²⁶ FIGUERÓA, 1899, pp. 177-178

²⁷ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. II, p. 491.

²⁸ GORTARI RABIELA, 1988, p. 89.

²⁹ GARZA, 1985, p. 100.

accionar las grandes ruedas hidráulicas y turbinas.³⁰ De tal modo que había que asegurar la energía que necesitaba la fábrica. Por tal razón las fábricas se ubicaron en las zonas próximas a las caídas de agua que había en las afueras del casco urbano.³¹ Esta será una constante que observaremos en los siguientes mapas.

En tres de los distritos que componían el Distrito Federal se concentraron los establecimientos industriales más destacados de la época porfirista; estas fueron: San Ángel, Tacubaya y Tlalpan.³² Dentro de la prefectura de Coyoacán, como también se le conocía, se encontraban las municipalidades de Coyoacán y San Ángel. Para 1894, San Ángel albergaba a siete de las once fábricas consideradas de importancia en el Distrito Federal.³³ Al observar el **Apéndice estadístico**, encontramos que San Ángel no pertenecía a Coyoacán sino a Tlalpan; lo que sucede es que en 1862 Coyoacán se constituyó como municipalidad del partido de Tlalpan, y fue hasta finales de 1899 cuando se erigió en prefectura independiente acompañada de San Ángel; por tal razón la información respectiva a la ubicación de los establecimientos varía dependiendo la fecha de expedición de la documentación.

b) San Ángel

Al sur de la Ciudad de México se erguía esta municipalidad, con aspecto montañoso en la mayoría de su territorio. El aire puro, el agua abundante y la fertilidad de la tierra fueron características básicas que le aseguraron un clima agradable.³⁴

La abundancia acuífera propició la aparición de establecimientos industriales. Algunos de los cuales podemos observar en el mapa anónimo y sin fecha denominado

³⁰ TRUJILLO, 1997, p. 49.

³¹ GORTARI RABIELA, 1988, p. 90.

³² Véase mapa no. 1.

Municipio de San Ángel.³⁵ (**Mapa no. 3**) Este señala la cabecera, los pueblos, las fábricas de tejido y papel, los molinos, las haciendas y los ranchos; así como la orografía e hidrografía, entre otras cosas.³⁶ El croquis cuenta con un acercamiento de las regiones donde se asentaron las fábricas. Podemos observar, próximas a San Ángel, en el primer recuadro, a las fábricas *Tizapán* de tejidos, *Puente de Sierra* de tejidos de punto y al molino de harinas *El Batancito*. En el segundo recuadro se observan las fábricas *Santa Teresa* de papel, *El Águila* de tejidos de lana y *Contreras* de tejidos. Cerca de estas dos últimas fábricas se ubica el pueblo La Magdalena, donde también se estableció la fábrica de mantas del mismo nombre. (**Mapa no. 3**)

Todos estos establecimientos fabriles se asentaron en las cercanías del río Magdalena. Particularmente en San Ángel, el principal recurso hidráulico fue éste río que, desde su nacimiento en la cordillera del Ajusco, fue aprovechado por pueblos, haciendas y fábricas.³⁷ Esta dependencia que tenían las fábricas con las corrientes pluviales les acarreó un sin fin de problemas con los habitantes del lugar, como lo comenta Francisco Fernández del Castillo: “En un tiempo, las poblaciones, y especialmente la cabecera, contaban con mucho agua pura y cristalina, pero el mal uso que hacen de ella en general las fábricas, hace que llegue impregnada de ácidos, materias colorantes y fecales, que la hacen im potable y aun impropia, para el riego de los campos y jardines.”³⁸ Problemas como el anterior se encuentran en los documentos del ramo *Aguas* del Archivo Histórico de la Ciudad de México.³⁹

³³ Véase apéndice estadístico.

³⁴ MIJARES, 1997, p. 27.

³⁵ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p. 155.

³⁶ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p. 154.

³⁷ TRUJILLO, 1997, p. 50.

³⁸ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, 1913, p. 240.

³⁹ Consulte el apéndice documental correspondiente a este archivo en los ramos de *Aguas* para cada municipalidad.

Aunque el croquis no proporciona la ubicación de otras fábricas que aparecen en el cuadro del *Apéndice Estadístico*, podemos precisar su lugar mediante la complementariedad de fuentes. Por ejemplo, *La Hormiga* y *La Abeja* se localizaban en Tizapán,⁴⁰ lugar que aparece en el primer recuadro. Los documentos también hacen constar el hecho de la existencia de estas fábricas en la entidad: “La fábrica *La Hormiga* de hilados y tejidos de algodón se ubica en el pueblo de Tizapán a la orilla izquierda del río Magdalena.”⁴¹ Por otra parte, un visitante menciona los avances tecnológicos con los que contaba la fábrica *La Abeja*: “La corriente eléctrica llegaba a la fábrica con una potencia de 6000 voltios que se transformaba después en 400. Había además un motor a vapor como reserva, y otra fuerza de 50 H.P. para la temporada de seca durante el cual disminuye mucho el volumen de la cascada”.⁴² Observamos aquí otro detalle con relación a la fuerza motriz: la ubicación de la fábrica en las cercanías de una cascada. Esto permite pensar que el río contaba con varias cascadas, lo que explica el porqué de la abundancia de fábricas en la municipalidad, como se observa en el siguiente ejemplo: “José María Espinoza expone que en el pueblo de La Magdalena, de la municipalidad de San Ángel, existe un descanso de agua entre el lindero de la Hacienda de la Cañada y la presa o toma de agua de la fábrica *La Magdalena* en que se puede formar una caída o salto aprovechable para un motor hidráulico apropiado para en establecimiento fabril...”⁴³

La fábrica de papel *Loreto* fue otro establecimiento que destacó en la municipalidad de San Ángel, tanto por su historia como por su importancia en el ámbito

⁴⁰ Apéndice estadístico.

⁴¹ Apéndice documental, AHCM anexo 2, municipalidades San Ángel, ramo Ayuntamiento, inventario 11, expediente 17, 1865. Cf. TRUJILLO, 1997, p. 77.

⁴² GORTARI RABIELA, 1988, p. 92.

⁴³ Apéndice documental, AHCM anexo 2, municipalidades San Ángel, ramo Aguas, inventario 4, expediente 45, 1866.

nacional dentro de la industria del papel. A partir del siglo XVI *Loreto* comenzó su historia como Molino de Trigo;⁴⁴ y a la par de infinidad de compra ventas y alquileres albergó la producción de mantas, hilados y papel.⁴⁵ Aunque la fábrica no aparece ilustrada en el croquis de San Ángel, por medio de otras fuentes sabemos que se ubicó en las riberas del río Magdalena.⁴⁶

Sobre las características del inmueble encontramos información en algunos documentos y libros. Un ejemplo nos lo da el avalúo que de la fábrica de papel se hizo el 8 de abril de 1851 y que informa la composición de ella: un cuarto de trapo; dos bodegas, una para guarda trapo y otra para trapo y recorte de papel; un tendedero chico; una sala grande para secar papel; una sala para entresacar, apresar, etcétera; un cuarto de cola; un cuarto de los molinetes y un cuarto de la máquina y para formar papel.⁴⁷ Otro es el reconocimiento efectuado en 1883 donde se destacan “las mamposterías recién construidas para soportar los tres pisos donde se ubica la maquinaria para la elaboración de mantas” y la existencia de cimientos, algunos “formados en el lecho del río.”⁴⁸ O bien las condiciones que tenían las edificaciones del conjunto fabril en 1905, como un conjunto de altas y sencillas naves construidas con muros de piedra y tabique, con entresijos y cubiertas de riel, lámina y armaduras de fierro y madera, soluciones comunes hacia principios del presente siglo.⁴⁹

⁴⁴ LENZ, 1957, p. 29 Véase además, apéndice fotográfico, foto no. 3.

⁴⁵ Vea apéndice documental, anexos 1 y 2 municipalidades de Tlalpan y San Ángel respectivamente.

⁴⁶ MIJARES, 1997, p. 34. Véase además apéndice documental AHCM, anexo 2, municipalidades San Ángel, ramo aguas, inventario 4, expediente 63, 1874.

⁴⁷ LENZ, 1957, p. 57.

⁴⁸ Apéndice documental AHCM, anexo 1, municipalidades Tlalpan, ramo ayuntamientos, inventario 15, expediente 51, 1883.

⁴⁹ MIJARES, 1997, p. 117.

Aunque fechado en 1929, el mapa *La Magdalena Contreras, zona urbana*,⁵⁰ (**Mapa no. 7**) ofrece otra perspectiva de las fábricas *La Magdalena* de mantas y *Santa Teresa* de papel. Aquí las observamos con los números cuatro y cinco respectivamente y como para esta fecha continúan en las cercanías del río Magdalena. Habría que averiguar si para entonces aún gozaban de los beneficios de las corrientes del río. Se observa demás que ya no pertenecen a San Ángel sino a la delegación Magdalena Contreras.

La utilidad que proporciona complementar la información documental con la cartográfica, o incluso comparar mapas de diferentes periodos, permite identificar qué espacios ocuparon las fábricas en diferentes momentos de su existencia y los cambios que se realizaron en su entorno.

c) Tacubaya

La siguiente municipalidad lleva en su nombre la razón del porqué de la ubicación de asentamientos fabriles. El nombre de Tacubaya tiene diferentes acepciones, pero con un elemento en común: el agua. Colindando con la municipalidad de México al poniente, se ubicó la prefectura de Tacubaya. (**Mapa no. 1**) A pesar de su cercanía con la Ciudad de México, en un principio perteneció al Estado de México (de febrero a noviembre de 1824). El decreto de 1824 la consideró población del Distrito Federal.⁵¹ A finales de 1899, la prefectura de Tacubaya se integró por las municipalidades de Cuajimalpa⁵², Santa Fe, Mixcóac y Tacubaya.

⁵⁰ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p. 195.

⁵¹ AVILA GONZÁLEZ. 1993, p. 14.

⁵² Se agregó en 1867.

De la colección Orozco y Berra, el *Croquis del Municipio de Tacubaya*⁵³ nos muestra las condiciones del municipio en 1897. (**Mapa no. 5**) En el que se observan retícula de calles, terrenos de cultivo y los caminos de Nonoalco a Tacubaya, el antiguo de México a Toluca, el de Xola a la Ciudad de México y a la Piedad, así como el de la capital a San Ángel.⁵⁴ Podemos entonces observar la abundante comunicación con la que contaba Tacubaya. Su localización geográfica, también era privilegiada, ya que su relativa cercanía con la Ciudad de México influyó para que, muy pronto, fuera una de las localidades mejor comunicadas del Distrito Federal.⁵⁵

De igual manera, el croquis registra los ríos Becerra, Tacubaya, La Piedad y los puentes respectivos. La cantidad de ríos que nacían o cruzaban la municipalidad no eran pocos, ya que en esta región antiguamente brotaban diversos manantiales y ojos de agua. La proximidad de Tacubaya a los cuerpos de agua, su clima benigno y la fecundidad de su suelo, favorecieron el patrón de asentamiento y contribuyeron a la prosperidad económica de la región, alentando las actividades de los molinos, ranchos y haciendas.⁵⁶

El agua que provenía de los manantiales de Santa Fe, el Desierto y los Leones, se introducía al municipio, y era aprovechada antes de llegar al vecindario por los molinos y las fábricas localizadas en la zona más alta de Tacubaya.⁵⁷ Esto fue ocasión de queja por parte de los habitantes de la zona ya que las aguas que llegaban eran de mala calidad.⁵⁸

⁵³ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p. 159.

⁵⁴ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p. 158.

⁵⁵ ÁVILA GONZÁLEZ, 1993, p. 3.

⁵⁶ ÁVILA GONZÁLEZ, 1993, p. 3.

⁵⁷ ÁVILA GONZÁLEZ, 1993, p. 48.

⁵⁸ Cf. ÁVILA GONZÁLEZ, 1993.

Aunque no presenta asentamientos industriales, el croquis aporta datos adyacentes a la investigación al ilustrar caminos y ríos que cruzaban por el municipio. (**Mapa no. 5**) Recordemos la importancia que significaban las vías de comunicación al permitir el contacto con otras municipalidades y la capital misma. Entre 1880 y 1899 por Tacubaya pasaban las líneas de Ferrocarril de Cuernavaca y las de la ruta México - Mixcóac - San Ángel - Tlalpan, de la propia empresa de los Ferrocarriles del Distrito Federal. Para principios de 1900 comenzó a circular el primer circuito de tranvías eléctricos en el Distrito Federal, el de México Tacubaya.

El establecimiento de giros productivos en esta región no se instituyó con las fábricas; por el contrario, Tacubaya ya tenía antecedentes en materia de este tipo de asentamientos pues era zona de obrajes desde el periodo colonial. La situación privilegiada de Tacubaya, por su altura y por le caudaloso río de la Merced, hizo que ahí se establecieran un sin número de molinos de harina de trigo, de los que se abastecía la ciudad; esto se inició en la época colonial y duró hasta finales del siglo XIX.⁵⁹ Como ejemplo los molinos de *Santo Domingo y Valdez*, fundados en 1525 y 1617 respectivamente, encabezaban las boletas estadísticas en 1894 con valores fiscales superiores a los \$70,000.⁶⁰ Otro ejemplo lo observamos en el croquis *Sin título*.⁶¹ (**Mapa no. 9**) Este representa los acueductos e indica el recorrido del agua de la presa de Los Leones, a la cual se unen las que provienen, primero del ojo de agua de Las Pilitas y después del de Santa Fe, pasando por los molinos de *Pólvora*, de *Belén*, de *Valdez y Santo Domingo*.⁶²

⁵⁹ DURAN, 1997, pp. 21-22.

⁶⁰ Apéndice documental, AHCM anexo 3, municipalidades Tacubaya, ramo industria, caja 1, inventario 195, expediente 13.

⁶¹ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. II, p. 101.

⁶² LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. II, p. 100.

Según la Dirección General de Estadística del Gobierno del Distrito para 1894 Tacubaya contaba con 16 “establecimientos industriales” entre los cuales se contaban los molinos, las ladrilleras, fundiciones y hasta los talleres.⁶³ A diferencia de San Ángel, en Tacubaya se consideraban también como “industria” a todos los establecimientos que transformaban la materia prima, no importando si contaban con una considerable fuerza motriz o un alto valor fiscal.

Pero dentro de este grupo de establecimientos industriales, destacaron cuatro en la municipalidad de Tacubaya: Los molinos de *Santo Domingo y Valdez* que se ubicaron en las Lomas de Tacubaya, *La Constancia* fábrica de papel y *Excelsior* fábrica de calzado.⁶⁴ Poca es la información que existe sobre la fábrica *La Constancia*, pero dejó de manifiesto su importancia al cotizar un valor fiscal de \$14,000.⁶⁵ Sobre la fábrica de calzado *Excelsior* encontramos más información. Propiedad del señor Carlos B. Zetina, esta se dividía en cinco departamentos: uno para curtir pieles finas, otro para curtir pieles más corrientes, el tercero para la fabricación de zapatos de todos modelos y calidades, el cuarto para el empaque y expedición de bultos, y el último destinado a oficinas.⁶⁶ Esta fábrica destacó por el proyecto que presentó su propietario en 1922 sobre la formación de una colonia obrera en los terrenos próximos a la fábrica que se ubicaba en las cercanías del río de la Piedad.⁶⁷

Santa Fe formó parte de Tacubaya y para finales del siglo XIX fungió como cabecera de prefectura. Dio espacio a establecimientos industriales como la *fábrica de Pólvora* y la *fábrica de Belén*. El croquis, anónimo y sin fecha, denominado

⁶³ Apéndice documental, AHCM anexo 3, municipalidades Tacubaya, ramo industria, caja 1, inventario 195, expediente 13, 1894.

⁶⁴ Apéndice estadístico. Cf. GORTARI RABIELA

⁶⁵ Apéndice documental, AHCM anexo 3, municipalidades Tacubaya, ramo industria, caja 1, inventario 195, expediente 13, 1894.

⁶⁶ GORTARI RABIELA, 1988, p. 91.

*Ayuntamiento Constitucional de Santa Fe*⁶⁸, muestra los caminos veredas, ríos, lomas y alturas, la cabecera municipal, pueblos y haciendas; así como la fábrica de pólvora, la Casa Mata y la fábrica de Belén. Indica además superficie y extensión.⁶⁹ (**Mapa no. 4**)

Aunque no muy claro, en el recuadro más pequeño aparece la *fábrica Belén* ubicada dentro de los límites de Santa Fe y próxima a Tacubaya.⁷⁰ En 1840 Guillermo S. Benfield⁷¹ estableció esta fábrica. La introducción de la primera máquina para hacer papel y sus aportes tecnológicos le dieron el título de “fundador de la industria del papel en México”⁷² Contaba con amplios y múltiples departamentos para las labores fabriles; así como espacios complementarios para el desarrollo de actividades de carácter moral y religioso, como lo vemos a continuación: “...medio escondida entre el ramaje de un delicioso parque, la pequeña iglesia que el señor Benfield hizo edificar para mantener vivo el sentimiento de Dios en los obreros de la fábrica.”⁷³ Tal y como lo comenta Antonio Espinoza al referirse a la construcción de inmuebles para otro tipo de actividades: “Esto permitía al empresario ser el responsable de la actitud moral de los trabajadores...”⁷⁴

Algo que el mapa no deja muy claro son las condiciones del lugar donde se ubicó la fábrica. Nuevamente la complementariedad de fuentes aporta la información faltante: “La instalación toda del establecimiento se mueve a virtud de grandes caídas de agua que producen una fuerza de 150 caballos...Cuatro son dichas caídas: desde 150 pies descende una y las otras de 56, 44 y 20 pies, lo que deja suponer, teniendo en

⁶⁷ ÁVILA GONZÁLEZ, 1993, p. 102.

⁶⁸ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p.157.

⁶⁹ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p.156.

⁷⁰ Algunos autores ubican esta fábrica en Tacubaya debido a que Santa Fe era municipalidad en este distrito. Cf. GORTARI RABIELA. Cf. FIGUERÓA. Apéndice estadístico.

⁷¹ También propietario de la fábrica de papel de Peña Pobre ubicada en Tlalpan.

⁷² FIGUERÓA, 1899, p. 200.

⁷³ FIGUERÓA, 1899, p. 202-203. Cf. GORTARI RABIELA.

cuenta que son caudalosas, la inmensa fuerza motriz de que en aquel lugar puede disponerse para otras industrias además de la ya instalada.⁷⁵ Esta inmejorable posición también le acarreó problemas con las poblaciones aledañas.⁷⁶

A pesar de la sencillez del croquis, este nos puede dar una idea de la cercanía de Santa Fe, y de los medios de comunicación, con Tacubaya y con Cuajimalpa. También se observa que el río Tacubaya cruzaba la municipalidad; muy probablemente fue el que surtió de energía motriz a las fábricas que se asentaron en el lugar. Otra característica interesante que se observa en el croquis es el relativo a la problemática de la comunicación dentro de la municipalidad, ya que contaba tan sólo con un “camino carretero” que cruzaba horizontalmente al municipio para comunicarlo con la prefectura de Tacubaya y con Cuajimalpa. En el recuadro al centro de la municipalidad, se ubican los lugares que estaban conectados al camino carretero, estos eran los molinos de harina y pólvora; así como *La Casa Mata* y Santa Fe. La importancia de algunas construcciones les permitía ser referencias en los mapas y croquis; aquí vemos en el recuadro superior al *Molino del Rey*. (Mapa no. 4)

d) Tlalpan

Al sur del Distrito Federal, y al norte de esta municipalidad, se encontraba el pueblo de San Agustín de las Cuevas.⁷⁷ El 18 de mayo de 1827 el Congreso concede el título de ciudad a este pueblo y cambia su nombre por el de Tlalpan. Este lugar obtuvo denominaciones de importancia tales como: prefectura, cabecera de prefectura, municipalidad o incluso capital del Estado de México de 1827 a 1830.⁷⁸ Una de las

⁷⁴ ESPINOZA HERNÁNDEZ, 1984, p. 57.

⁷⁵ FIGUERÍA, 1899, p. 203.

⁷⁶ Véase apéndice documental AHCM, anexo 3, municipalidades Tacubaya, ramo agua, inventario 7, expediente 22, 1893.

⁷⁷ Nombre con el que se le conoció antes de agregarse al Distrito Federal.

⁷⁸ División territorial del Distrito Federal, 1997, p. 51.

ampliaciones que recibió el Distrito Federal fue mediante la anexión de Tlalpan, por decreto de 16 de febrero de 1854, y se le dio calidad de cabecera de la prefectura sur.⁷⁹ Con la división del Distrito Federal en cuatro distritos, en diciembre de 1899, la prefectura de Tlalpan quedó integrada por las municipalidades de Tlalpan e Iztapalapa; pero con la desaparición de las prefecturas en 1903, Tlalpan formó una municipalidad separada de Iztapalapa.

Tlalpan junto con San Ángel fueron las poblaciones que tuvieron una mayor concentración de centros manufactureros.⁸⁰ Pero a diferencia de San Ángel, en Tlalpan las fábricas obtenían el suministro de energía hidráulica a través de ojos de agua. Al igual que Tacubaya, Tlalpan poseía abundantes manantiales como las Fuentes Brotantes, Peña Pobre y el Niño, los cuales formaban el río San Juan de Dios. Este río reunía un buen caudal de agua que aprovechaban los pueblos, fábricas y haciendas que se situaron en sus riberas.

Datos sobre la actividad industrial en la municipalidad se encuentran ilustrados en el croquis del *Municipio de Tlalpan*.⁸¹ Este croquis anónimo y sin fecha muestra los límites del municipio. En él se representan además la traza de la cabecera, poblados como Huipulco, Santa Úrsula, Chimálcoyoc, Tepepan, San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, Xicalco, La Magdalena Petlascalco, El Ajusco, Topilejo y El Guarda.⁸² La actividad productiva también se ilustró con haciendas, ranchos y fábricas.

En relación con estas últimas, el mapa presenta un recuadro en el que se localizan tres de las fábricas más destacadas de la zona: *San Fernando* de hilados, *La Fama* de hilados y tejidos, y *Peña Pobre* de papel. (**Mapa no. 6**)

⁷⁹ División territorial del Distrito Federal, 1997, p.53. Cf. División territorial del Estado de México, 1997.

⁸⁰ TRUJILLO, 1997, p. 50-

⁸¹ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p.165.

⁸² LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p.164.

Aquí aparecen a las afueras de Tlalpan, posteriormente la mancha urbana comenzó a tragar prácticamente a estas industrias, tal y como lo observamos en el mapa: *Tlalpan, zona urbana*,⁸³ publicado en 1929 por José María Puig Casauranc. Este mapa es muy interesante porque muestra claramente como uno de los ramales del manantial de Las Fuentes pasa cerca de la fábrica *La Fama*; mientras que en el recuadro pequeño se observa a la fábrica *Peña Pobre* en las cercanías del río Tlalpan. (**Mapa no. 8**)

Desde mediados del siglo XIX, *La Fama* fue una de las fábricas más conocidas de los rumbos de Tlalpan. Una hora de viaje por ferrocarril bastaba para llegar a la “hermosa fábrica”. Para quienes la conocieron la visita significaba: “la admiración de sus exteriores naturales y el asombro de sus interiores mecanizados.” Grandes salones de hilado, tejido, mezclas y “primeras manipulaciones” se complementaban con departamentos donde se instalaron el gasómetro, los talleres mecánicos, la carpintería, la herrería, el empaque y almacenes.⁸⁴

Parte fundamental de la fábrica fue el uso de “una colosal rueda hidráulica de veintidós metros de diámetro”⁸⁵ que se movía con los flujos de agua conocidos como Las Fuentes y Santa Úrsula.⁸⁶ (**Mapa no. 8**) Al igual que otras fábricas esta situación generó conflictos con los habitantes de los pueblos aledaños.⁸⁷

Próxima a *La Fama Montañesa* se encontraba la fábrica de tejidos *San Fernando* propiedad del señor Cobian y considerada como una de las más amplias ya que poseía “vastos departamentos, capaces para instalar en ellos el doble número de máquinas y

⁸³ LOMBARDO DE RUIZ, 1996, t. I, p.205.

⁸⁴ FIGUERÓA, 1899, p. 190.

⁸⁵ FIGUERÓA, 1899, p. 190.

⁸⁶ TRUJILLO, 1997 p. 50.

⁸⁷ Vea el apéndice documental, AHCM anexo 1, municipalidades Tlalpan, ramo aguas, inventario 7, expediente 9 e inventario 9, expediente 45.

operarios que hoy contiene.”⁸⁸ Por mala fortuna se ha localizado poca información sobre las características del inmueble conociéndose tan sólo datos estadísticos sobre él.⁸⁹ La fábrica de Peña Pobre corre con la misma suerte al no encontrar datos sobre sus características.

3. El Estado de México

Como ya lo había mencionado, la otra zona integrante de la cuenca de México es el Estado de México. Quiero aclarar que la búsqueda de fuentes se ha realizado de manera integra en la Ciudad de México; por tal razón, las fuentes que hacen mención sobre el Estado de México son mínimas. Pero, debido a la cercanía geográfica y a la relación histórica que estas dos Entidades han tenido, se puede encontrar información que involucra a los dos.

Este Estado sufrió varias modificaciones en su integración territorial a lo largo de sus primeros cincuenta años de existencia. Durante la época independiente se ratificó la existencia del Estado de México a través del Acta Constitutiva de la Federación y la Constitución Federal, ambas promulgadas en 1824.⁹⁰ Un decreto de 7 de junio de 1862 dividió el territorio del Estado de México en tres distritos militares y cedió algunos distritos a la Entidad Federativa.⁹¹ Para 1869 nacieron los estados de Hidalgo y Morelos de dos de los distritos militares en que se dividió el Estado de México.⁹²

Recordemos que las modificaciones al territorio del Estado de México, significó ampliaciones al Distrito Federal, al incorporarse Tacuba, Tacubaya y Azcapotzalco en

⁸⁸ FIGUERÍA, 1899, p. 195.

⁸⁹ Vea apéndice estadístico, AHCM anexo 1, municipalidades Tlalpan. Ramo fomento, caja 2, inventario 111, expediente 81.

⁹⁰ División territorial del Estado de México, 1997, p. 49.

⁹¹ División territorial del Estado de México, 1997, p. 15.

⁹² División territorial del Estado de México, 1997, p. 16.

1824; y Tlalpan, Santa Fe, Coyoacán, Mexicalzingo, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta en 1854. Lo que significó, la incorporación de establecimientos fabriles ya existentes.⁹³

Las zonas geográficas del Estado de México donde se desarrolla la industria durante el porfiriato son fundamentalmente la capital del Estado, las municipalidades de Monte Bajo y Naucalpan en el distrito de Tlalnepantla y la municipalidad de Tlalmanalco en el distrito de Chalco. En estos lugares se localizan las fábricas de mayor importancia económica, sobresaliendo las fábricas textiles, de cerveza y papel.⁹⁴

El *Atlas Histórico* ofrece un par de mapas que muestran la ubicación de al menos un lugar donde se estableció una de las fábricas reconocidas del periodo: *La Colmena*, ubicada en el Molino Prieto, municipalidad de Monte Bajo, distrito de Tlalnepantla. (**Mapas nos. 13 y 14**)

En el mapa denominado *Municipalidad de Azcapozalco*,⁹⁵ referido páginas atrás, aparece en el recuadro Molino Prieto. (**Mapa no. 14**) De igual forma, en el mapa *Ferrocarril de México a Toluca y Cuicláhuac*,⁹⁶ se ubica en el recuadro la hacienda de Molino Prieto donde se instalaron, además de fábrica *La Abeja*, las fábricas de algodón *La Colmena* y *Barrón*. (**Mapa no. 13**)

Como se mencionó al principio del capítulo sobre documentos, la búsqueda de fuentes en los archivos del Estado de México es otra tarea pendiente por realizar. De alguna manera el trabajo sugiere bibliografía que se ocupa de los documentos relativos a industria en este estado. Esto es tan sólo parte de lo que se pudo obtener de la búsqueda de algunas fuentes bibliográficas y cartográficas. La búsqueda más detallada permitirá

⁹³ La incorporación de Tlalpan al Distrito Federal significó la pérdida de importantes fábricas textiles.

GARCÍA LUNA, 1984, p. 51.

⁹⁴ GARCÍA LUNA, 1987, pp. 25-26.

⁹⁵ LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. I, p. 132.

⁹⁶ LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. II, p. 208.

ampliar la información relativa las fábricas en el Estado de México lo que significaría el desarrollo de otro trabajo.

Los mapas a los que me he referido se pueden complementar con la información obtenida de los documentos del Archivo Histórico de la Ciudad de México, tal y como lo mostramos en los ejemplos. Algunas propuestas acerca de las posibilidades de investigación, entre otras son: el estudio del espacio que ocupaban las fábricas, sistemas de transportación con los que contaban, cercanía a las prefecturas y poblados que existían en las municipalidades; incluso, los medios de transporte con los que se comunicaban con o otros poblados, municipios colindantes o con la capital de la República. Además, inquirir qué poblados proporcionaban mano de obra a las industrias; cuáles fueron los ríos que en algún momento proporcionaron fuerza motriz a éstas; o las regiones que proveyeron de materia prima para la elaboración de productos; lo cual llevaría a la construcción de cartografía analítica. Todo lo cual podría proporcionar una visión integral del lugar que ocupa la fábrica en el marco del proceso de industrialización y del crecimiento urbano.

Capítulo III SOBRE LOS INMUEBLES INDUSTRIALES Y SUS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

Además de que propone líneas de investigación el presente trabajo, pretende dar la pauta para que se consideren los inmuebles industriales como monumentos históricos. Esta tarea no es nada fácil ya que sólo son los que determina la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas¹ y los que sean declarados como tales, de oficio o petición de parte. El Presidente de la República, o en su caso el Secretario de Educación Pública, expedirá o revocará la declaratoria correspondiente.² Por ello, es necesario argumentar las razones por las cuales pueden ser considerados monumentos históricos y sostener dicha argumentación con una investigación sólida.

Debido a la existencia de inmuebles que se destinaron a actividades productivas, fue necesario rastrear estas construcciones y realizar un primer análisis de ellas, como complemento a las fuentes documentales, bibliográficas y cartográficas que integran el presente trabajo. Cabe destacar que sólo se visitaron algunos inmuebles que se localizaron fácilmente, habrá que localizar los restos de los edificios que se destinaron para fábricas y sobre los que actualmente se conserva poco o casi nada, como el caso de la fábrica de hilados de *San Antonio Abad*, de la cual sólo queda la puerta. (Foto no. 14)

1. Fábrica de Papel Loreto

El primer inmueble que visité fue el que se denominaba Fábrica de papel *Loreto* ubicado en lo que ahora es la avenida Revolución y Río Magdalena, Tizapán San Ángel. Ahora es la Plaza Loreto, centro comercial, cultural y de convivencia familiar. (Foto no.

2) El primer problema al que me enfrenté fue que no pude fotografiar el interior de la

¹ Por determinación de esta Ley son monumentos históricos: Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos, arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares. *Ley Federal*, 1995, p. 16.

² *Ley Federal*, 1995, p. 8.

Plaza ya que está prohibido. Sólo con un permiso, previa carta de exposición de razones, solicitado a la gerencia se puede fotografiar. Por tal razón, me dediqué a fotografiar el exterior del inmueble, que es el material que presento.

Quiero mencionar que mi vocabulario arquitectónico no está completamente desarrollado por lo que trataré de ser lo más claro posible en mi descripción. Si no fuera así, las fotografías apoyarán la descripción.

En general, el conjunto inmobiliario está completamente restaurado por el uso que se le da actualmente. Lo que pareció ser la entrada principal está a espaldas de la entrada principal del centro comercial. **(Foto no. 1)** En ella se puede observar el nombre de la fábrica, el logotipo inscrito en un medallón en el remate de la fachada, y una placa fechada en 1957 que informa de la estancia, en este lugar, del *Antiguo Molino de Trigo de Loreto*. **(Foto no. 3)**³ Otras secciones del edificio mantienen la misma conservación y cuidado que la antigua fachada como se observa en la **foto no. 4**. De igual manera se hallan en buen estado las techumbres de la Plaza, mismas que nos dan la idea de que se respetó la imagen que tenía la fábrica. **(Foto no. 5)**

Se mencionó en el proyecto de la existencia de construcciones anexas a la fábrica para otro tipo de usos. Uno de los espacios que se conservan es el que utiliza la escuela que pertenecía a la fábrica de papel Loreto, edificada en 1951 para los hijos de los trabajadores.⁴ En ella continúan las labores escolares y tiene el nombre de quien fue el fundador de la fábrica el señor Alberto Lenz. **(Foto no. 6)**

Diversas fuentes documentales y bibliográficas mencionan la existencia de viviendas para los trabajadores de la fábrica.⁵ Estas se conservan aún y se ubican a espaldas de la Plaza. **(Foto no. 8)** Vecinos del lugar me comentaron que varias viviendas han sido modificadas, pero algunas conservan restos característicos de la época en que se construyeron. Lo que me da a sugerir como una alternativa de

³ Cf. LENZ, 1957, p. 29.

⁴ LENZ, 1957, p. 84.

⁵ Apéndice documental AHCM, anexo 1 municipalidades Tlalpan, ramo Fomento, caja 2, expediente 49, 1849. MIJARES, 1997, p. 117. Cf. SALVIA, 1987. Cf. LENZ, 1957.

investigación la historia oral. Tal es el caso de la vivienda que ilustra la **foto no. 7** que muestra planta de un sólo nivel y la piedra como material de construcción, así como la teja en la parte superior de la vivienda. Otra construcción habitacional se muestra en la **foto no. 10** esta muestra un acabado diferente en la fachada, aunque conserva similitud con la anterior. Frente a estas viviendas se encuentran otras que posiblemente fueron construidas posteriormente y que buscaron semejar a las ya instaladas. (**Foto no. 9**)

2. Fábrica de Papel Peña Pobre

La siguiente fábrica que visité fue la de *Peña Pobre* ubicada en lo que ahora es la avenida Insurgentes Sur (cuenta además con una entrada por la avenida San Fernando), cerca de la pirámide de Cuicuilco. Es de esta última de donde toma el nombre que ahora lleva: *Plaza Comercial Cuicuilco*. En plena remodelación (**foto no. 11**) y propiedad de los mismos dueños de la *Plaza Loreto*, la antigua fábrica de *Peña Pobre* muestra otra fisonomía pero conserva varios elementos de la fábrica. Como una impresionante máquina semejante a una rotativa que emerge del sótano hasta alcanzar el techo de la fábrica. Conserva también, diferentes herramientas y vagones metálicos diseminados por toda la Plaza al estilo de un museo de sitio.

Desafortunadamente, la vigilancia es más estricta en este lugar que en el anterior, por lo que es casi imposible fotografiar interiores y exteriores. Las fotos que obtuve fueron tomadas sin permiso, mismo que tengo que tramitar por medio de una carta de motivos. Algunas construcciones anexas a la Plaza aún se conservan; este es el caso de la capilla que ahora se alquila para diversos eventos religiosos. Un elemento arquitectónico que se pudo fotografiar fue el denominado *Baños de Peña Pobre* y que muestra una adecuada conservación. (**Foto no. 12**) Éste se encuentra cercano a la Plaza, sobre la calzada que lleva a la entrada principal del lugar y que lo comunica con la avenida San Fernando. La fachada muestra la denominación de la construcción y la

fecha de 1931, en la parte superior; como materiales de construcción se distinguen la piedra y la herrería en puertas y ventanas.

3. Fábrica de Hilados y Tejidos San Antonio Abad

De la antigua fábrica de San Antonio Abad, ubicada en la calzada del mismo nombre, sólo se conserva la puerta de acceso a la fábrica que ostenta el número 18, como lo confirman algunas fuentes documentales. La puerta de metal está en pésimas condiciones de conservación y es el único vestigio de la existencia de la fábrica. (**Fotos nos. 14 y 15**)

Además se conserva la iglesia, única que se ha mantenido en pie, y que debió pertenecer al convento de San Antonio Abad y lugar donde posteriormente se instaló la fábrica de hilados y tejidos de algodón. El terreno que ocupa la iglesia se utiliza para el almacenamiento de materiales de deshecho que proviene de lugares como la Catedral de México, según me informó el vigilante del lugar. (**Foto no. 13**) Como dato curioso, en contraesquina de la iglesia se encuentra una fábrica de hilados denominada San Antonio Abad.

4. Fábrica de Papel San Rafael

A quince minutos del pueblo de Tlalmanalco se encuentra el pueblo de San Rafael (categoría que obtuvo en marzo de 1957) donde se asienta la fábrica de papel Crisoba, anteriormente denominada *San Rafael*. (**Foto no. 16**)

Sobrepasando la barda que divide las instalaciones de la fábrica de la carretera que atraviesa el pueblo, se observan las construcciones que muestran rasgos de la construcción original. Además de una zanja que se ubica a un costado de la acera por la que fluye agua. (**Foto no. 17**)

Frente a la fábrica se encuentra una construcción imponente de corte europeo donde, según información de los habitantes del lugar, se ubicaron salas de juego y

comedor, mismas que cerraron hace poco tiempo. (**Foto no. 18**) En la parte posterior del edificio se ubican lo que fueron las viviendas de los ingenieros, la que guarda el mismo estilo que el anterior. (**Foto no. 19**) Ambas construcciones están bien conservadas, a pesar de algunos desperfectos como el que se observa en la reja de acceso a una de las viviendas. (**Foto no. 20**)

Lo que fue la entrada principal de *La fábrica San Rafael*, muestra una escalinata flanqueada por dos dados que dan la idea de soporte de una puerta que antecedió al portón de entrada y donde están grabadas las siglas de la fábrica S.R.(San Rafael). La adecuada conservación refleja la imponentia que debió alcanzar la fábrica en sus mejores tiempos. (**Fotos nos. 21 y 22**) El blanco de los muros del edificio contrasta con la sobriedad de la piedra que complementa la construcción. A un costado del edificio se observa un escudo que alberga la fecha de 1925. (**Foto no. 23**)

Otra instalación que probablemente perteneció a la fábrica fue el cine San Rafael, ubicado frente a lo que fue la antigua entrada de la fábrica. (**Foto no. 24**) La conservación de este edificio no coincide con la de las anteriormente mencionados, como se observa en la **foto no. 25**, y que da la idea de que sólo se conserva el cascarón.

Continuando el camino hacia el pueblo de Tlalmanalco encontramos tres tipos de construcciones que estaban íntimamente ligadas a la fábrica. Uno es lo que anteriormente, y según información de los habitantes, fue la tienda de raya (**Foto no. 26**), y que ahora sirve como vivienda particular. El siguiente, que aún sigue dando el mismo servicio, es la oficina de las instalaciones deportivas que muestra la **foto no. 27**. La cual se asemeja a las estaciones de ferrocarril de algunos pueblos.

Y, por último, continuando carretera abajo, comienzan a aparecer las viviendas de los obreros. Las construcciones fotografiadas son consideradas, por asistentes al deportivo, como las más representativas de la época. Son como casas de campo que cuentan con un amplio jardín. (**Foto no. 28**) La **foto no. 29** da la idea de un invernadero.

Las siguientes viviendas guardan menos separación una de la otra conforme se avanza hacia el pueblo de Tlalmanalco.

5. Fabrica de Hilados y Tejidos La Fama Montañesa

La última de las fábricas que visité fue *La Fama Montañesa*, ubicada en la calle de la Fama, en el barrio del mismo nombre. En una de las entradas de la calle lo primero que se puede observar es la iglesia de La Purísima Concepción (**Foto no. 30**), construida con la cooperación de los trabajadores de la fábrica. (**Foto no. 31**) La entrada principal de la fábrica no muestra mucho de lo que debió ser durante el siglo XIX. (**Foto no. 32**) Incluso parece una fortaleza inexpugnable y en considerable deterioro, como lo muestra el muro lateral de la fábrica. (**Foto no. 33**)

Continuando por la calle de La Fama que ilustra la **foto no. 34**, se puede tener una visión más amplia de la instalación industrial, ya que se llega a lo que pudieron ser las viviendas de los trabajadores. Una de las primeras construcciones que me llamaron la atención fue la que tenía una placa con el nombre de la calle y el número de la vivienda. (**Foto no. 35**) Una de las casas, que según habitantes, es la representativa de las de la época, es la que ilustra la **foto no. 36**. La sencillez y sobriedad queda demostrada al contar tan sólo con la puerta de acceso y carecer de ventanas.

El recorrido por los lugares donde aún se conservan vestigios o edificaciones completas de los inmuebles industriales abre posibilidades enriquecedoras a la investigación. Una de ellas es la oportunidad de observar en pie esos grandes complejos fabriles y ampliar la visión de lo que significaba la fábrica a finales del siglo XIX y principios del XX. Otra es la posibilidad de acceder a la documentación que pudieran tener los propietarios actuales⁶ de los inmuebles como títulos de propiedad, planos o fotografías generales y detalladas de los espacios que integran a la fábrica o sobre las edificaciones anexas a la misma que desempeñaron funciones educativas, religiosas o de

⁶ En plática con el gerente de Plaza Cuicuilco me comentó que ellos poseen planos de la construcción.

esparcimiento. Otra posibilidad enriquecedora es la que nos ofrece los ex trabajadores de las fábricas con los comentarios de sus recuerdos, ampliados con los de sus padres o abuelos, información que difícilmente podríamos encontrar en un archivo o un libro; y que abre la posibilidad de la historia oral. También tienen contacto con otros ex trabajadores que además de sus memorias cuentan con archivos personales muy interesantes donde encontramos fotografías de los espacios donde laboraban o donde vivían⁷, material que difícilmente podríamos encontrar en la fototeca más completa.

⁷ Como me lo comentaron los señores Florencio Quintero Casales y Enrique Argueyo ambos ex trabajadores de las fábricas de papel San Rafael y Loreto respectivamente.

Capítulo IV ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO

Dentro de los grandes temas de investigación, la industrialización en México ofrece varias aristas para analizarse.¹ Desde las extensas investigaciones de historia de México² hasta los estudios de caso³ el investigador ha mostrado el complejo estudio de la industrialización en México. En un principio la tarea fue dar una visión amplia del tema, pero dejando de manifiesto el interés del autor. Trabajos de carácter económico como el que aparece en Historia moderna de México,⁴ el capítulo titulado “La Industria”⁵ explica el puente entre las antiguas manufacturas artesanales y la moderna industrialización.⁶ Además de analizar los factores que impulsaron las “formas fabriles” y cómo favoreció a otras ramas económicas.

Una de las inquietudes que abordó a los investigadores fue en el sentido de las transformaciones del trabajo artesanal al trabajo fabril. Mario Camarena e Hilda Iparraguirre,⁷ por ejemplo, manejan el argumento de la familia como vínculo entre talleres y fábricas; ya que el trabajo artesanal en las fábricas muestra la continuidad que existió entre la estructura familiar de los tejedores e hilanderos del siglo XVIII y la familia y los trabajadores textiles de la segunda mitad del siglo XIX.⁸ Otros autores como Carlos Illades, explican el desplazamiento de las actividades artesanales a mediados del siglo XIX con la creación de las “Escuelas de Artes y Oficios”,⁹ que más allá de resolver la pobreza de los artesanos preparó el terreno para el nacimiento del

¹ CARRASCO PUENTE, 1952.

² COSIO VILLEGAS, 1957. Cf. GARCÍA GRANADOS, 1956.

³ RADKAU, 1984. Cf. HUERTA GONZÁLEZ, 1993. Cf. LÓPEZ PONCE, 1993.

⁴ COSÍO VILLEGAS, 1957, v. 5.

⁵ ROSENZWIEG, 1957, v. 5.

⁶ ROSENZWEIG, 1957, p. 312.

⁷ CAMARENA E IPARRAGUIRRE, 1997, v. 4.

⁸ CAMARENA E IPARRAGUIRRE, 1997, p. 19.

⁹ ILLADES, 1996.

“obrero calificado.”¹⁰ El desplazamiento, no entendido como algo tajante, sino como un proceso gradual que aún a mediados del siglo XIX no se comenzaba a notar. Por ejemplo, la reducción de la población que desempeñaba labores artesanales en la Ciudad de México de 1794 a 1842 sólo fue de 1.2%, lo que explica claramente que estaban lejos de la extinción.¹¹ Este proceso gradual fue completamente claro con el porfiriato durante “la primera oleada industrial,” cuando la producción cambió del taller artesanal a la fábrica.¹²

Otro interés se encaminó hacia el estudio de los factores económicos, políticos o sociales que permitieron el desarrollo industrial en el país. El análisis de algunos de ellos como la creación de la banca en apoyo de la industria, se encuentran en trabajos como: “Trayectoria de la banca en México hasta 1910”,¹³ Banca y poder en México, 1800-1925,¹⁴ y Los orígenes de la burguesía y el Banco de Avío.¹⁵ Otro factor como la apertura a la inversión extranjera, se analiza en obras como: Industria y subdesarrollo. La industrialización en México, 1890-1940¹⁶ e Inversión extranjera directa e industrialización en México.¹⁷ Otro factor más, la formación de grupos empresariales organizados en sociedades anónimas, la tratan en trabajos como: De agiotistas y empresarios: en torno a la temprana industrialización en México¹⁸ y Origen, formación y estructura de los grupos industriales en México.¹⁹ Estas obras, dan una visión de la política porfirista como impulsora de la economía nacional.²⁰ Los análisis pueden tener

¹⁰ ILLADES, 1996, p. 141.

¹¹ PÉREZ TOLEDO, 1996, p. 241.

¹² HABER, 1992. Cf. GORTARI RABIELA Y HERNÁNDEZ, 1988.

¹³ BATIZ, 1986, pp. 267-298.

¹⁴ LUDLOW Y MARICHAL, 1986.

¹⁵ COLÓN REYES, 1982.

¹⁶ HABER, 1992.

¹⁷ BERNAL SAHAGÚN, 1986.

¹⁸ BERNECKER, 1992.

¹⁹ CORDERO HUERTA, s/f. Cf. HABER, 1992.

²⁰ BATIZ, 1986, p. 297.

carácter específico como el de Haber que sólo atiende a cuestiones políticas y sociales cuando tiene injerencia con el tema principal que es “la estructura y la organización industriales y los factores históricos que dieron lugar al modelo de producción desarrollado durante el periodo de 1890 a 1940.”²¹

El interés por estudiar una actividad fabril, como la textil, desembocó en varios trabajos como: La Revolución industrial y la industria textil en México,²² Aspectos de la industria textil del algodón en México,²³ o “La industria textil mexicana durante el porfiriato.”²⁴ Uno de ellos : La industria textil en el siglo XIX²⁵ analiza el desarrollo de la industria del algodón, y de los empresarios que la crearon, la hicieron fructificar y participaron en el complicado mundo financiero del porfiriato.²⁶ La industria del papel no se queda atrás en interés. Algunos empresarios como Hans Lenz realizaron reseñas sobre sus fábricas, con la intención de difundir su importancia. Y así llegan a nosotros trabajos como: La industria papelera en México,²⁷ Historia y evolución de una fábrica de papel,²⁸ e Historia del papel en México y cosas relacionadas, 1525-1950.²⁹ Obras extensas y dotadas de fuentes de primera mano que ofrecen los “datos curiosos” sobre la industria del papel y fábricas como *Loreto y Peña Pobre*.

La línea de investigación sobre regiones ha tomado auge. Investigadores de diversas disciplinas han desarrollado trabajos sobre la industria en espacios geográficos determinados como la Ciudad de México³⁰, el Distrito Federal³¹ y el Estado de

²¹ HABER, 1992, p. 18.

²² RIVERA QUIJANO, 1990.

²³ BARAJAS MANZANO, 1959.

²⁴ ESPINOZA HERNÁNDEZ, 1985.

²⁵ KAREMITSIS, 1875.

²⁶ KAREMITSIS, 1975, p. 7.

²⁷ LENZ, 1940.

²⁸ LENZ, 1957.

²⁹ LENZ, 1990.

³⁰ GARZA, 1985, Cf. GORTARI RABIELA Y HERNÁNDEZ, 1988.

³¹ GORTARI RABIELA Y HERNÁNDEZ, 1988.

México;³² o incluso el Valle de México.³³ En estos trabajos el objeto de estudio puede ser la fábrica, el trabajador o el espacio de asentamiento. Gustavo Garza, por ejemplo, en su trabajo: El proceso de industrialización en la Ciudad de México, 1821-1970 analiza las principales características y determinantes del proceso de industrialización en la Ciudad de México.³⁴ Importante trabajo porque busca explicar, a través de factores económicos, políticos y territoriales la dinámica industrial y su elevada concentración territorial. Mientras que Hira de Gortari y Regina Hernández, en su trabajo: Memorias y encuentros: la Ciudad de México y el Distrito Federal, 1824-1928, desarrollan un capítulo titulado “Talleres, manufacturas e industria. Cambios y permanencias” donde presentan una visión extensa de la evolución de las manufacturas a través de lecturas recopiladas, desde finales de la Nueva España hasta el porfiriato.

Por otra parte, trabajos como: El movimiento obrero en el Estado de México, 1830-1910³⁵ y Operarios fabriles en el Valle de México, 1864-1884,³⁶ son estudios que se inscriben en la historia social porque buscan, el primero, analizar el nacimiento de la clase obrera y las modificaciones que presenta en su trayectoria de formación.³⁷ Y el segundo, describir las experiencias y la vida de los trabajadores, especialmente de los obreros textiles del Valle de México. Mario Trujillo, además, pone en duda la confiabilidad de los estudios sobre trabajadores en el siglo XIX que se han realizado; sobre todo por el tipo de fuentes y la metodología que utilizan.³⁸ Este trabajo entonces nos muestra otra perspectiva del tema con el manejo de propuestas teórico metodológicas de la historiografía europea y estadounidense.

³² GARCÍA LUNA, 1984, Cf. BEJAR, 1970.

³³ TRUJILLO, 1997.

³⁴ GARZA, 1985, p. 15.

³⁵ GARCÍA LUNA, 1984.

³⁶ TRUJILLO, 1997.

³⁷ GARCÍA LUNA, 1984, p. 20.

El estudio regional se ha centrado también en los espacios que conforman el Distrito Federal y el Estado de México. Los trabajos se pueden ubicar en dos vertientes: unos estudian como tema central la región, donde abordan la industria de manera complementaria; tal es el caso de Crecimiento y transformación de una unidad periférica: el municipio de Tacubaya, 1880-1920,³⁹ Tacubaya: lugar donde se bebe el agua,⁴⁰ Tacubaya pasado y presente,⁴¹ San Ángel entre las horas detenido,⁴² Apuntes para la historia de San Ángel y sus alrededores,⁴³ o San Ángel,⁴⁴ para el Distrito Federal. Y otros analizan la industria como tema central dentro de una región particular, como: “Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel”,⁴⁵ “Máquinas, naturaleza y sociedad en el distrito de Chalco, Estado de México a fines del siglo XIX”,⁴⁶ “Comunidad, hacienda y fábrica: formación y desintegración de Tlalmanalco”.⁴⁷

Acercándonos más a lo particular encontramos los estudios de caso, donde los autores toman como tema central una fábrica, los obreros, los recursos naturales, o el entorno, y los analizan de manera individual o en relación dentro de una región determinada. Como los trabajos titulados: Las revueltas obreras: el caso de la Abeja,⁴⁸ “Identidad y clase obrera: los papeleros de San Rafael, 1918-1936”,⁴⁹ “Transformación del paisaje, recursos naturales e industrialización: el caso de la fábrica de San Rafael, Estado de México, 1890-1934”,⁵⁰ “La organización de los obreros textiles: Miraflores,

³⁸ TRUJILLO, 1997, p. 20

³⁹ ÁVILA GONZÁLEZ, 1993.

⁴⁰ DURAN, 1997.

⁴¹ MALDONADO y REYNA, 1996.

⁴² AZAR, 1996.

⁴³ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, 1991.

⁴⁴ MIJARES, 1997.

⁴⁵ CAMARENA, 1996, pp. 317-360.

⁴⁶ MARTÍNEZ MOCTEZUMA, 1996, pp. 253-281.

⁴⁷ CAMARENA y ESPEJEL, 1993, pp. 480-519.

⁴⁸ CAMARENA, s/f.

⁴⁹ HUERTA, 1993, pp. 451-479.

⁵⁰ HUERTA, 1996, pp. 283-315.

1851-1912”,⁵¹ “La Fama” y la vida, una fábrica y sus obreras,⁵² y Los laberintos de Loreto y Peña Pobre.⁵³

Otra óptica para el estudio de los establecimientos fabriles es el punto de vista de la interdisciplinariedad. De tal manera que historiadores, arquitectos, antropólogos y arqueólogos trabajan colaborando entre ellos. Durante los años ochenta, un grupo de investigadores integrado por historiadores, fotógrafos y arquitectos se interesaron por las construcciones fabriles. Integrados en el Seminario de Historia del Arte de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, desarrollaron un proyecto denominado: *Arquitectura para la producción: las haciendas de Tlaxcala*. De aquí surgieron interesantes propuestas de estudio y avances que indican el rumbo a seguir en el rescate y difusión de los valores de las construcciones para la producción; una de ellas fue la elaboración de catálogos para el conocimiento de los elementos más indispensables del inmueble. Uno de los trabajos que nace a partir del proyecto es: “Arquitectura para la producción”,⁵⁴ donde las autoras abordan de manera general el tema de las fábricas. Por otra parte, el trabajo carece de aparato crítico que de la pauta para buscar las fuentes consultadas por las autoras, ya que sólo cuenta con una pequeña bibliografía general. Esto quiere decir mucho ya que, posiblemente existen muy pocas fuentes localizadas para su estudio; y por ende, sea necesario el análisis de las construcciones mismas, o de la búsqueda de documentos más precisos.

Un trabajo que aborda el estudio sobre dos fábricas a partir de la construcción es el titulado: “La vivienda obrera en las fábricas de la Magdalena y Santa Teresa.”⁵⁵ Aquí, el arquitecto Santos Ruiz analiza las condiciones actuales de las viviendas, en relación

⁵¹ LÓPEZ PONCE, 1993, pp. 413-450.

⁵² RADKAU, 1984.

⁵³ SALVIA, 1989.

⁵⁴ DE LA TORRE y TALAVERA, 1987, pp. 99-119.

con las formas de vida de sus moradores, es decir, su adaptación a ellas. Apoyado en la historia oral⁵⁶ y en sus conocimientos de arquitectura aplicados a las construcciones que trata en el artículo, Ruiz Gómez nos explica los patrones que determinaron y determinan, hasta los años ochenta, la ocupación de viviendas en la zona. Además comenta las transformaciones del entorno con las construcciones de elementos como vías de circulación y lugares de esparcimiento. Finalmente, hace una reflexión sobre la distribución externa e interna de las viviendas y los materiales que se utilizaron en su construcción.

Todos estos trabajos analizan la industria desde diferentes puntos de vista, y a pesar de que ser muy precisos ninguno entra de lleno al estudio, de la industria a partir de los establecimientos fabriles, a excepción del artículo de Ruiz Gómez. Es decir, el análisis de la importancia del establecimiento fabril a través de su composición constructiva; y entendido no sólo como complejo productivo, si no como espacio de vida cotidiana, y receptor de conciencia social y cultura obrera.

⁵⁵ RUIZ GÓMEZ, 1983.

⁵⁶ RUIZ GÓMEZ, 1983, s/p.

CONCLUSIONES

Los logros obtenidos en el presente trabajo nos guían hacia dos vertientes. La primera fue la posibilidad de localizar y organizar un número importante de fuentes heterogéneas para el estudio de los establecimientos fabriles. Y la segunda, comprobar la utilidad de la complementariedad de estas fuentes para el análisis del objeto de estudio. Empero, con todo y los inconvenientes que este conlleva.

La búsqueda de fuentes documentales no resultó del todo infructuosa; aunque siguen pendientes los documentos que den una visión más completa de cada uno de los establecimientos que se asentaron en el espacio geográfico delimitado. Aún así, la consulta de documentos en los archivos General de la Nación e Histórico de la Ciudad de México, permitió el reconocimiento de las fábricas más representativas del periodo porfirista, mediante datos estadísticos representados en cuadros y en los cuales podemos saber de la capacidad productiva de estas industrias; así como de la antigüedad y de su desarrollo o extinción dentro del ramo. Los documentos por otra parte nos muestran cómo las fábricas pertenecían a un espacio geográfico que compartían con otros personajes con los cuales estaban en íntima relación; tanto que la presencia industrial significaba una paradoja: por una parte fuentes de trabajo para los pobladores, en detrimento de los recursos naturales que eran absorbidos o deteriorados por las mismas industrias.

Aún y cuando el lector tenga conocimiento de las regiones que se caracterizaron por la presencia de asentamientos industriales tales como las municipalidades de San Ángel, Tlalpan y Tacubaya, en el Distrito Federal; así como Tlalnepantla y Chalco en el Estado de México, la utilidad de la cartografía estribó en la ubicación precisa de algunos

establecimientos dentro de las regiones ya mencionadas. Gracias a la riqueza de esta fuente, podemos reconocer otros elementos que coexistieron con las fábricas tales como vías de comunicación con otras municipalidades y con la capital misma; la hidrografía del lugar básica para el desarrollo fabril, previo a la incursión del vapor como fuerza motriz, y que posteriormente volvería por sus fueros con la energía eléctrica, creada a partir del movimiento de las corrientes pluviales; otros sistemas de producción como los ranchos y las haciendas formando parte del panorama rural; y por supuesto los poblados que nacieron o crecieron al amparo de la fábrica u hospedaron a los grandes complejos industriales en su región. La misma cartografía comparada con diferentes años nos muestra los cambios observados en dichas regiones.

Con la cartografía apropiada y el cuadro estadístico de fábricas, que contiene las direcciones de las industrias, no fue difícil la localización de algunas de ellas; aunque algunas otras permanecen en el recuerdo de sus vecinos o en las placas que identifican los nombres de las calles de la ciudad y en los cuales aparecen los nombres de las fábricas, de sus propietarios o de las colonias de obreros que se formaron en su momento. La oportunidad de contemplar parte de los complejos productivos, agrega una pieza más a la investigación. Debido a la dispersión y fragmentación de fuentes que se ocupen en específico de los inmuebles fabriles, la visita a estos lugares abre dos posibilidades: la de encontrar material específico que guarde continuidad sobre las fábricas en sus archivos particulares, y la de realizar historia oral¹ por medio de entrevistas con ex trabajadores que aún tienen relación laboral con las fábricas o viven en sus inmediaciones. Otra posibilidad es la de identificar otros espacios que

¹ Que ha abierto posibilidades en otras investigaciones que se veían truncadas por la escasez de fuentes de primera mano.

pertenecieron a las fábricas por medio de los documentos, y que en la actualidad tienen otros propietarios y desempeñan funciones diferentes para las que fueron creados.

Las investigaciones desarrolladas con anterioridad nos muestran los caminos por los que se han conducido. Trabajos históricos apoyados en fuentes que guardan una continuidad; trabajos económicos apoyados en fuentes estadísticas completas y trabajadas con métodos importados de Europa o Estados Unidos, sobre un giro productivo o una región productiva específica; estudios antropológicos a partir de los movimientos sociales al interior de las fábricas y acercamientos arqueológicos a algunos de los establecimientos fabriles que aún muestran desde imponentes construcciones hasta mermados restos.

Esto me inclina a hacer una última reflexión: ¿qué especialista podría llevar a cabo la labor de estudiar los establecimientos fabriles? ¿El arquitecto con sus conocimientos en el arte de la construcción? ¿Tal vez el ingeniero con la capacidad de aplicar los conocimientos científicos a la utilización de la técnica industrial? ¿Quizá el arqueólogo con su método de búsqueda sistemática de creaciones del pasado plasmadas en objetos materiales? ¿O probablemente el historiador como “resucitador de las acciones humanas?”² Como observamos a lo largo del trabajo se necesita del conocimiento de varias disciplinas que nos permita sacarle la mayor utilidad posible a las fuentes de información. Por otra parte el trabajo interdisciplinario permite nuevos enfoques sobre el tema industrial y reduce la complejidad de la investigación.

² GONZÁLEZ, 1988, p. 35.

I. Apéndice Documental

A. Documentos localizados en el Archivo Histórico de la Ciudad de México.

El apéndice documental está integrado por dos partes. La primera de estas, agrupa a los documentos localizados en el *Archivo Histórico de la Ciudad de México* (AHCM); la segunda agrupa documentos del *Archivo General de la Nación* (AGN) del cual me ocuparé más adelante. El mecanismo de búsqueda de documentos se dirigió, básicamente, en dos direcciones, la primera consistió en revisar los ramos o fondos que en el título llevaban implícito el tema a investigar, es decir la industria, tales como *Fomento y Estadísticas*; y la segunda fue revisar fondos que trataran algún tema relacionado con la industria como recursos naturales, materias primas o licencias, entre otras. Cabe destacar que este archivo cuenta con fondos denominados municipalidades y en ellos encontré variada información sobre los mencionados espacios. Con el apoyo de las lecturas realizadas para este trabajo definí la búsqueda en las municipalidades que, según las lecturas, albergaron un importante asentamiento industrial; por tal razón, las municipalidades que se revisaron fueron Tlalpan, San Ángel y Tacubaya, así como la Ciudad de México que también ofreció abrigo al asentamiento fabril. La revisión documental me permitió la elaboración de fichas que se concentran en este primer apéndice.

Anexo 1

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Fomento

Caja 2

Inventario III

EXPEDIENTE 8

“Cuestionario sobre industrias de tejidos de lana y algodón.”

- 1.¿Cuál es la ubicación de las fábricas que existen en el Distrito Federal?
- 2.¿Cuáles son sus propietarios y residencia?
- 3.¿Cuáles son los valores de la fábrica, maquinaria y edificio?
- 4.¿Qué tipo de materia prima usan?
- 5.¿Qué tipo de fuerza motriz, no usos y telares, usan?

6. ¿Cuál es el consumo de algodón o lana por año, en costo en fábrica?
7. ¿Qué jornales pagan a operarios, horas de trabajo y días de descanso?
8. ¿Cuál es el número de operarios? Y si son hombres, mujeres, niños.
9. ¿Cuáles son las contribuciones por fábrica al año?
10. ¿Cuál es el consumo que de sus productos se hace en el país o en el extranjero?
11. ¿Cuál es la producción mensual de las fábricas de mantas y estampados?
12. ¿Cuál es el peso de las mantas?
13. ¿Cuáles son los precios en fábrica y cuál es su mercado?

EXPEDIENTE 10

“Cuestionario sobre los jornales que se pagan en la República Mexicana a los obreros de las industrias y oficios.” Enviado por el Gobierno del Distrito Federal a la Prefectura política de Tlalpan, 4 de abril de 1888.

1. ¿Cuáles son las industrias y oficios que se ejercen en esa localidad?
2. ¿Qué número exacto o aproximado de individuos de cada sexo se ocupan de ellas?
3. ¿Qué salarios se pagan a los trabajadores, ya sean hombres, mujeres o niños en cada una de las industrias y oficios?
4. ¿Hay suficientes brazos para cada una de las industrias establecidas en el lugar?
5. ¿Qué importancia tiene cada una de esas industrias en su producción?
6. ¿Qué impuestos o contribuciones reportan las industrias y oficios que se ejercen en esa localidad?
7. ¿Qué se entiende en esa localidad por un día de trabajo?, O sea, ¿cuántas horas al día deben trabajar los operarios?
8. ¿Hay en ese lugar suficiente consumo para la producción, o hay que exportar el remanente a otros lugares del país o del extranjero?
9. ¿Cuáles son las industrias que exportan sus productos y a qué lugares?
10. ¿Cuáles industrias u oficios no se ejercen en esa localidad y que puedan reclamar las necesidades de la población?
11. ¿Sería ventajoso para esa población que se establecieran dichas industrias u oficios?
12. ¿Sería remunerativo, para el empresario o industrial, establecerse en esa localidad para ejercer algunas de las industrias que ahí no existen?
13. ¿Habría demanda y consumo suficiente para los productos de las industrias que hoy no existen ahí y que se establecieran?
14. ¿Qué trabajos se ejercen en las cárceles con motivo de la producción y el consumo público?
15. ¿Se permiten a los presos que trabajen en alguna industria para cualquier persona?
16. ¿Cuánto se paga a los presos por lo que producen?
17. ¿Existe alguna reglamentación sobre el trabajo de los presos para que no perjudiquen el trabajo de los jornaleros libres y de los obreros?
18. ¿Hay proporción entre el trabajo de las cárceles y el trabajo del obrero libre?
19. ¿Existen sociedades mutualistas o cajas de ahorros entre los obreros de ese lugar por empresas particulares?

EXPEDIENTE 13

“Cuestionario de industria agrícola, elaboración de mezcal”.

1. ¿Cuántas fábricas de vino de mezcal existen en esa localidad?
2. ¿Cuáles son los nombres y residencia de sus propietarios?
3. ¿Cuál es el lugar de ocupación de las fábricas?
4. ¿Qué valor representan los edificios?
5. ¿Qué número de hornos, tanques de maceración, etc., poseen?

6. ¿Qué número de cabezas de maguey se emplean anualmente en la elaboración?
 7. ¿Qué cantidad de mezcal se produce anualmente?

EXPEDIENTE 13

“Cuestionario de industria de viticultura”

1. ¿Cuántas fábricas de vino existen en esa localidad?
 2. ¿Cuáles son los nombres y residencia de los propietarios?
 3. ¿Cuál es el lugar de ocupación de las fábricas?
 4. ¿Qué valor representan los edificios?
 5. ¿Qué número de prensas, lagares, etc., se emplean?
 6. ¿Qué número de cargas de uva se emplean anualmente en la elaboración de vino?
 7. ¿Qué valor representan las fábricas en maquinaria?
 8. ¿Qué número de barriles de vino se producen anualmente?
 9. ¿Qué capacidad tiene el barril?

EXPEDIENTE 81

“Dirección General de Estadísticas. Boletas para recoger datos de industrias establecidas en la República Mexicana.”

Marzo de 1894.

Fábrica Loreto, San Ángel.

Fundación	Valor fiscal	Fuerza motriz	Combustible	Materia Prima
1882	¿?	Vapor y agua. Potencia de 80 caballos.	Leña. Consumo anual: 1800 m.3	Algodón. Procedencia nacional y extranjera. Consumo anual: 480,000 Kg Valor: \$200,000.00

Julio 20 de 1894.

Fábrica Peña Pobre, San Pedro Apóstol, Tlalpan.

1850	\$107,600,00	Vapor y gasolina. Potencia de 150 caballos.	Leña. Consumo anual: 300,000 rajas y 300 toneladas de carbón.	¿?
------	--------------	---	---	----

Marzo de 1894.

Fábrica La Magdalena, Contreras.

¿?	¿?	Vapor y agua. Potencia de 150 caballos.	Leña. Consumo anual: 1,100 m.3	Algodón. Procedencia nacional y extranjera. Consumo anual: 333,426 Kg Valor: \$93,364.84
----	----	---	-----------------------------------	--

Marzo de 1884.

Fábrica El Águila, Contreras, San Ángel.

Fundación	Valor fiscal	Fuerza motriz	Combustible	Materia Prima
1867	¿?	Vapor y agua. Potencia de 25 caballos.	Leña. Consumo anual: 489 m.3	Lana. Procedencia nacional. Consumo anual: 36,432 Kg Valor: \$14,208.48

Marzo de 1894.

Fábrica La Abeja, Tizapán, San Ángel.

1885	\$20,020.00	Vapor y agua. Potencia de 70 caballos.	Leña. Consumo anual: 1,875 m.3	Algodón. Procedencia nacional y extranjera. Consumo anual: 75 a 100,000 Kg Valor: \$40,000.00
------	-------------	--	-----------------------------------	---

Marzo de 1894.

Fábrica Santa Teresa, Santa Teresa.

1840	\$100,000.00	Vapor y agua	Leña. Consumo anual: ¿? Valor: \$2.50 m.3	No se dan por estar parada la fábrica.
------	--------------	--------------	---	--

Marzo de 1894.

Fábrica La Hormiga, Tizapán, San Ángel.

1840	\$90,370.12	Vapor y agua. Potencia de 150 caballos.	Leña. Consumo anual: 1,125 m.3 Valor: \$2.50 m.3	Algodón. Procedencia nacional y extranjera. Consumo anual: 480,000.00 Valor: \$200,000.00
------	-------------	---	--	--

Julio 20 de 1894.

Fábrica La Fama, La Santísima, Tlalpan.

¿?	\$123,000.00	Vapor, hidráulica y turbina. Potencia de 140 caballos.	Leña. Consumo anual: 500,000 rajas. Valor: \$12,000.00	Algodón. Procedencia: ¿? Consumo anual: 290,000.00 Valor: \$250,000.00
----	--------------	--	---	---

Julio 20 de 1894.

Fábrica San Fernando, San Pedro Apóstol, Tlalpan

¿?	¿?	Vapor. Potencia de 430 caballos.	Leña y carbón. Consumo anual: 724,132 (leña) y 4,987,425 (carbón). Valor \$60,000	Leña, harina y poco algodón. Procedencia: ¿? Consumo anual: ¿? Valor: ¿?
----	----	--	--	---

EXPEDIENTE 49

Julio 3 de 1849.

“Solicitud que hace el dueño de la fábrica Loreto, Antonio Mijares, para trasladar un paso (servidumbre de paso) que existe en sus tierras, a la calle que conduce a la fábrica, para poder disponer de aquel. El paso se encuentra al NE de la fábrica, a inmediaciones de los cuartos que ocupan operarios de la misma y la traslada a la calle que ha abierto hacia el frente de la fábrica, quedando esta calle bajo el dominio público. Se aprueba dicha petición y se mencionan los beneficios que esta acarrea.”

EXPEDIENTE 67

Noviembre 28 de 1892.

“Noticia de las fábricas y molinos que existen en la municipalidad de San Ángel”

Fábrica	Productos	Motor	Ubicación
Loreto	Mantas	1 vapor y 1 turbina	Barrio Loreto
La Hormiga	Mantas	1 vapor y 2 turbinas	Pueblo Tizapán
Batán de Sierra	Tejidos de punto	1 vapor y 1 turbina	Barrio Sierra
Santa Teresa	Papel	1 vapor y 1 turbina	Barrio Santa Teresa
El Águila	Casimires	1 vapor y 1 turbina	Pueblo Contreras
La Magdalena	Textil	2 vapores y 2 turbinas	Pueblo Contreras

EXPEDIENTE 73

Agosto 12 de 1893.

“Existe un cuadro estadístico que contiene información de las industrias, artes y oficios que existen en el municipio, así como del número de personas que se dedican a ellos, no se especifican nombres de industrias o establecimientos, sólo se generalizan.”

EXPEDIENTE 73

Agosto de 1893.

“Cuestionario que tiene la finalidad de formar cuadros estadísticos relativos a las industrias, artes y oficios establecidos en el país.”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Fomento

Caja 3

Inventario 112

EXPEDIENTE 12

Febrero 24 de 1897.

“Se menciona que las fábricas La Hormiga y El Águila se encuentran clausuradas.”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Fomento

Caja 1

EXPEDIENTE 10

1875.

“Varios de los operarios de La Fama, Peña Pobre y San Fernando compraron el llano conocido con el nombre de *Curamagiuey* para fundar una colonia y solicitan a la corporación municipal que dicha colonia lleve por nombre *Lerdo de los Obreros*. Igualmente piden se acepten los nombres que proponen para calles y plazas.”

EXPEDIENTE 89

Febrero 19 de 1887.

“El administrador Enrique Malo, de la fábrica Peña Pobre, recibió cuatro piedras lavaderos para ponerlas al servicio público en el acueducto de dicha fábrica.”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Multas

Caja 1

Inventario 241

EXPEDIENTE 60

Abril 10 de 1885.

“Multa impuesta al dueño de la fábrica de papel Santa Teresa por cometer el abuso de estancar el agua, perjudicando al vecindario de la población, se explica de qué manera estanca el agua.”

EXPEDIENTE 75

Septiembre 6 de 1892.

“Listado de alumnos que han tenido faltas. Escuela particular de la fábrica Peña Pobre, escuela particular de la fábrica San Fernando (nombre de alumnos, edad, padres, faltas y habitación).”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Policía

Caja S/N

Inventario 258

EXPEDIENTE 14

Febrero 27 de 1910

“Queja de Camilo Cano y socios, contra actos del administrador F. Wiggen Hanser de la fábrica Peña Pobre por abusos cometidos por este.”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Ríos y Acequias

Inventario 290

EXPEDIENTE 33

1879.

“Los administradores de la hacienda de Peña Pobre y fábrica de papel Puente de Sierra se quejan de que con motivo de una zanja y presa construida en el río los Resumideros se inundan dichas fincas e impiden sé de a las aguas su antiguo curso. La hacienda de Peña Pobre es administrada por el Sr. Trinidad Campos y la fábrica de papel Puente de Sierra, ubicada en la municipalidad de San Ángel, es administrada por el Sr. Enrique Malo. Ambas fincas son propiedad de Don Carlos Maillefert.”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Aguas

Inventario 7

EXPEDIENTE 9

1867-1868.

“Relativo a la destrucción de la presa de la fábrica La Fama, que despojaba del uso del agua al Barrio de La Santísima.”

EXPEDIENTE 9

1867-1868

“Queja del Ayuntamiento contra las fábricas de hilados, en especial La Fama, por el uso que hacen del agua que utilizan poblaciones como El Calvario y La Santísima.”

EXPEDIENTE 9

“Las fábricas obligan al vecindario de Tlalpan a usar el agua que ensucian a su paso por dichas fábricas. Los resultados de este abuso deben traer consigo la mayor parte de fallecimientos han sido provenientes de diarrea y disentería, provenientes de las aguas sucias y dañadas que las fábricas despiden.”

EXPEDIENTE 9

1861.

“Expediente seguido en esta prefectura, entre los vecinos y autoridades de Tlalpan, y el propietario de la fábrica de hilados y tejidos La Fama sobre la posesión del agua que disfruta ésta como fuerza motriz.”

EXPEDIENTE 9

1867 Y 1868.

“El Ayuntamiento se queja con el Prefecto del Distrito de que el dueño de la fabrica La Fama no ha cumplido unos convenios por los cuales se compromete a dar agua al pueblo diariamente.”

EXPEDIENTE 9

“El Ayuntamiento envía carta al Prefecto de Distrito para informar de cómo terminan mezclándose las aguas utilizadas por las fábricas de hilados y tejidos con el agua potable.”

EXPEDIENTE 22

Mayo 23 de 1870.

“Queja de la población de Tlalpan por la escasez de agua.”

EXPEDIENTE 23

1870.

“Queja que exponen los vecinos de esta cabecera por haber estancado el agua de su curso la fábrica de Contreras.”

EXPEDIENTE 24

Mayo 27 de 1871.

“El Sr. Carlos Dohge se queja que la falta de agua lo obligó a parar los trabajos de la fábrica La Hormiga.”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Aguas

Inventario 9

EXPEDIENTE 45

1910.

“Se solicita a los propietarios de la fábrica La Fama permitan a los vecinos del barrio de Santa Úrsula se surtan del agua necesaria para los usos domésticos tomándola

directamente de la presa, propiedad exclusiva de la fábrica, mientras se terminan las obras de captación en el manantial de las fuentes.”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Aguas

Inventario 10

EXPEDIENTE 26

1912.

“Sobre el ofrecimiento del terreno necesario para la construcción de una fuente para beneficio de la población de La Santísima. Contiene la descripción y el dibujo de la fuente.”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Ayuntamientos

Inventario 15

EXPEDIENTE 51

1883.

“El Presidente municipal de San Ángel pide que un ingeniero reconozca las paredes de la fábrica de Loreto.

La Dirección de Obras Públicas con fecha 4 del corriente dice a este Gobierno:

Practicado por el ingeniero Mateo Ploure el reconocimiento de la fábrica de Loreto situada en el pueblo de San Ángel, manifiesta que no ha encontrado paredes que amenacen ruina de una manera evidente sin que tampoco pueda asegurar que las existentes de mampostería recién construidas tengan las condiciones necesarias para el objeto a que se destinan, cual es el de soportar en tres pisos diferentes la maquinaria que se usa en la elaboración de mantas, mero empleo a que se destina el edificio. En consecuencia es de parecer que en vista de la imposibilidad que existe para saber actualmente cual fue el sistema de construcción de cimientos, algunos de ellos formados en el lecho del río, ni el estado interior de las paredes, ni tenerse dato acerca de los cálculos que sirvieron para apreciar el peso de la maquinaria ni de los esfuerzos que imprima a los muros puesta en movimiento se exija al propietario de la citada fábrica la reposición de un ingeniero titulado que garantice la seguridad de la construcción.”

Municipalidades. Tlalpan

Ramo: Tierras y Montes

Inventario 316

EXPEDIENTE 19

1882.

“Queja del encargado de la fábrica La Fama don Enrique Soto y Cortina, que en el rancho (monte) nombrado El Tochiuitl, perteneciente a dicha fábrica se elaboraba carbón sin el consentimiento de los dueños.”

Anexo 2

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Estadísticas

Caja 1

Inventario 90

EXPEDIENTE 10

1874.

“Padrón de los trabajadores de las industrias establecidas en San Ángel: La Hormiga, Tizapán y Santa Teresa.”

EXPEDIENTE 38

1903.

“Informe que rinde el Juez auxiliar del pueblo de La Magdalena sobre las fábricas que ahí se encuentran establecidas”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Licencias

Caja 1

Inventario 160

EXPEDIENTE 2

1864.

“El C. Ortega encargado de la fábrica de Tizapán solicita al Ayuntamiento de San Ángel licencia para el establecimiento de unas diversiones para obreros.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Comercio

Caja 1

Inventario 30

EXPEDIENTE 5

1972.

“Expediente que contiene la contestación de los dueños y administradores de las fábricas sobre el envío del reglamento de fábricas.”

EXPEDIENTE 7

1868.

“Esqueletos de la investigación solicitada por el Gobierno del Distrito sobre el estado que guardan las fábricas de hilados y tejidos de algodón.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Padrones

Caja 1

Inventario 190

EXPEDIENTE 16

1853.

“Padrón de los varones que existen en la fábrica La Magdalena de trece años en adelante.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Padrones

Caja 2

Inventario 190

EXPEDIENTE 41

1865.

“Noticia de los establecimientos industriales existentes en San Ángel.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Padrones

Caja 2

Inventario 191

EXPEDIENTE 4

1866.

“Padrón general de los operarios de la fábrica de tejidos del Pueblo de Tizapán.”

EXPEDIENTE 24

1868.

“Padrón general de la población de la fábrica de Contreras.”

EXPEDIENTE 41

S/F.

“Padrón de la fábrica La Hormiga.”

EXPEDIENTE 48

1869.

“Padrón general de los ciudadanos que están empleados en la fábrica de papel Loreto.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Padrones

Caja 3

Inventario 192

EXPEDIENTE 16

1871.

“Padrón general de la fábrica La Hormiga, sección 4ª. Los trabajadores habitaban en La Calzadita, Cabrio, C. Colorada, Campamento, La Calzada, La Ermita y Los Tepetates.

EXPEDIENTE 27

1873.

“Padrón general de los vecinos de la fábrica de Contreras.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Padrones

Caja 4

Inventario 193

EXPEDIENTE 27

1900.

“Padrón general de los trabajadores de la fábrica La Hormiga.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Tesorería y Hacienda

Caja 7

Inventario 278

EXPEDIENTES 63 y 64

1883.

“Solicitud de la adjudicación de un terreno en la orilla del camino a la fábrica de Loreto.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Tesorería y Hacienda

Caja 8

Inventario 279

EXPEDIENTE 4

1885.

“Excención de impuestos solicitados por los dueños de las fábricas para que sus carros circulen.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Tesorería y Hacienda

Inventario 279

EXPEDIENTE 4

1885.

“Documento que trata la problemática de la infraestructura y el sistema tributario. Los dueños de las fábricas La Hormiga, La Magdalena, El Águila y Santa Teresa se quejan del estado que guardaban los caminos y que su reparación salía de los bolsillos de los interesados, no así de los fondos del municipio. Por su parte las autoridades del municipio cobraban un impuesto a los carros utilizados por las industrias; ya que argumentaban: su uso deterioraba los caminos. Los dueños se defendían argumentando que lejos de hacer daño ellos se ocupaban de reparar tales caminos y no exigían al municipio el reembolso de lo erogado; más bien pedían se les eximiera del pago de impuestos a los carros. Se realiza un convenio entre el Ayuntamiento de San Ángel y los representantes de las fábricas: acordaron eximir de la contribución por carros suscrita en la fracción 1ª. De la ley del 26 de junio de 1885 durante el periodo de tiempo que rija la citada ley; los señores industriales, a cambio, se obligaban a conservar y reparar a su costa, durante el periodo de la excención, el camino carretero desde San Ángel hasta la fábrica La Magdalena.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Tierras y Montes

Caja 1

Inventario 300

EXPEDIENTE 49

1868.

“Comunicado entre el Ayuntamiento de San Ángel y la fábrica La Magdalena relativas a la tala inmoderada de montes.”

EXPEDIENTE 64

1872.

“Denuncia presentada ante el Ayuntamiento de San Ángel por el C. Loreto Becerril sobre un terreno que desea le pertenezca, está ubicado en la municipalidad y linda con la fábrica de Loreto.”

EXPEDIENTE 114

1885.

“Circular del Ayuntamiento de San Ángel prohibiendo el corte de madera tierna en los montes de la municipalidad, dirigida a las fábricas.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Tierras y Montes

Caja 2

Inventario 301

EXPEDIENTE 1

1886.

“Prohibición a los dueños de las fábricas de la municipalidad que admitan maderas tiernas.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Tierras y Montes

Caja 3

Inventario 302

EXPEDIENTE 6

1909.

“El C. Alberto Lenz solicita la permuta de un terreno contiguo a la fábrica de papel Loreto.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Vehículos y Transportes

Caja 1

Inventario 304

EXPEDIENTE 2

1869.

“Solicitud del C. Benfield para que no se interrumpa el paso del carro de la fábrica de Loreto.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Aguas

Inventario 4

EXPEDIENTE 45

1866.

“José María Espinoza expone: que en el pueblo de La Magdalena, de la municipalidad de San Ángel, existe un descanso de agua entre el lindero de la Hacienda de la Cañada y la presa o toma de agua de la fábrica La Magdalena en que se puede formar una caída o salto aprovechable para un motor hidráulico apropiado para un establecimiento fabril, y estando dicha caída sin uso ni poseedor alguno hago denuncia formal, a fin de que se endonada (sic) para establecer en ella una negociación fabril.”

EXPEDIENTE 64

1874.

“El arrendamiento del agua de los pueblos por el uso que de ella hacen las fábricas como motor desde el 1°. de marzo pagarán:

Fabrica	Pago*
La Magdalena	120
El Águila	80
Santa Teresa	50
La Hormiga	100
Loreto	50
Molino Batancito	30

*No especifican la denominación de la moneda con que se efectuará el pago.

EXPEDIENTE 63

1874.

“Queja de la fábrica de papel Loreto que como predio inferior está sujeta a recibir el agua que viene de los superiores así como los desperdicios, tintes de La Magdalena, El Águila Mexicana, Santa Teresa, La Hormiga y El Batancito, y como consecuencia no pueden fabricar sino papeles muy corrientes y de ninguna demanda en el mercado.”

EXPEDIENTE 108

1870.

“Queja de los vecinos del pueblo de San Ángel por la interrupción del uso del agua del río Magdalena por parte de las fábricas y molinos, que además de hacer uso del agua impiden su libre curso.”

EXPEDIENTE 130

1873.

“Los vecinos del pueblo de Tizapán se quejan de recibir el agua que tienen que usar con inmundicias y tinturas de las fábricas de tejidos y papel que tienen establecidos sus derrames en los ríos.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Aguas

Inventario 6

EXPEDIENTE 5

1886.

“Los propietarios de la fábrica de hilados y tejidos Loreto ubicada en el pueblo de Tizapán, solicitan se les permita elevar los diamantes de la presa de la que recibe agua para echar a andar los motores de la fábrica.”

EXPEDIENTE 60

1901.

“Las fábricas La Hormiga, La Abeja y Loreto solicitan se les permita sustuir por cuenta propia el arco del Olivar por un sifón; ya que el arco se encuentra en estado de ruina y por debajo de él transitan los carros que transportan a dichas fábricas algodón y demás mercancías.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Aguas

Inventario 8

EXPEDIENTE 19

Mayo 31 de 1909.

“El C. Secretario del Consejo Superior de Salubridad, dice a este Gobierno: La Tercera Comisión de Fábricas e Industrias al practicar la visita que sirvió ordenar el Consejo Superior del Gobierno del Distrito Federal a los establecimientos industriales situados en las márgenes del río de la Magdalena, encontró que en la fábrica de Loreto se hacen algunas operaciones de tintorería para la coloración de los papeles y que los excedentes de productos químicos de esas operaciones pasan directamente al agua del río, y que hay allí excusado cuyos derrames van también al río y contaminan las aguas. Se solicita se suspendan las operaciones de tintorería sobre papeles en esta fábrica y que se sirva suspender el uso de los excusados que descargan en el río hasta que se construyan otros adecuados a las necesidades de la fábrica. Se solicita lo mismo a las fábricas La Hormiga, La Magdalena y Santa Teresa.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Ayuntamientos

Inventario 11

EXPEDIENTE 17

1865.

Fábrica	Ubicación	Potencia	Manufactura	Valor
La Hormiga de hilados y tejidos de algodón.	Pueblo de Tizapán a la orilla izquierda del río de La Magdalena.	Necesita y cuenta en la estación de aguas con una potencia hidráulica de 80 caballos, durante la seca dicha potencia se reduce a la mitad supliéndose el deficiente con vapor.	Hila 550 mil libras hilaza, que en su mayor parte se emplea en tejer 70 mil piezas de mantas, vendiéndose el resto empaquetado para rebozos, fajas, etc. Tiene 6 mil husos.	El importe bruto de dichas manufacturas varía según el precio del algodón.

EXPEDIENTE 17

1865.

“A la fábrica La Magdalena en Contreras pertenecen los ranchos de Ansaldo, Padierna y Constanzo que están en la jurisdicción de San Ángel, los cuales tiene en arrendamiento D. Agustín Yudan. Esta fábrica tiene dos ruedas turbinas con veinte surcos de agua ambas como mínimo en tiempo de seco y veinticinco surcos como máximo en la estación de aguas, su fuerza es de 100 a 125 caballos según el agua.

Tiene ocho mil husos y de ellos trabajan cuatro mil trescientos, en la actualidad se están quitando varias máquinas que los contienen para colocar nueva maquinaria que se ha recibido, de 300 telares que se citan sólo están en uso actualmente 200. Produce la

fábrica mantas e hilaza, cuenta ésta con un caserío compuesto de 171 habitaciones que contienen un cuarto y una cocina cada una, una capilla con tres campanas y casa habitación -vale 150 mil pesos, pero colocada la nueva maquinaria que se había mencionado arriba, tendrá un valor de 300 mil pesos.”

Municipalidades. San Ángel

Ramo: Festividades y Diversiones

Inventario 94

EXPEDIENTE 36

1874.

“Comunicación al H. Ayuntamiento de San Ángel manifestándole que el pueblo de La Magdalena y San Nicolás y las fábricas El Águila y Contreras cooperarán con gusto para las festividades cívicas del 15 y 16 de septiembre con la precisa condición de que se verifiquen esas funciones en sus pueblos y fábricas. Finaliza el documento con la prohibición de dichas funciones siempre y cuando no lo autice la junta patriótica o que se intenten de manera independiente sin la participación de toda la cabecera municipal.”

Anexo 3

Municipalidades. Tacubaya

Ramo: Estadísticas

Caja 1

Inventario 121

EXPEDIENTE 12

Mayo 4 de 1880.

“La prefectura política solicita al Ayuntamiento le remitan datos relativos del número de habitantes, nombres y ubicación de las fábricas y lo que se produce en ellas. Sólo está la petición del Presidente Municipal y los datos que se requieren: nombre y ubicación de las fábricas de tejido, número de telares, de husos, lugar de procedencia de la materia prima, valor, cantidad de hilaza, número de operarios, sueldos y rayas, valor de edificio, maquinaria y potencia de la maquinaria.

Municipalidades. Tacubaya

Ramo: Industria

Caja 1

Inventario 195

EXPEDIENTE 13

1894.

“El Gobierno del Distrito solicita información relativa a los establecimientos industriales de este municipio.

Dirección General de Estadística

Boleta para recoger los datos sobre industrias establecidas en La República Mexicana *

Nombre	Ubicación	Fundación	Valor Fiscal	Fuerza Motriz
Molino de Valdez	Lomas de Tacubaya	1617	\$74, 839	Hidráulica. Potencia de 25 caballos.
Molino de Santo Domingo	Lomas de Tacubaya	1525	\$83,837	Hidráulica. Potencia de 28 caballos.
La Constancia	Lomas de Tacubaya	1750	\$14,000	Vapor. Potencia de 8 caballos.
Taller de galonería	Oidor Carbajal	1865	\$6,000	Vapor. Potencia de 5 caballos.
Fundición artística	Chapultepec	1884	\$3,000	Nada
Molino de Maíz	Calle de los Almunos	1893	\$2,000	Vapor. Potencia de 10 caballos.
La industria Alfarería	Esquina de la Prefectura	1891	\$2,500	Nada
Ladrillería El Saug	Shola	1889	\$2,000	Id.
Id. De Shola	Id.	1847	\$4,000	Id.
Id. De Shola	Id.	1885	\$3,000	Id.
Id. San Pedro de los Pinos	San Pedro de los Pinos	1885	\$2,000	Id.
Id. Santo Domingo	Santo Domingo	1882	\$1,000	Id.

Id. Escandón	Colonia Escandón	Colonia Escandón	1890		\$2,000	Id.	
Id.Col. Miguel	Sn. Miguel	Col. Miguel	Sn. Miguel	1892		\$1,500	Id.
Ladrilleras Piedad (dos)	La Piedad	La Piedad	1875 y 1886		\$4,000	Id.	
Fiderias (dos)	San Juan y Ánimas	San Juan y Ánimas	1876 y 1893		\$300	Id.	

*Contiene, además, datos sobre combustible, valor del mismo, operarios empleados (hombre, mujer o niño), jornales (hombre, mujer o niño), producción (clase, cantidad anual y valor), materias primas (tipo, nacional o extranjera, consumo anual, valor y lugar de consumo).

Municipalidades. Tacubaya

Ramo: Agua

Inventario 7

EXPEDIENTE 22

1893.

Se informa al Cabildo los perjuicios que origina a la ciudad el abuso que se comete en la fábrica de Belén al detener el agua que surte a la población.”

Municipalidades. Tacubaya

Ramo: Ayuntamiento

Inventario 12

EXPEDIENTE 6

1874.

“Se solicita permiso para la construcción de un caño, debajo del camino que conduce a Belén, para la conducción de aguas sucias de la fábrica de papel.”

EXPEDIENTE 25

1874.

“Saturnino Garza informa del traslado de la fábrica de papel instalada en uno de los molinos de Santo Domingo, al molino de Alfileres por lo que ya no necesita el agua para la fabricación de papel.”

Municipalidades. Tacubaya

Ramo: Vehículos y Tráfico

Inventario 438

EXPEDIENTE 74

1903

“Carlos B. Zetina manifestó en la Comisión de Carros un par de carros con muelles, el uno con dos ruedas y el otro de cuatro. Hatsa 1902 cubrió contribuciones de ambos carros. Tras un aviso para el pago, se tuvo que aprehender uno de los carros y llevarlo al corral del Consejo. El administrador se presentó a hacer el pago del el vehículo de cuatro ruedas, al no querer cubrir el pago del otro vehículo no le fue aceptado el primer pago. El Administrador argumenta que: por el de dos ruedas no lo podía hacer, desde el momento en que ya no estaba en esta población sino en México en donde ya estaba registrado. Según la Tesorería para que eso sucediera debía de darse de baja el vehículo

en la entidad y devolver placa y patente. La Sala de Comisiones de Tacubaya acordó en relación con tema:

1º. Al no recibir manifestación por la que se avise el cambio de la razón social de la negociación, de Carlos B. Zetina, no se puede variar el rubro o nombre de la cuenta hasta que se reciba dicho aviso.

2º. Por no haber devuelto la placa y patente correspondiente al carro, seguirá causando impuesto hasta no ser retirado debidamente y

3º. No ha lugar la devolución de la cuota pagada por el impuesto correspondiente al primer bimestre.

Municipalidades. Tacubaya

Ramo: Ferrocarriles

Inventario 128

EXPEDIENTE 31

1898.

“Luis Méndez representante de la Compañía del Ferrocarril de México a Cuernavaca y el Pacífico, al Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Tacubaya, expone que es conveniente conectar en la calle del Arzobispado de esa ciudad una vía de escape con el ramal que va a los molinos de Valdez y Santo Domingo.”

Anexo 4

Gobierno del Distrito

Ramo: Fábricas

Inventario 1601

EXPEDIENTE 2

1901.

“Licencias refrendadas. El Gobernador pide al Consejo de Salubridad que informe si la fábrica de almidón del Sr. Carlos Cárdenas, ubicada en el Callejón del Triunfo no.1, reúne los requisitos necesarios para confirmar su licencia por un año.” Foja 1

EXPEDIENTE 4

1900.

“Licencias. Straus Kuhu y Cía. Fábrica del alcohol y whisky. Calzada de La Viga Puente de Jamaica.” Fojas 11-13.

“Señora J.F. Viuda de Cárdenas, fábrica de jabón, Estanco de Mujeres no.12.” Fojas 8-10.

“Silvano Plateros, fábrica de jabón, 1ª. De Ignacio Cervantes no.12 Av. Oriente 11 no. 1509.” Fojas 11-13.

“Agustín Gómez, fábrica de jabón, Calle Tornito de Regina no. 5½.” Fojas 14-16.

“Hipólito Chambón (francés), fábrica de tejidos y seda, 3ª. Calle Fresno no.2718. Solicita permiso para hacer uso del motor de vapor instalado en su manufactura. Se concede licencia a su petición.” Fojas 17-20.

EXPEDIENTE 4

Enero 16 de 1901.

“Petición de la Droguería Belga S.A., Puente del Espíritu Santo nos. 8 y 9, para continuar con el uso de la instalación de vapor que aprovecha su fábrica de ácidos de San Antonio Abad. Se concede la licencia.” Fojas 21-24.

“Ángel González, fábrica de aceites de la 1ª. De las Delicias no.2 y 3, pide continuar con el vapor de agua.” Fojas 26-28.

EXPEDIENTE 4

Enero 9 de 1901.

“Solicitud para cambiar de nombre a la fábrica de almidón El Porvenir, Callejón del Caballete no.3. Se concede la licencia a favor de Salvador Álvarez.” Fojas 29-33.

EXPEDIENTE 5

“Licencias. Solicitud de Diego Hernández Ortiz para establecer la fábrica de dulces y pasteles en Puente de los Gallos letra N. Informe del Consejo Superior de Salubridad del lugar en donde se piensa establecer la fábrica. Se informa algunos inconvenientes que existen, por ejemplo: los baños carecen de agua, levantar un poco más la chimenea. Pero finalmente se concede la licencia.” Fojas 1-2.

EXPEDIENTE 8

Enero 8 de 1901.

“Petición de E. Moreno y Cía. Para establecer la fábrica de pegamentos y aderezos industriales en la finca de Versailles, Peralvillo frente al hipódromo. Se menciona que limita al norte y oriente por la zanja cuadrada y al sur por el ferrocarril de cintura. Se conceden los respectivos permisos.” Fojas 1-5.

EXPEDIENTE 9

Licencias refrendadas en marzo de 1901.

“Fecha de solicitud: mayo 3 de 1900. Sr. Henry Willey para la fábrica Mexicana de Velas Estereáticas, en la 1ª. De Guerrero no. 13½.” Fojas 1-4.

“Fecha de solicitud: febrero 1º. De 1901. El Sr.H. Castro solicita se considere la caldera de vapor para la fábrica de jabón situada en el Callejón de San Ciprián no. 15.” Foja 5.

“Fecha de solicitud: febrero 19 de 1901. Fábrica de jabón del Sr. José L. Valladares, Callejón de San Ciprián no.15.” Foja 6.

“Molino de aceites de Braulio Vázquez, Plazuela de las Vizcainas.” Fojas 7-8.

EXPEDIENTE 9

Febrero 16 de 1901.

“Informe del Consejo Superior de Salubridad acerca del molino de aceites establecido en Av. Oriente no.81. Se informa de algunos inconvenientes pero se otorga licencia, pidiéndose resolver esos inconvenientes en un plazo de 8 días.” Foja 9.

EXPEDIENTE 25

Febrero 26 de 1901.

“Petición del Sr. Solana, Barreneche y Cía. Con domicilio en Calle 2ª. De la Monterilla no.4, para que se les otorgue licencia para una pequeña jabonería con tracción de vapor en la calle de los Zatecas no 2701 (o calle 11 Norte).” Fojas 1 y 2.

EXPEDIENTE 25

Marzo 12 de 1901.

Informe del Consejo Superior de Salubridad respecto a la visita que realizó a la dirección anterior. Encontró bien las instalaciones mecánicas, pero no las sanitarias, hay excusado que carece de obturador hidráulico y una baja de azotea que comunica con el albañal. Se concede licencia pero se dan dos semanas para suprimir la comunicación directa entre el albañal con el tubo de bajada de agua pluvial y que se mejore el excusado. La inspección de la 1ª. Demarcación de policía informa que se ha cumplido con lo requerido.” Fojas 3-6.

EXPEDIENTE 28

Abril 27 de 1900.

“Licencias para Waters Pierce Oil Company en su refinería de petróleo situada en Nonoalco.” Fojas 1-3.

EXPEDIENTE 28

Abril 27 de 1900.

“Mendizabal y Cía. Dueños de la fábrica La Central informan que en la misma forma e igual maquinaria, calderas y enseres continúan instalados en la 4ª. Calle del Pino nos. 15 y 15½.” (Calle Norte 26-2311-2315).” Foja 4.

EXPEDIENTE 30

Mayo 23 de 1901.

“Petición del Sr. Atanasio García para establecer su taller de fundición en la 2ª. Calle de la Constancia. Se conceden las respectivas licencias.” Fojas 1-5.

EXPEDIENTE 31

Junio 4 de 1901.

“El gerente de la fábrica de Pinturas y Barnices S.A., 2ª Calle del Sur no. 12, solicita licencia para establecer un motor eléctrico en dicha fábrica. Se conceden las respectivas licencias.” Fojas 1-5.

EXPEDIENTE 33

Octubre 27 de 1901.

“El Sr. Frank Morrow, representante de los Sres. Scott y Borone de Nueva York, expone que: en la casa esquina Puente de las Guerras y la 1ª. Del Pensamiento tiene establecido un laboratorio para la fabricación de emulsiones empleando en el movimiento de su pequeña maquinaria una caldera de vapor de fuerza de seis caballos y desea trasladar dicho laboratorio a la casa no. 803 de la Av. Morelos. EL Consejo de Salubridad autoriza el cambio de domicilio a pesar de que informa que en el nuevo domicilio no se ha hecho la nueva instalación: Informe del Consejo de Salubridad del estado en que se encuentra el nuevo domicilio de este laboratorio.” Fojas 1-7.

EXPEDIENTE 34

“Ramón P. Carreño, comerciante, informa que la fábrica de cigarros ha instalado un electromotor de cinco caballos de fuerza y solicita la licencia respectiva. El Consejo Superior de Salubridad informa que el motor eléctrico está destinado a mover cuatro maquinarias de hacer cigarros y una pequeña sierra para cortar madera cuya instalación mecánica está bien, pero la sanitaria no. Se conceden dos meses de plazo para construir un excusado colectivo.” Fojas 1-4.

EXPEDIENTE 38

Marzo 29 y agosto 30 de 1901.

“Se informa que la fábrica de cerillos La Unión, con motor de gasolina (Lecumberri no.3) deberá mejorar las condiciones sanitarias en 6 semanas. Se informa que ya cumplieron con el requisito.” Fojas 1-5.

EXPEDIENTE 38

Mayo 20 de 1901.

“Petición de licencia para instalar vapor en la fábrica de jabón situada en la 3ª. Calle de Peralvillo no.3.” Foja 10.

EXPEDIENTE 39

“Fábrica de velas y jabón movida por vapor, 4ª. Calle de Bravo no 516 colonia Morelos.” Foja 1.

EXPEDIENTE 39

“Fábrica de jabón. Petición para usar vapor para aplicar el sistema moderno.” Foja 4.

EXPEDIENTE 41

Agosto 8 de 1901.

“Fábrica de dulces del Sr. Narciso Rodríguez. Petición de licencia con el nuevo domicilio Puente Colorado no.2 accesoria A o Av. Oriente 12 no.1515 (anteriormente se encontraba en Ave María letra C). Se hace una breve descripción del lugar que ocupa y de los defectos que presenta. La entrada se hace por la accesoria, pero la fábrica ocupa una galera y otras piezas que están más al sur, y se usa también el patio interior de una

casa vecindad. La instalación tiene varios defectos y el principal consiste en que la galera donde están los aparatos para fabricar los dulces, hay nueve o diez hornillos alimentados por carbón y no existe ninguna campana para recoger los productos de la combustión, ni chimenea para darles salida, sino que la ventilación se hace por unas ventanas que están lejos de algunos hornillos. De estos varios son de lámina de fierro y como no están fijos al piso se pueden volcar fácilmente. Este piso es de madera y está en muy malas condiciones de conservación. La instalación mecánica también es muy defectuosa pues la madera que sostiene a los aparatos para granular no está bien fija y se mueve todo el aparato.” Foja 9

EXPEDIENTE 42

“Permiso para establecer la fábrica de jabón del Sr. Felix Martínez en 2ª. De los Aztecas no.2510”. Foja 1.

EXPEDIENTE 43

Agosto 2 de 1901.

“Solicitud de licencia para establecer una fábrica (en pequeña escala) de licores de M. Laporta y Cía. Ubicada en Rebeldes no.4. Se describe el lugar (una vivienda de vecindad) y la maquinaria.” Foja 1.

EXPEDIENTE 44

Julio 6 y agosto 8 de 1901.

“Petición de licencia para establecer fábrica de velas y parafinas de sebo, propiedad del Sr. David Guerrero, ubicada en la vivienda no.7 de la casa no.4 del Callejón de Vázquez o Av. Oriente no.17. Informe del Consejo Superior de Salubridad sobre algunos inconvenientes, no concede la licencia. Se ordena clausurar la fábrica.” Fojas 1-4.

EXPEDIENTE 45

“Petición de licencia para que Serapio Resendiz establezca una fábrica de velas y parafinas de sebo con su respectivo expendio en el Callejón Vázquez no.7 o Av. Oriente no.17.” Foja 1.

EXPEDIENTE 63

Petición de licencia para la fábrica de licores de Armando Danguaud ubicada en 3ª Independencia y 1ª calle de López. Descripción del Lugar. Informe del Consejo Superior de Salubridad sobre las carencias que tiene el lugar.” Fojas 1-4.

EXPEDIENTE 64

“Petición y otorgamiento de licencia para establecer la fábrica de velas del Sr. Will Braumer ubicada en la 2ª de la Rivera de San Cosme no.27½. Informe del Consejo Superior de Salubridad menciona defectos y se otorga licencia, pero se da un plazo de tres meses para repararlos. Informe de la nueva visita del Consejo Superior de Salubridad, ya casi está listo todo.” Fojas 1-10.

EXPEDIENTE 65

“Solicitud de licencia para establecer un pequeño obraje de dulcería del Sr. Francisco Borja, ubicada en 5ª de Soto no. 6. Se concede la licencia. Informe del Consejo Superior de Salubridad donde se hace una pequeña descripción del lugar. Se concede la licencia pero si hay molestia por el vecindario deberá cumplir lo que contiene el artículo 13 del código sanitario.” Fojas 1-2.

EXPEDIENTE 74

“Petición de licencia para la fábrica de cerillos (con motor de gasolina) del Sr. Cinca y Salvans en Lecumberri no.3. Informe del Consejo Superior de Salubridad, pide mejores condiciones tanto del excusado colectivo como del desagüe.” Fojas 1-4.

EXPEDIENTE 76

Febrero 25 de 1901.

“El Gobernador concede licencia al Sr. Fernando García para continuar con la instalación de vapor en su fábrica de ácidos y productos químicos de la Droguería Belga S.A. en la Calzada de San Antonio Abad. Informe del Consejo Superior de Salubridad de no haber inconvenientes, pero se da un plazo de un mes para sustituir el excusado.” Fojas 1-7.

EXPEDIENTE 76

Julio 8 de 1901.

“Se concede licencia a los señores Basagoiti, Zaldo y Cía. Para continuar con la instalación de vapor y eléctrica de la fábrica de cigarros situada en el Puente de Alvarado no.23.” Fojas13-17.

EXPEDIENTE 76

Febrero 11 de 1901.

“Licencia al Sr. Ángel González para que continúe con el motor de vapor de la fábrica de aceites ubicada en la 1ª calle de las Delicias, nos. 2 y 3.” Fojas 18-22.

EXPEDIENTE 76

Febrero 18 de 1901.

“Licencia a Agustín Gómez para continuar con la fábrica de jabón establecida en el Tornito de Regina no. 5½. Licencia para continuar con la instalación de vapor en la fábrica de aceites situada en la dirección antes mencionada.” Fojas 26-31.

EXPEDIENTE 79

Junio 22 de 1901.

“Licencia al Sr.R. Del Río para continuar con la instalación eléctrica de la Compañía Cigarrera Mexicana S.A. ubicada en la 5ª calle de Bucareli no.2 “ Fojas 4-6.

EXPEDIENTE 79

Junio 21 de 1901.

“Licencia al Sr. Max Chauvert para establecer por este año instalación de vapor y eléctrica en la fábrica de tejidos El Fenix en Calzada del Calvario y calle Sur no.95” Fojas 7-9.

EXPEDIENTE 79

Febrero 12 de 1901.

“Licencia al Sr. Salvador Álvarez para continuar con el motor de vapor del callejón del Caballete no.3. El Consejo Superior de Salubridad recomienda conservar el establecimiento en buenas condiciones (fábrica de almidones).” Fojas 10-14.

EXPEDIENTE 79

Febrero 13 de 1901.

“Licencia al Sr. Julio Tardos para continuar con la caldera de vapor en la fábrica de alcoholes situada en la 2ª del Ayuntamiento no.7” Foja 21.

EXPEDIENTE 79

Enero 18 de 1902.

“El Sr. Juan Rey Lauga, gerente de la Compañía de Aguas Gaseosas S.A. solicita licencia para utilizar un motor eléctrico e informa que cuenta también con una caldera de vapor para casos de accidentes. Se le concede licencia.” Fojas 24-26.

EXPEDIENTE 79

Febrero 23 de 1901.

“Licencia al Sr. Hermenegildo González para continuar con el motor de vapor de la fábrica de almidón del Callejón de Nava no 61.” Fojas 27-29.

EXPEDIENTE 79

Enero 29 de 1902.

“El Consejo Superior de Salubridad informa que concede licencia a los Sres. Mendizabal y Compañía para continuar con los trabajos de la fábrica, pero da un plazo de dos meses para sustituir el alumbrado de gasolina por eléctrico y recomienda establecer excusados colectivos.” Fojas 32-34.

EXPEDIENTE 79

Noviembre 15 de 1901 y enero de 1902.

“Licencia a Pelotier Hermanos para la instalación de vapor en la fábrica de sombreros situada en la Plaza de la Concepción nos. 3 y 5. Informe del Consejo Superior de Salubridad, concede el permiso pero da un plazo para cambiar los excusados.” Fojas 40-44.

EXPEDIENTE 79

Julio 2 de 1901.

“Licencia al Sr.F. Cejudo para continuar con la instalación de vapor en la fábrica de velas y jabón situada en la 4ª calle de Bravo no.516 colonia Morelos: El Consejo Superior de Salubridad concede licencia pero da plazo de dos meses para mejorar el excusado.” Fojas 45-52.

EXPEDIENTE 79

Febrero 4 de 1902.

“Los dueños de la fábrica de sombreros, Sres. Zally Hermanos, ubicado en la 10ª calle de la Violeta no.8 piden continuar con la fábrica así como con el uso de dos calderas y un motor movidos por vapor. El Consejo Superior de Salubridad concede licencia, pero pide sustituir los excusados en el plazo de un mes.” Fojas 56-60.

EXPEDIENTE 79

Julio 22 de 1901.

“Licencia al Sr. Juan B. Camargo para continuar con la fábrica de jabón con instalación de vapor, ubicada en la 1ª calle de Granada no.1. Se le impuso una multa por no cumplir con las disposiciones ordenadas por el Consejo Superior de Salubridad.” Fija 67.

EXPEDIENTE 80

Junio 14 de 1901.

“Licencia al Sr. José Kaiser para explotar la maquinaria de vapor de la fábrica de dulces ubicada en la 1ª calle de Revillagigedo no.13.” Fojas 1-3.

EXPEDIENTE 84

Junio 11 de 1901.

“Licencia al Sr.M. Dávalos por la testamentaria de José de Ruíz para continuar con la fábrica de jabón y con la instalación de vapor en la misma (3ª calle de Peralvillo no.2).” Fojas 1-6.

EXPEDIENTE 84

“Solicitud y otorgamiento de licencias a los Sres. Ledesma y Garduño para continuar con una caldera de vapor en la fábrica de velas ubicada en la calle de Leandro Valle no.4. Fábrica la Productora Mexicana. Se informa que el domicilio correcto de la fábrica es 2º patio de la casa no.4, departamentos marcados con los nos. 7 y 6.” Fojas 7-14.

EXPEDIENTE 84

Julio 10 de 1901.

“Licencia al Sr. Emeterio Barbero para continuar con la instalación de vapor en la fábrica refinadora de alcoholes La Casa Colorada, ubicada en la Calzada de Chapultepec. Y a su vez informa que trabajará con tres motores.” Fojas 20-23.

Gobierno del Distrito

Ramo: Fábricas

1901-1914.

“Listado de Fábricas”

Fabrica	Dueño	Dirección
Dulces y pasteles	Diego Hernandez Ortiz	Puente de los Gallos letra N.
Pegamentos y aderezos industriales	E. Moreno y Cía.	Finca Versailles y Peralvillo frente al hipódromo
Taller de fundición	Anastasio García	2ª de Constancia no 533
<i>Pinturas y barnices S.A.</i>	¿?	2ª calle Sur no.12
<i>Emulsión de Scott</i>	Scott y Bowne	Puente de las Guerras y 1ª del Pensamiento
Cigarros	Ramón P. Carreño	2ª del Puente Blanco
Dulces	Narciso Rodríguez	Puente Norelado no.2
Jabón	Felix Matínez	2ª de Aztecas no.2510
Licores	M. Laporta y Cía.	Rebeldes no.14
Velas de parafina y sebo	David Guerrero	Callejón de Vázquez s/n
Velas	Serapio Resendiz	Callejón de Vázquez no.7
Dulces	J. Courtin	2ª de Tezontle no.3
Cerillos	Mendizabal y Cía.	5ª de la Paz no.12
Mosaicos	Quinta Hnos.	Calzada de San Antonio Abad
Licores	Armand Dangaud y Cía.	3ª de Independencia y 1ª de López
Velas	Will y Bawmer	2ª de la Ribera de San Cosme no.27 ½
Dulces	Francisco Borja	5ª de Soto no.6
Pastillas	Lorenzo Cabrera	Gómez Farías no.2, G

Cerillos <i>La Unión</i>	Cinca y Salvans	Lecumberri no.3
Dulces	José Kaiser	1ª Revillagigedo no.13
Cerillos	Ángel Tavera	4ª Fondo col. Valle Gómez
Perfumes	R. Crespo y Cía.	2ª del Tulipan
Munición	Rafael Paulín	Golosas no. 6
Licores y vinagres <i>La Catalana</i>	José Luzuriga y socios	Calzada del Calvario no.2
Aguas Gaseosas <i>La Montaña de Nieve</i>	Juan Minetti	3ª Bucareli no.1019
Vinos y Licores	J. Orivier y Cía	5ª del Canada no.26 col Santa Julia
Licores	José Moliné y Cía.	2ª Ribera de San Cosme no.36
Bolsas de papel	¿?	Av. Poniente 4 no.4013 col. San Rafael
Refinadora de alcoholes <i>La Casa Colorada</i>	¿?	Paseo de la Reforma frente al C. De Chapultepec
Aceites	¿?	1ª Delicias 2 y 3
Sosa cáustica	Jacinto Pimentel y Adolfo Priani	4ª del Sabino no.2302
Cerillos <i>La Central</i>	¿?	4ª del Pino no.15
Jabón	¿?	1ª de la Granada no.1
Dulces	¿?	2º. Callejón de la Nana no.1
Cerillos	¿?	5ª del Naranja
Dulces	¿?	Callejón Chinampa no.2
Marcos <i>La América</i>	¿?	Arcos de Belén no.12
Licores y jarabes	¿?	Puente Carretones no.10
Cerillos	¿?	3ª de Talleres no.3
Cerillos	¿?	3ª de Cipres
Chocolates y dulces	Sordo, Pedregal y Santander	Puente de la Merced
Velas de parafina	¿?	2ª del Fresno no.21
Licores	¿?	Plazuela de los Angeles y calle Juárez
Chocolate	¿?	2ª del Salto del Agua no.30
Cerillos <i>La Comercial</i>	A.I. Villegas	Rinconada de la Coyuya no.9 ½
Bizcochos	¿?	Puente de San Pedro y San Pablo no.10
Dulces	¿?	2ª calle nacional no.2146
Cerillos <i>La Fortuna</i>	¿?	2ª calle de Tulipán no.1232
Decoraciones de <i>Papier Maché</i>	R. Santín y Madrid	Calle Sur no.38 col. San Rafael o 9ª de las Artes no.3804
Cohetes	Vidal Jiménez	Calzada de San Juanico no.83
Lamparas incandescentes <i>Chaillet</i>	A.A. Chaillet	Barrio de Nonoalco
Tintas tipográficas	Arturo Gutiérrez	Calzada del Calvario no.12
Pastas	Victor Munguía	Calzada Chapultepec no.6
Agua destilada y de hielo	Maximiliano B.	¿?
Chocolate	E. Ruíz y Cía.	5ª de Soto no.49
Licores	Xicluna y Derber	2ª de Tulipán no.3

Cerveza	Krüger y Retsch	4ª de Cervantes no.4
Cerillos	T. Cabrera	5ª de Zaragoza no.59
Alfarería	¿?	2º. Callejón de Rivero no.1
Velas	¿?	Callejón de Vázquez no.4
Salchichas y jabones	¿?	Zulueta no.11
Chocolates y dulces	Eduardo Noriega	Cerrada de Ignacio Hernández o Norte 15 no.1124
Cola y pegamentos	¿?	Callejón Obraje no.13
Tintas para escribir	¿?	Puente Quebrado no.12
Dulces	Leandro Hernández	Callejón del Garrote letra P
Camas de latón	Apolonio Naranjo	Calle de Santo Tomás no.4
Dulces	Carlos J. Lynch	Callejón de la Pelota no.2
Jabón	Guillermo Kriesek	Eliseo no.24
Cartón	¿?	2ª San Salvador el Seco no.6
Jabón y velas	¿?	Callejón de San Ciprián no.1028
Jabón	¿?	Tornito de Regina no.5 ½
Licores y jarabes	¿?	Puente de Carretones no.10
Cerillos <i>La Cruz Roja</i>	¿?	3ª del Chopo no.5
Esencias artificiales de frutas y licores	¿?	Montserrat no.3
Vinos	¿?	Prolongación de Necatitlán no.2
<i>Cigarrera Mexicana</i>	¿?	1ª de Bucareli no.2 y 3ª de San Francisco no.2
Toldos, tiendas de campaña y artículos de lona	A.G. Pertz	San Juan de Letrán no.3
Velas estereáticas	¿?	1ª de Guerrero no.13 ½
Mangueras de corcho	Aaron y Truyet	Medinas no.7
Licores	García Barral y Hnos.	3ª de Guerrero no.49
Vinos y vinagres	Santiago Martínez	Privada de Sullivan no.7 int.6
Corchos con motores de electricidad y vapor	¿?	11ª de Guerrero
Jabón y lejías	¿?	Puente de Tecolotes no.1907
Aguas gaseosas	¿?	5ª Ancha de Indianilla
Alfarería	Jesús Román	Plazuela de Santa María La Redonda no.9
Tejido de seda	¿?	2ª Cervantes no.3
Botones concha y hueso o marfil vegetal	¿?	3ª de la Colonia no.2601
Aguas gaseosas	R. Minetti	Av. Poniente 18 no.1038
Cerveza	Enrique Lanica	2ª de Marte no.1466
Tejidos de algodón	¿?	Calzada chica del Campo Florido no.5
Aderezos para mantas	Guillermo Kreuzsch	Eliseo no.24
Jabón	¿?	11ª del Zarco no.8
Almidón	¿?	5ª Avenida Paz no.2
Dulces	¿?	Sepulcros de Santo Domingo no.6

Hilados y tejidos	José García	Calzada de Santa Crucita
Camas y fundición de fierro	Apolonio Naranjo	Molino 3 ½ bis
Aderezos para telas	Guillermo Krensch	7ª Calle Ancha y la de Balderas
Jabón	¿?	Av. Poniente 4 no.3226 col. San Rafael
Artefactos de madera y maderería	¿?	Terreno limitrofe de las colonias La Indianilla y de Hidalgo
Alcoholes	¿?	Próximo a la Calzada de Santa Crucita
Muebles y taller de carpintería	¿?	Zuleta no.15
Cerillos	¿?	Órgano y Allende
Bebidas gaseosas	¿?	2ª de San Salvador el Seco no.2468
Aguas gaseosas	F. Massot	1ª del Bosque no.1630
Cachuchas	Salomón Bron	Callejón de los Reyes no.3 ½
Tejidos de seda	Sres. Wella y Cía.	2ª de Cervantes no.3
Alfarería	Miguel Mesquida	San Lázaro frente a Casa Empacadora
Ligas	¿?	1ª de Granada no.11
Almidón	Carlos Cárdenas	Callejón de Triunfo no.1

Gobierno del Distrito

Ramo: Aguas

Legajo 17

EXPEDIENTE 1214

Marzo 17 de 1897.

“Los dueños de la fábrica La Fama Montañesa, mandaron taladrar las paredes que dividían los ojos de agua de Santa Úrsula y las Fuentes y unieron en un solo conducto el agua con perjuicio de los vecinos de la parte de arriba del pueblo que los abastecía el ojo de agua de Santa Úrsula.” Fojas 50.

Gobierno del Distrito

Ramo: Aguas

Legajo 17

EXPEDIENTE 1215

Mayo 6 de 1899.

“Los suscritos Don Everardo Hegevvisch, presidente municipal de Coyoacán, Ingeniero Don Miguel A. De Acevedo regidor comisionado del ramo de aguas de la misma villa, Don Antonio Mijares, dueño de la fábrica de Loreto, Don Emilio Meyran, director gerente y apoderado de la Sociedad S. Robert y Compañía dueña de la fábrica La Hormiga en Tizapán, Don Juan T. Dachary y Don Fermín Balph dueños de la fábrica el Batán de Sierra, Don Antonio Donadien apoderado y socio de la asociación Meyran Donadien y Compañía dueña de las fábricas Santa Teresa y Contreras, acordaron erogar los honorarios del ingeniero inspector que hiciera un estudio de distribución de las aguas y proponga un proyecto de reglamentación de las mismas.”

B. Documentos localizados en el Archivo General de la Nación.

Esta segunda parte del apéndice, agrupa los documentos localizados en el *Archivo General de la Nación* (AGN). El mecanismo de búsqueda de documentos se realizó de igual manera que en el anterior archivo, es decir, en primera instancia la revisión de los fondos que en el título llevaban implícito el tema de la industria, como fue el caso del fondo *Fomento*, serie *Industrias Nuevas* que proporcionó ejemplos muy interesantes sobre distribución y composición del espacio industrial, como lo veremos a continuación. Como complemento, del mismo fondo en las series *Agricultura*, *Bosques* y *Exposiciones*. El resultado son las fichas que a continuación se presentan.

Anexo 1

Fondo Fomento

Serie: Industrias Nuevas

Caja 3

EXPEDIENTE 6

Abril 24 de 1897.

“Contrato para la fabricación de cañerías vidriadas para el agua, albañales, tubo para desagüe, etc. Representantes del concesionario y formación de cía.

Se informa de los deseos de establecer en México una fábrica de tubos de barro vitrificado para conducción de aguas para albañales, riegos, desagüe y en general toda clase de cañerías, en la hacienda de la Ascención en el D.F. La compañía que hace esta petición es Mexican Clay Manufacturing Company, constituido en West Virginia. Se otorga el Permiso para establecer la Compañía Mexicana Manufacturera de Artefactos de Barro.” 14 fojas.

EXPEDIENTE 8

Abril 24 de 1897.

“Contrato para la fabricación de cañerías vidriadas para el agua, albañales, tubo para desagüe, etc. Planos y proyectos para las construcciones.

El Sr.H.J. Neale apoderado del Sr. Charles C. Merrill, envía a la Secretaría de Fomento seis planos de la primera fábrica que va a establecer en la hacienda de Ascención. Consta de las siguientes secciones: 1) situación, 2) planta, 3) fachada, 4) elevación de un costado, 5) sección A y B, y 6)sección C y D.

Es un plano muy simple del terreno y de la forma de la fábrica, al parecer son cuatro niveles. Se indica que se aumentará un piso y que se cambiará el tipo de techo. Hay además, un documento que contiene nuevas especificaciones para la construcción del edificio: dimensiones, cimientos, espesor del suelo y paredes, altura, materiales de construcción, manera de construir, dimensiones de los materiales, puertas, ventanas, 70

postes para cada piso y 70 vigas, viguetas, planchuelas y zancas, costaneras, 2,000 metros cuadrados de techo, azotea, ladrillas o tejas, 2,000 metros de pretil, cimientos para postes, escaleras, ventiladores, depósito de agua, tiros para elevadores, tragaluz, ventanas, despacho, anexo, techo (del anexo), ventanas y puertas, puertas divisorias, cimientos para la torre, conductor para el elevador, hornos para cocer los tubos de barro y dos chimeneas cuadradas.

De cada una de las partes mencionadas se da una breve explicación y se dan las medidas y materiales de construcción. Contiene además un plano color azul de la fábrica con las modificaciones mencionadas. Existe, también, una pequeña fotografía del patio de la Cía. Manufacturera de Barro de Santa Julia." 18 fojas y 7 planos.

Fondo Fomento

Serie: Industrias Nuevas

Caja 4

EXPEDIENTE 1

Abril 24 de 1897.

“Contrato para la fabricación de cañerías vidriadas para el agua, albañales, tubo para desagüe, etc. Planos y proyectos para la construcción:

1. Vista en corte mostrando el sistema de elevador y cuarto de pailas secas y húmedas y maquinaria.
2. Prensa en seco de cuatro moldes.
3. Flecha y contraflecha.
4. Elevación de prensa seca y transportadores.
5. Flechas (taladros).
6. Depósito de arcillas y cernidero, y pailas húmedas con elevador.
7. Pailas húmedas.
8. Alimentador de prensa de tubos.”

EXPEDIENTE 2

Abril 24 de 1897.

“Contrato para la fabricación de cañerías vidriadas para el agua, albañales, tubo para desagüe, etc. Planos y proyectos para la construcción:

1. Depósito para vapor mejorado (dibujo demostrando arreglo de poleas).
2. Dibujo impreso de maquina compresora de arcillas (vista lateral y ambos lados).
3. Plano de prensa de seco y plano de base de elevador.
4. Vista en sección demostrando cuarto de panes secos, maquinaria y elevadores.
5. Máquina de taladrar.
6. Asiento para pan seco y elevación lateral de prensa en seco.”

EXPEDIENTE 3

Septiembre 4 de 1912.

“Contrato para la fabricación de cañerías vidriadas para el agua, albañales, tubo para desagüe, etc. Planos (duplicados), maquinaria y planta eléctrica.”

Fondo Fomento

Serie: Industrias Nuevas

Caja 5

EXPEDIENTE 2

Junio 26 de 1897.

“Contrato para la fabricación de cañerías vidriadas para el agua, albañales, tubo para desagüe, etc. Trabajos de construcción y suspensiones, trabajos e informes.

Se da un informe de las operaciones de la Compañía Mexicana manufacturera de barro, desde su conformación hasta la compra del terreno (se habla de su ubicación y extensión, colinda con los ferrocarriles Nacional Mexicana y el de México-Cuernavaca y el Pacífico y con la Calzada de los Pinos) y los trabajos de construcción a la fecha (marzo 14 de 1898). Contiene además informes sobre la instalación de maquinaria nueva.”

Fondo Fomento

Serie: Industrias Nuevas

Caja 19

EXPEDIENTE 2

Octubre 17 de 1903.

“Ignacio de la Barra solicita concesión para establecer una fábrica de tapiz. Después de solicitar a todos los Estados del país se informe si existen fábricas de papel tapiz y al no haberlas se otorga concesión a los Sres. Barra y socios.”

EXPEDIENTE 10

1903.

“Clemont Francisco D. Solicita excensión por el término de diez años de toda clase de contribuciones como ayuda para una fábrica de incubadoras La Mexicana que acaba de establecer. La fábrica se encuentra en la calle de Espaldas de los Gallos no.1.”

Fondo Fomento

Serie: Industrias Nuevas

Caja 28

EXPEDIENTE 1

1900.

“Contrato The National Iron and Steel Works, S.A. para fabricar gas de agua y gas propulsor. Solicitud del interesado y circular a los gobiernos de los Estados si la industria es nueva.

El secretario de la fábrica hace la solicitud informando la cantidad que se invertirá y que el gas de agua y gas propulsor se usará en sustitución del vapor en los motores y demás aparatos en su fábrica de fundición y talleres mecánicos. Remitiéndose a la ley de 1898 que autoriza a la Secretaría de Fomento para conceder ciertas franquicias y concesiones a todas las industrias nuevas que se implanten en la República, solicita el secretario de dicha fábrica que se le conceda el máximo de dichas franquicias y concesiones. Se presentan y explican los planos de la planta de gas de la fábrica ubicada en la Calzada de Nonoalco.”

EXPEDIENTE 1

1900.

“Contrato The National Iron and Steel Works, S.A. para fabricar gas de agua y gas propulsor. Contrato original y su distribución.

Al inicio del texto del contrato se menciona que el representante de The National Iron and Steel Works, S.A. se obliga a establecer en la República una planta de productores y

purificadores para fabricar gas de agua y gas propulsor para aplicarse a sus hornos de fundición y motores que instalarán en conexión con la planta de gas ya citada, con los almacenes, talleres y dependencias que fueran necesarias a la industria de que se trata, empleando para ello la máquinas y procedimientos más modernos.”

EXPEDIENTE 3

1900.

“Contrato The National Iron and Steel Works, S.A. para fabricar gas de agua y gas propulsor. Formación de la compañía y representantes de la misma.

Contiene un folleto sobre las bases constitutivas y estatutos de The National Iron and Steel Works, S.A. Protocolizadas ante el notario público Jesús Trillo el día 1º de noviembre de 1900. En el se habla de los objetivos de la sociedad (fábrica), su duración (50 años prorrogables), capital invertido, capital social (socios), composición administrativa y formación de consejos. Las bases constitutivas se componen de los siguientes capítulos: I. De las acciones, II. De los accionistas, III. De las asambleas, IV. Del consejo de administración, V. Del comisario, VI. Del presidente, VII. Del vicepresidente, VIII. Del secretario y IX. Del tesorero (el documento está en español e inglés).”

EXPEDIENTE 4

1901.

“Contrato The National Iron and Steel Works, S.A. para fabricar gas de agua y gas propulsor. Depósito de garantía de \$5,000.00.”

EXPEDIENTE 5

1901.

“Contrato The National Iron and Steel Works, S.A. para fabricar gas de agua y gas propulsor. Contiene los siguientes planos:

1. Plano general de la fábrica (con límites).
2. Tubería de vapor y agua para la planta generadora, con una lista de accesorios.
3. Conexiones generales para la planta de gas.
4. Detalles de la caldera con conexión de tubos al purificador.
5. Detalles de los productores de 2.133 metros por 4.267 metros.
6. Detalles del purificador.
7. Puerta para calderas.
8. Tubería para el soplador de la instalación de gas.
9. Detalles de las puertas de aseo para los generadores.
10. Detalles de vasijas y boquillas para purificadores.
11. Detalles del sello hidráulico.
12. Planta y elevaciones del soplador.
13. Planta y elevaciones del soplador de 12 ¾ pies.
14. Detalle del tanque y guía para el gasómetro de alzada sencilla.
15. Plano de los cimientos de los gasómetros (escala 0.031 metros, 0.062 metros = 1 metro).
16. Plano de los cimientos de los gasómetros.
17. Válvula de Chek de 5” de contrapeso.
18. Válvula de campana de 0.254 metros.
19. Válvula de brida de 12” N.I.
20. Válvula de campana de 8” N.4.
21. Válvula de fierro de 0.203 metros no.4 con cilindro neumático de 0.152 metros.

22. Válvula de fierro de 10" no.4 con cilindro neumático de 0.152 metros.
23. Detalles de los rodillos y sus armazones.
24. Válvula de gas caliente de 0.610 metros con caja enfriadora de agua, caja para aseo, cilindro neumático, chemellera y pinión (sic) para el armazón del piso.
25. Plano de los cimientos del motor automático Junior (escala 0.02 metros = 1 metro).
26. Planos de los cimientos de motor de gas (varios) con un dibujo impreso del motor de gas."

EXPEDIENTE 6

1901.

"Contrato The National Iron and Steel Works, S.A. para fabricar gas de agua y gas propulsor. Trabajos de construcciones y suspensiones (dos planos y 35 fotografías).

Con fecha de agosto de 1902 se da un informe de la construcción de una planta para producir gas de carbón mineral en la parte del terreno que limita con la Calzada de los Gallos y Rancho del Chopo. Se informa de las dimensiones de los edificios y su composición (tres edificios), también del costo de todo ello.

Para febrero de 1903 se informa de la conclusión de la fábrica y se detalla la construcción y la maquinaria. Hay fotografías que muestran los trabajos de construcción.

Contiene además un documento donde se habla de los combustibles en general, para después centrarse en el gas natural y gas de agua y hablar de sus ventajas. Se mencionan los medios empleados en la industria para gasificar un combustible y más específicamente el procedimiento como se obtiene gas en esta fábrica."

EXPEDIENTE 7

1901.

"Contrato The National Iron and Steel Works, S.A. para fabricar gas de agua y gas propulsor. Memoria para introducción de efectos.

Lista de máquinas, útiles y materiales de construcción que los representantes de la fábrica envían a la Secretaría de Fomento para su importación bajo el contrato. La lista comprende todo lo relacionado a la construcción de edificios (láminas para techos, maderas, cementos), para los productores de gas de agua y propulsor, para los purificadores del gas, para sellos o separadores hidráulicos, para los hornos, la fuerza motriz, gasómetros, calderas y tubería en general, etc." 88 fojas.

EXPEDIENTE 8 y 9

1901.

"Contrato The National Iron and Steel Works, S.A. para fabricar gas de agua y gas propulsor. Pedimentos para introducción de efectos.

Solicitud de introducción de maquinaria libre de derechos conforme al contrato celebrado con la Secretaría de Hacienda. Lista de la maquinaria (tubos, láminas, planchas, soportes, etc. Todo lo necesario para construir gasómetros, caldera, productores y purificadores).

Informe que hace el C. Administrador de la Aduana Fronteriza del El Paso Texas, de todo el material introducido al país y contiene los siguientes datos: marcas y contramarcas, número de bultos, declaración (designación de las mercancías y cantidades), nación de origen de las mercancías y fracción de la tarifa." 113 fojas.

EXPEDIENTE 10

1906.

“Contrato The National Iron and Steel Works, S.A. para fabricar gas de agua y gas propulsor. Pedimentos para la introducción de efectos. La fábrica de ubica en la Calzada de los Gallos y se inició su construcción en 1901.

El presidente de la fábrica se le solicita se le haga una rebaja en los derechos arancelarios aplicados a sus materiales de importación ya que de otra manera no podrá competir con los productos extranjeros (en cuanto al precio). Los productos que fabrica son: calderas, chimeneas, pailas, cubos para minas, cañería.”

Fondo Fomento

Serie: Industrias Nuevas

Caja 31

EXPEDIENTE 5

1907.

“Fábrica de automóviles y bicicletas. Planos y proyectos para las construcciones. Informe descriptivo de los planos de la fábrica, materiales de construcción y dimensiones. Informe descriptivo mostrando el objeto de cada departamento de la fábrica: aparadores, cuarto para portero, zahuan, guardarropa, excusado, departamento de herrería y taller de motores y torno, departamento de herramientas, carpintería, motores eléctricos, departamento de tapizar, pintar y barnizar, de armar y probar, bodegas, depósito de madera seca, depósito y tanque de agua, lista de maquinaria con que será equipada la fábrica. Se presentan los siguientes planos:

1. Planta general (escala 1:100).
2. Detalles de los techos del sistema Howe (escala 83 mm = 1 metro).
3. Cortes longitudinal y transversal. (no se menciona donde se construirá).”

Fondo Fomento

Serie: Industrias Nuevas

Caja 36

EXPEDIENTE 4

1897.

“Ernesto Chavero y Gregorio E. Canales solicitan se les conceda establecer una fábrica de maquinaria de vapor y eléctrica para la agricultura..”

Fondo Fomento

Serie: Industrias Nuevas

Caja 38

EXPEDIENTE 8

1898.

“Ernesto Chavero y Gregorio E. González solicitan se les conceda establecer una fábrica de pulpa de madera para fabricar papel. La Compañía de las fábricas San Rafael y Anexas S.A., a través de su gerente, presenta una queja diciendo que esta fábrica tiene patentadas tanto la pasta química como la mecánica.”

Fondo Fomento

Serie: Industrias Nuevas

Caja 55

EXPEDIENTE 2

1899.

“Aparece en el Diario Oficial del Superior Gobierno de los Estado Unidos Mexicanos tomo XL, con fecha de 23 de febrero de 1899, número 29. En su página número 15 dice lo siguiente: Compañía Industrial de Hilados, Tejidos y Estampados San Antonio Abad y Anexas, Barrón, La Colmena y Miraflores S.A. Convocatoria. La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión de hoy, acordó se cite a asamblea general ordinaria, para el día 17 de febrero próximo, en el despacho de la Compañía, calle San Agustín no.2.”

Anexo 2

Fondo Fomento

Serie: Agricultura

Caja 8

EXPEDIENTE 12

“Cuestionario sobre la elaboración del mezcal.

1. ¿Cuántas fábricas de mezcal existen en la localidad?
2. ¿Cuáles son los nombres y residencia de sus propietarios?
3. ¿Cuál es el lugar de ubicación de las fábricas?
4. ¿Qué valor representan los edificios?
5. ¿Qué número de hornos tanques, de maceración, etcétera poseen?
6. ¿Qué número de cabezas de maguey se emplean anualmente en la elaboración?
7. ¿Qué cantidad de mezcal se produce anualmente?

EXPEDIENTE 12

“Cuestionario sobre la elaboración del vino.

1. ¿Cuántas fábricas de vino existen en la localidad?
2. ¿Cuáles son los nombres y residencia de sus propietarios?
3. ¿Cuál es el lugar de ubicación de las fábricas?
4. ¿Qué valor representan los edificios?
5. ¿Qué número de prensas, lagares, etcétera se emplean?
6. ¿Qué valor representan las fábricas en maquinaria?
7. ¿Qué número de cargas de uva se emplean anualmente en la elaboración del vino?
8. ¿Qué número de barriles se producen anualmente?
9. ¿Qué capacidad tiene cada barril?

Fondo Fomento

Serie: Agricultura

Caja 2

EXPEDIENTE 22

1900.

“El Gobernador del Estado de México remite datos sobre industria fàbril. Se disculpa porque los datos no le fueron proporcionados a tiempo por las fábricas; hace mención de las fábricas de Miraflores y Arroyozarco.”

Fondo Fomento

Serie: Bosques

Volumen 78

EXPEDIENTE 2

1913.

“El director del Departamento de bosques informa que el Sr. Alberto Lenz solicitó la venta de maderas que dicho Departamento mandó cortar en los montes municipales del D.F. para aprovechar en la fabricación de pulpa para papel. El Gerente de la fábrica (San Rafael y Anexas S.A.), solicita información acerca de la cantidad y clase de maderas que mandará a cortar el Departamento. Se informa la capacidad productiva anual de madera en los bosques de Santa Rosa (municipio de San Ángel), San Bartolo, San Bernabé, La Magdalena, San Nicolás; además, se menciona las clases de árboles y el porcentaje que se empleará en las necesidades de los pueblos.”

Fondo Fomento

Serie: Exposiciones

Caja 22

EXPEDIENTE 4

Febrero 11 de 1899.

“Fábrica de tejidos de lana San Ildefonso, envía una carta a la Secretaría de Fomento informando que recibió la invitación para participar en la Exposición de París de 1900. Se informa, además, que preparan los planos generales de las instalaciones eléctricas con explicaciones muy detalladas.” Fojas 26 y 27

Fondo Fomento

Serie: Exposiciones

Caja 24

EXPEDIENTE 11

“Fábrica de tejidos de lana San Ildefonso (distrito de Tlalnepantla). Nota sobre las instalaciones hidroeléctricas de esta fábrica. Se informa del lugar en donde se establecen las instalaciones generadoras hidroeléctricas y su funcionamiento. Fojas 29 y 30.

Complemento a las resoluciones del cuestionario sobre instalaciones eléctricas correspondientes a la fábrica.

Se mencionan comunicaciones, líneas que van de algunos puntos de la ciudad de México a la fábrica. También se habla de la maquinaria eléctrica instalada en varias estaciones.”

Fondo Fomento

Serie: Exposiciones

Caja 83

EXPEDIENTE 9

1895.

“Exposición de Chicago 1893. Informe que rinde el Delegado de México al Director General de la Exposición. Se menciona que México Tuvo 14 instalaciones y diferentes departamentos para exponer: Departamento de agricultura de 5348 pies cuadrados para 856 expositores y 214 premios. Departamento de maquinaria de 1007 pies cuadrados para 28 expositores y 3 premios. Departamento de manufacturas de 5492 pies cuadrados para 824 expositores y 535 premios. Departamento de avicultura de 317 pies cuadrados para 2 expositores y 2 premios.”

EXPEDIENTE 4

Abril 2 de 1902.

“Circulares. Ejemplares sin resolver de los cuestionarios que se enviaron para ser resueltos por los expositores en la exposición universal de Saint Louis Mo. 1903.

Solicitan datos de los objetos: nombre, usos, aplicaciones y consumo.

Hay cuestionarios para manufacturas y maquinarias: tipo de combustible, fuerza, empleados, sueldos, obreros, salarios, fábricas que los usan, materia prima.

También existen cuestionarios sobre bellas artes, instrumentos científicos, metalurgia, cantera y minería.”

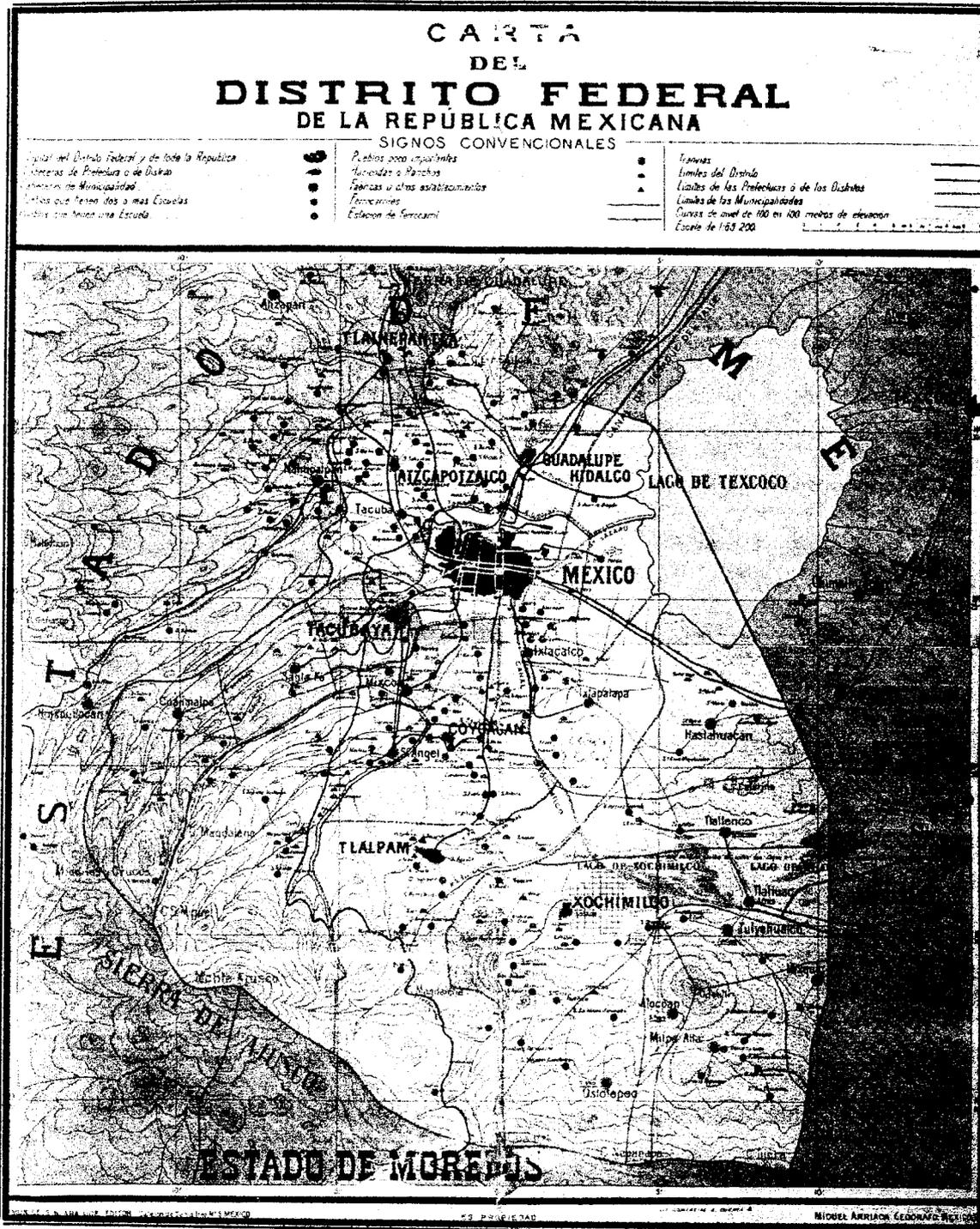
EXPEDIENTE 12

1893.

Lista de expositores donde aparecen las fábricas de San Rafael (con papel y papel cartoncillo) y La Colmena (con tejidos de algodón).”

II. Apéndice Cartográfico

Mapa no.1
 Carta del Distrito Federal de la República Mexicana



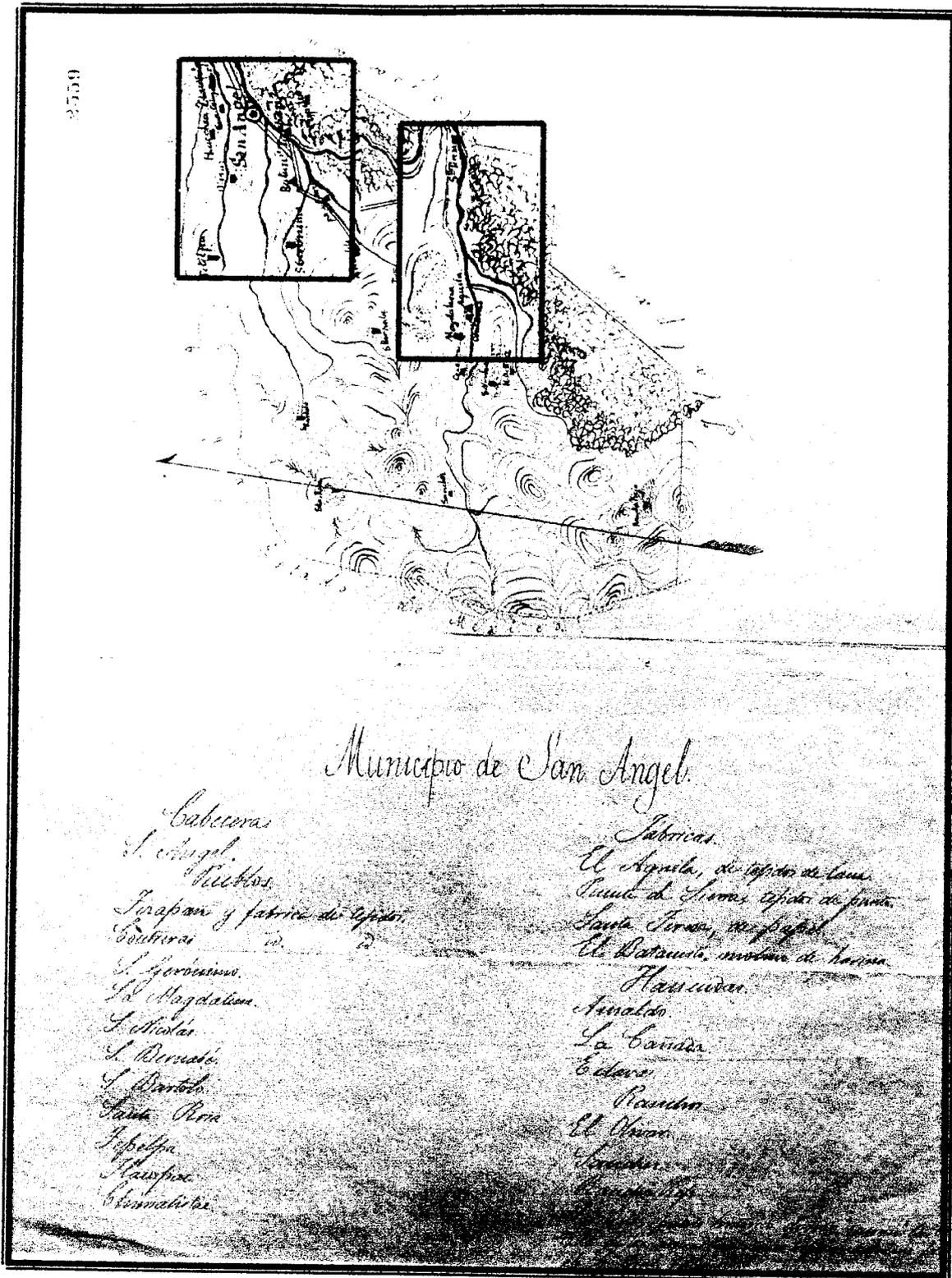
Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. I, p.111.

Mapa no.2 Municipalidad de México, 1899



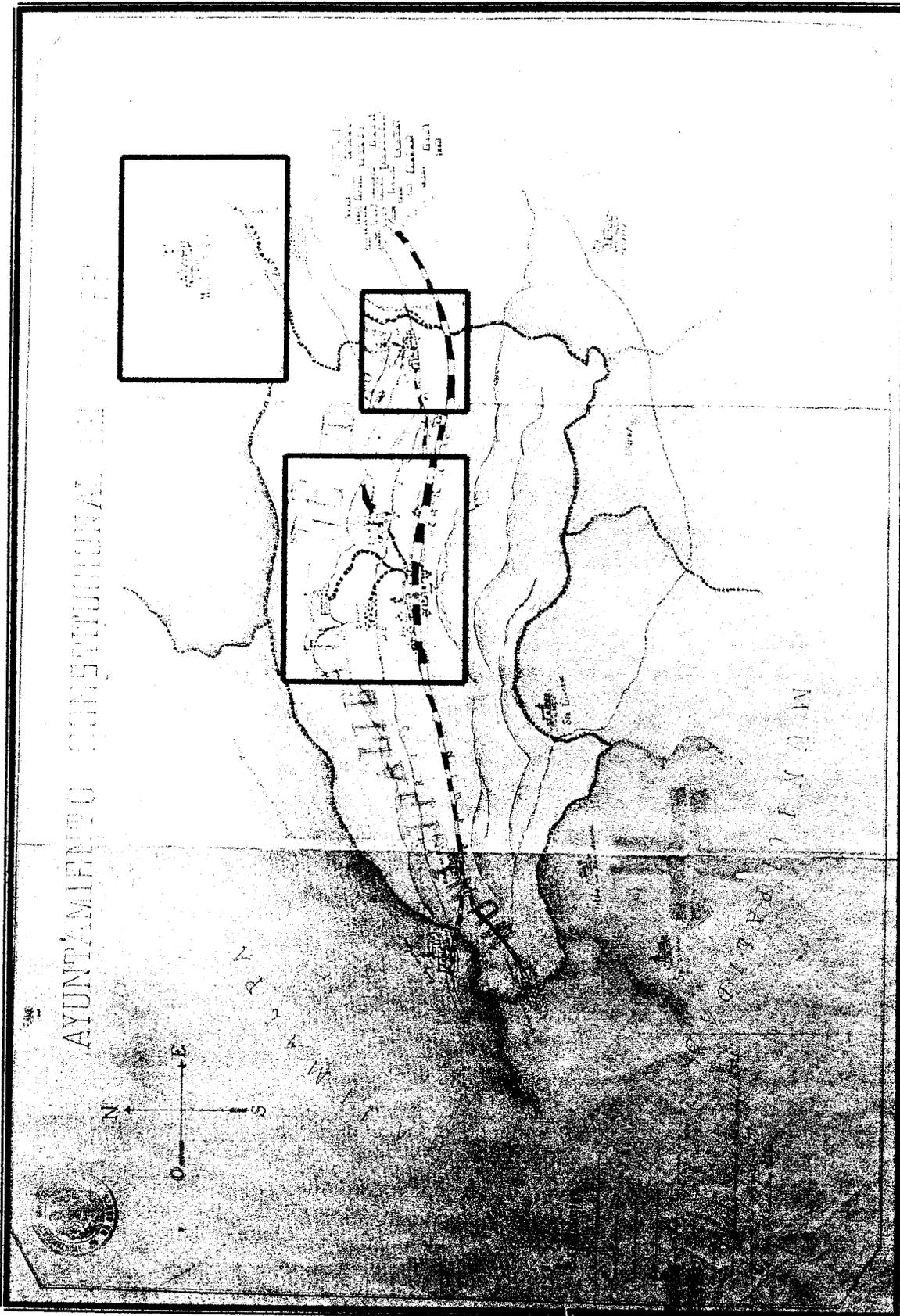
Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. I, p.145.

Mapa no.3
Municipio de San Ángel



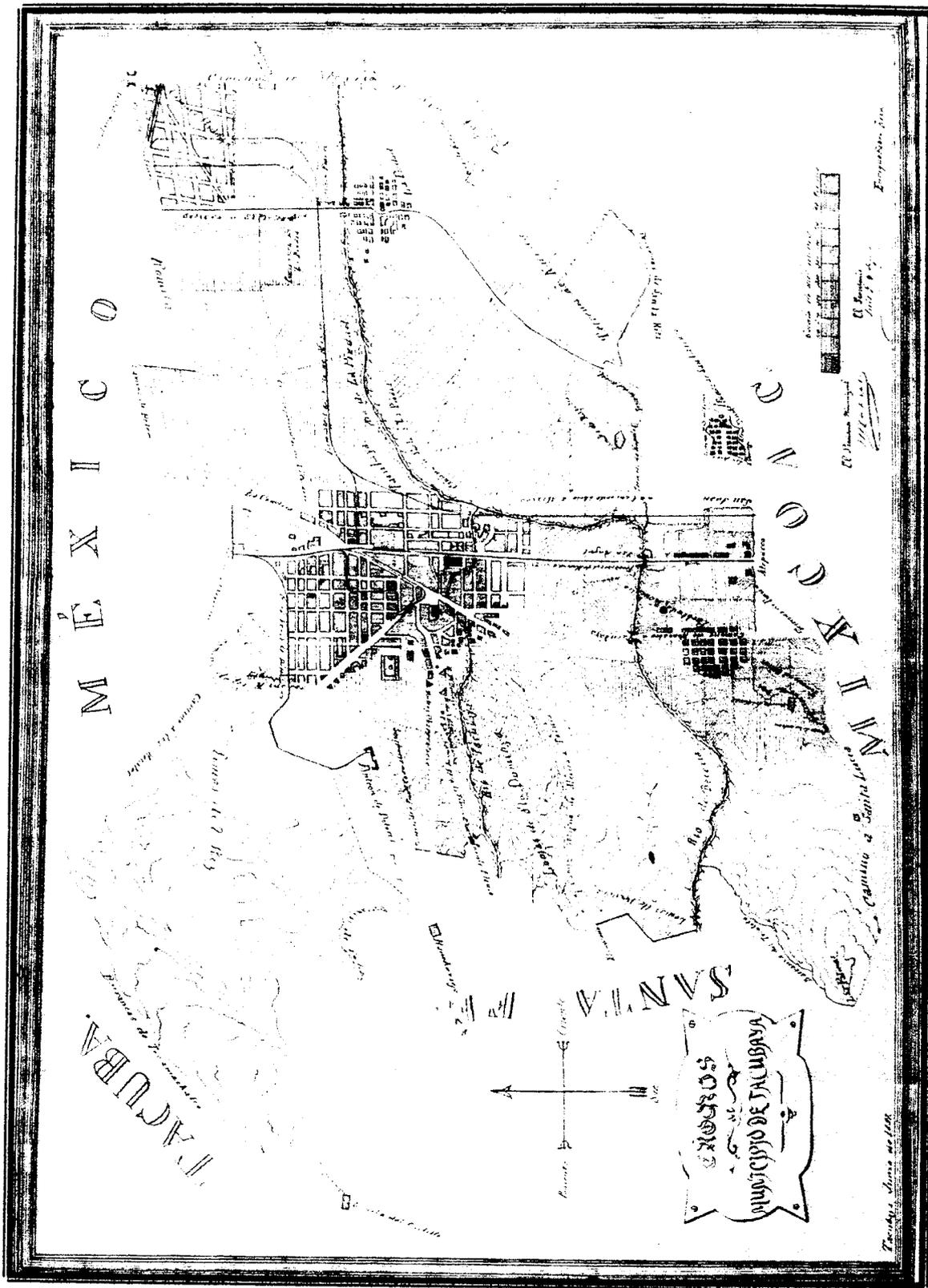
Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. I, p.155.

Mapa no.4
Ayuntamiento Constitucional de Santa Fe



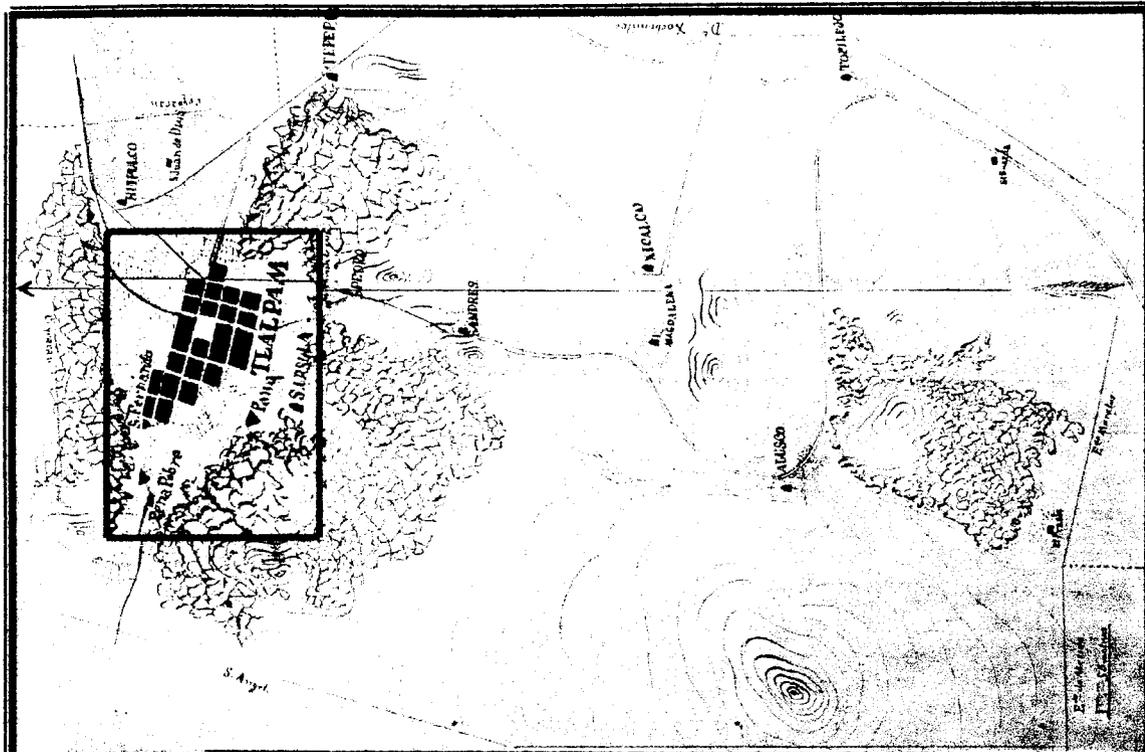
Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. I, p.157.

Mapa no.5
Croquis del Municipio de Tacubaya



Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. I, p.159.

Mapa no. 6
Municipio de Tlalpan



Municipio de Tlalpan

Cabecera Tlalpan

Fábricas de papel, Pasa...

Pueblos: Toluca

Haciendas: San Mateo...

Atlixco

San Andrés Bodegas

San Pedro Martir

La Magdalena Tlalcoac

Chamotearque

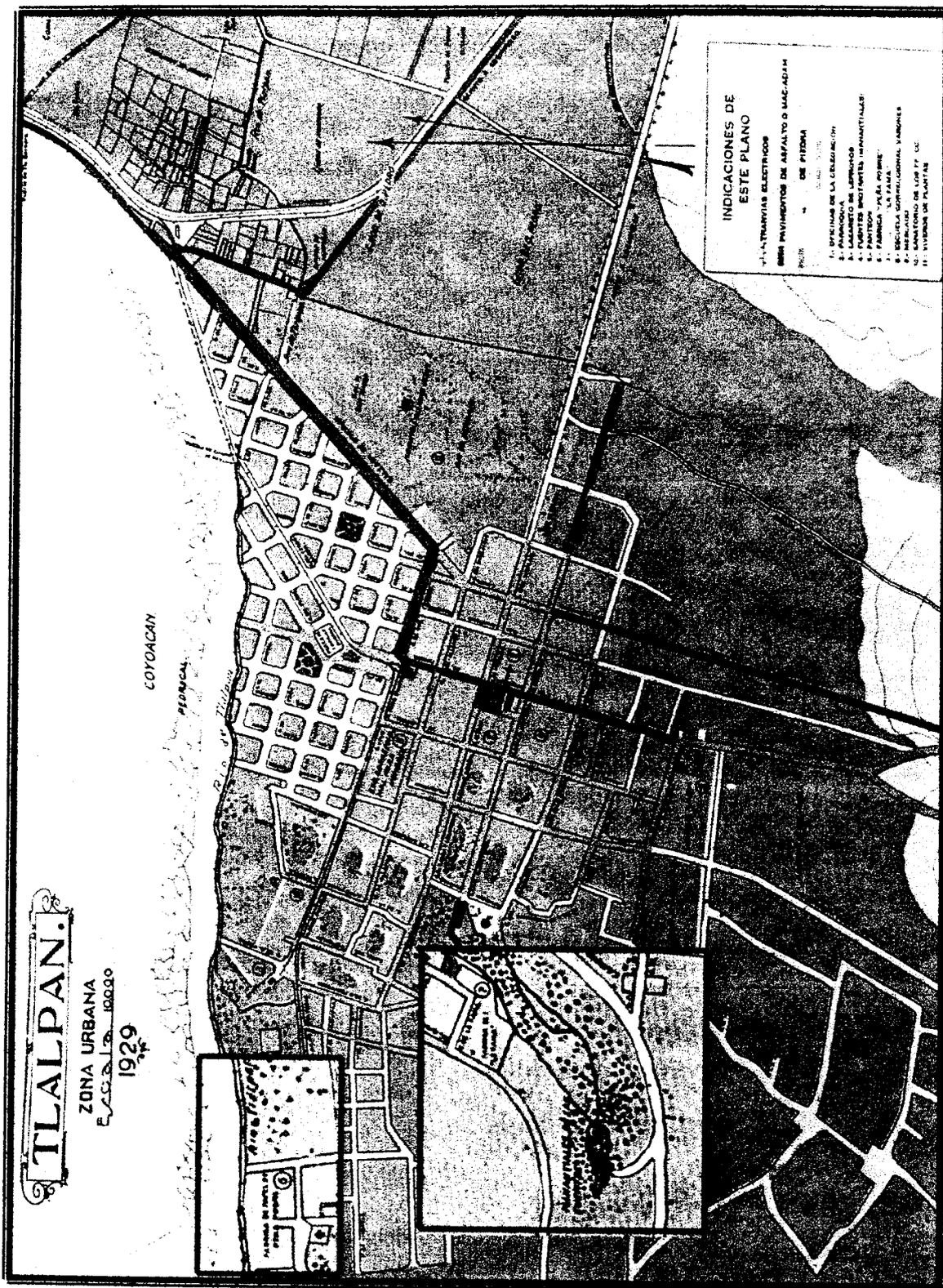
Santa Ursula

Atlixco

Librería de la Universidad Simón Bolívar

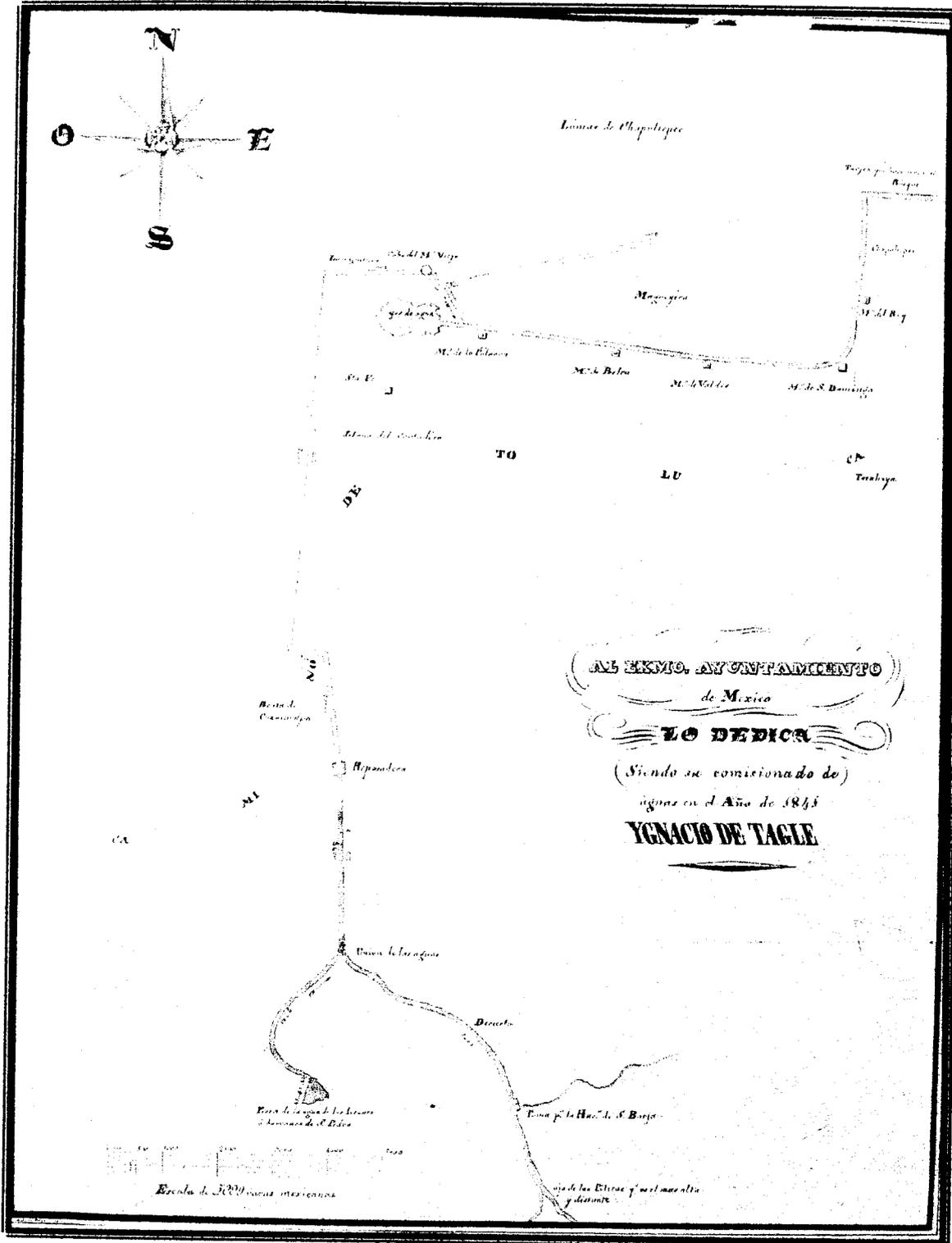
San Mateo

Mapa no. 8
Tlalpan, zona urbana

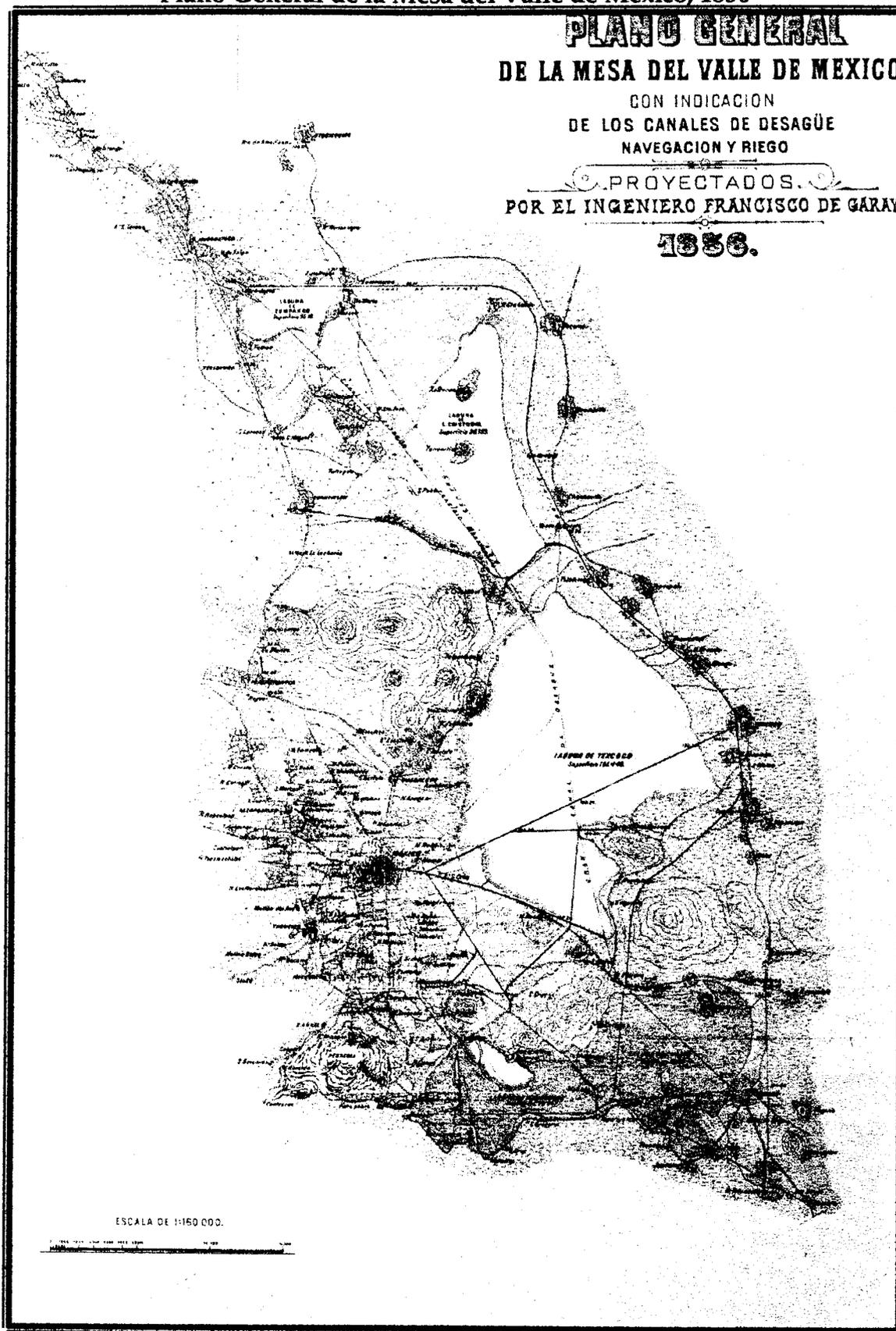


Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. I, p.205.

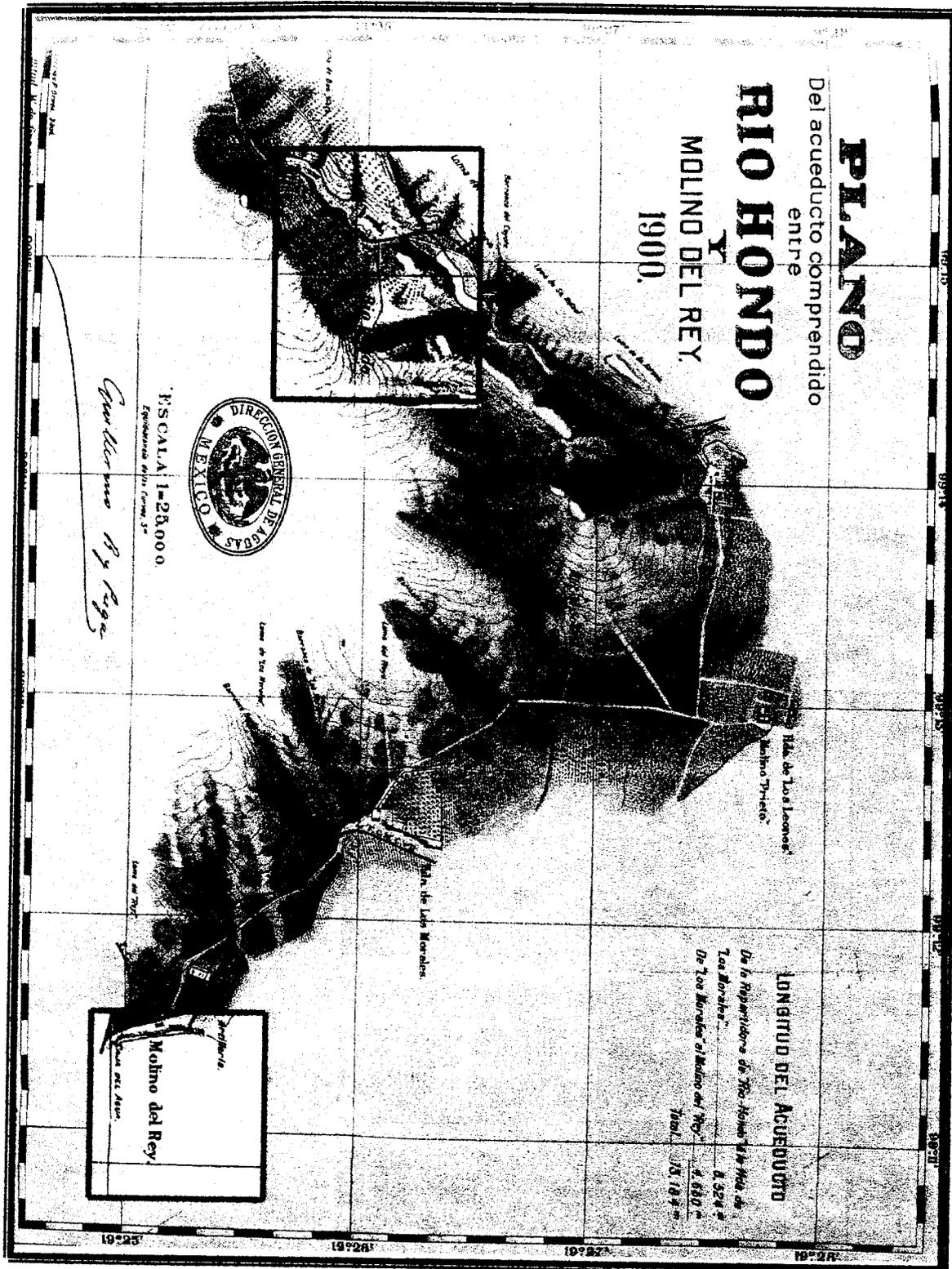
Mapa no. 9
Sin Título



Mapa no. 10
Plano General de la Mesa del Valle de México, 1856

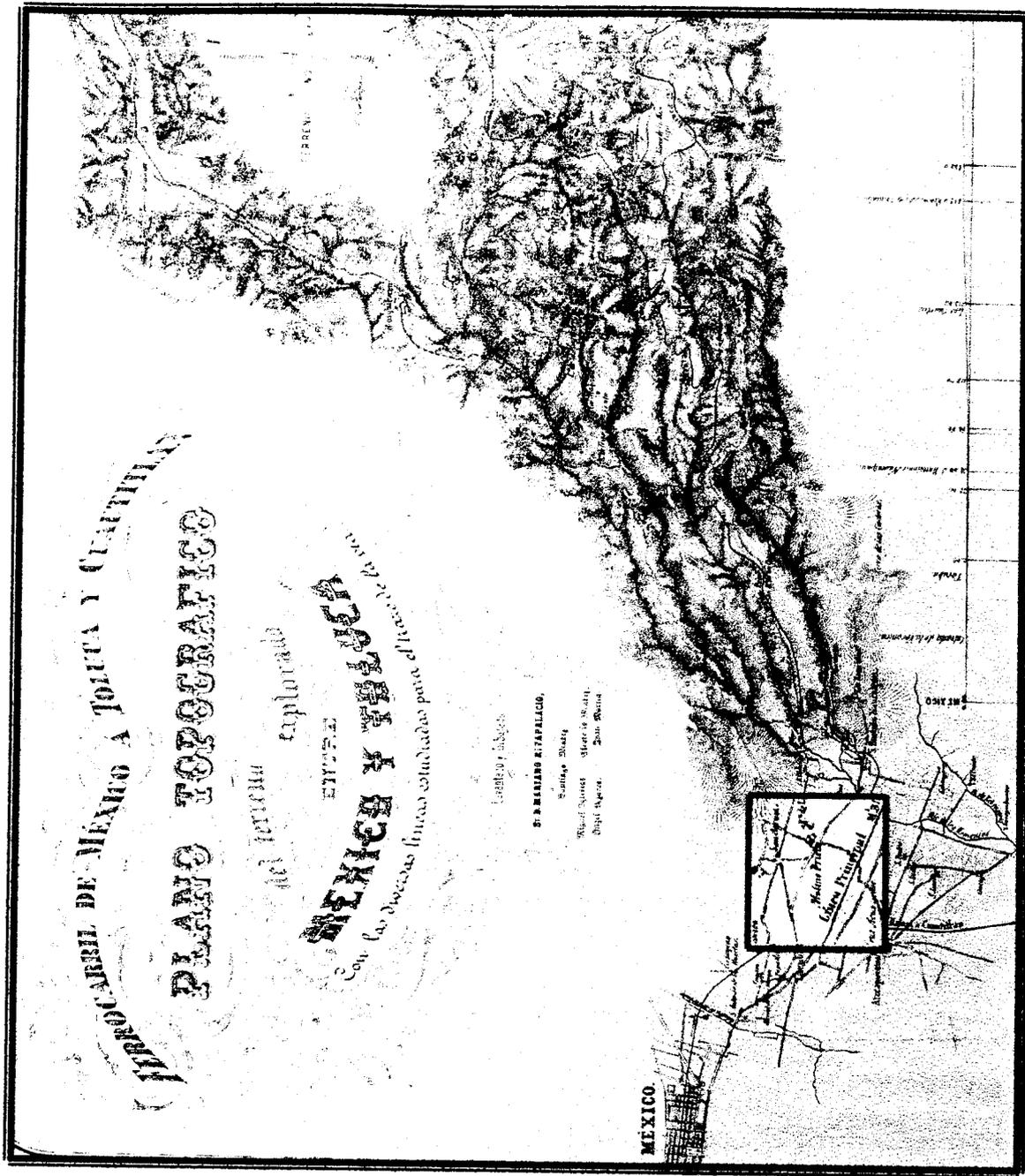


Mapa no. 12
 Plano del Acueducto comprendido entre Río Hondo y Molino del Rey,
 1900



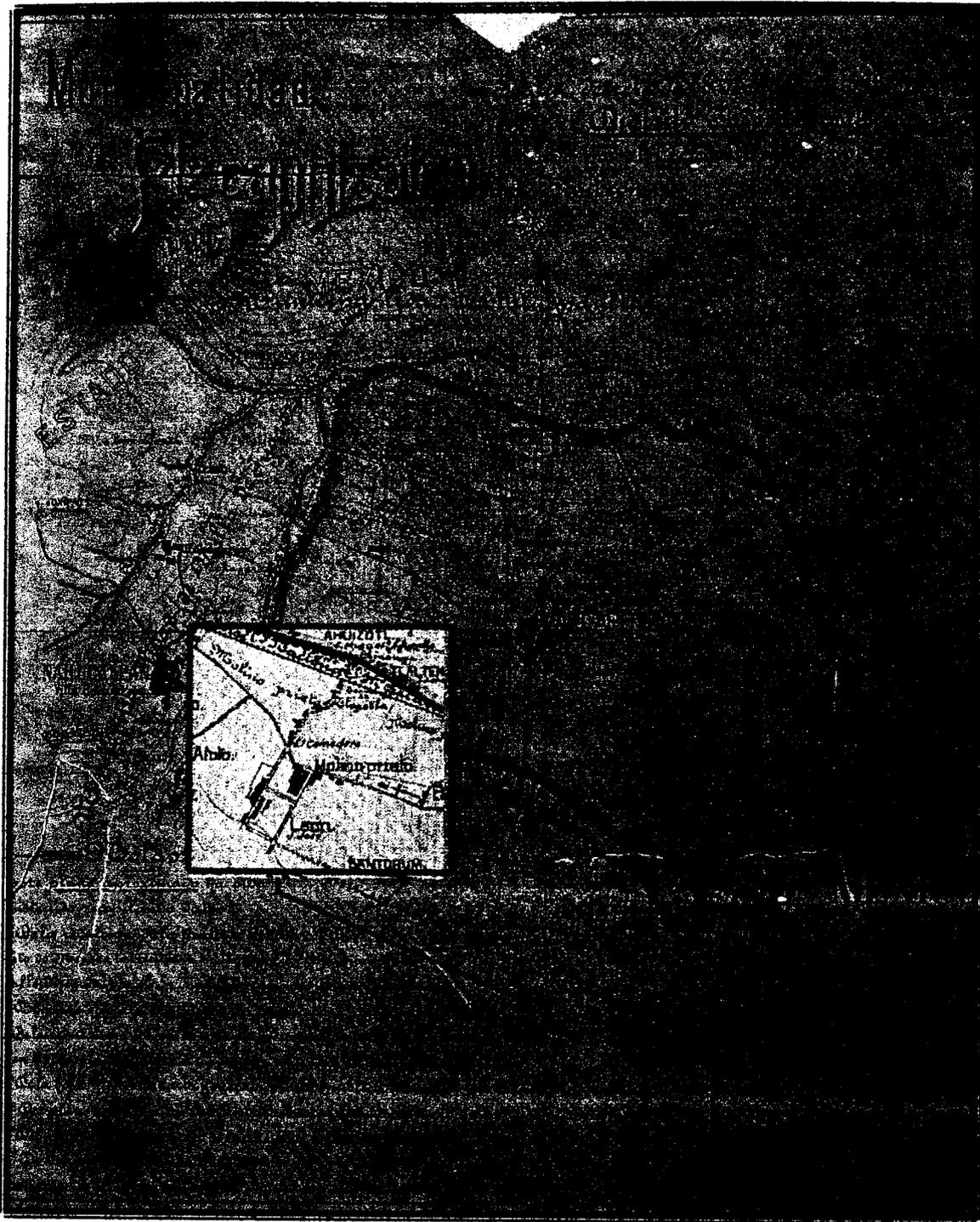
Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. II, p.111

Mapa no. 13
Ferrocarril de México a Toluca y Cuitláhuac



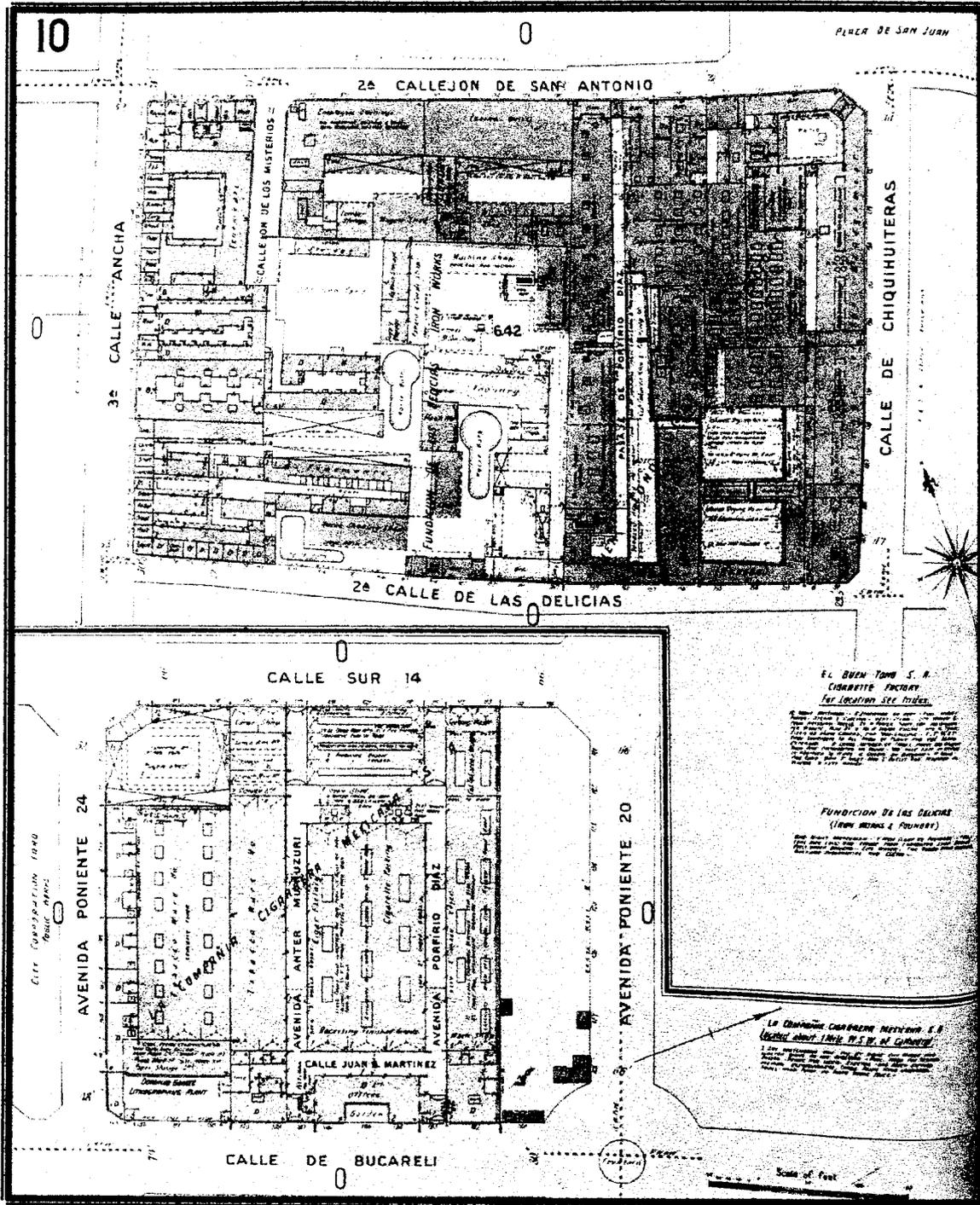
Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. II, p.209

Mapa no. 14
Municipalidad de Azcapotzalco



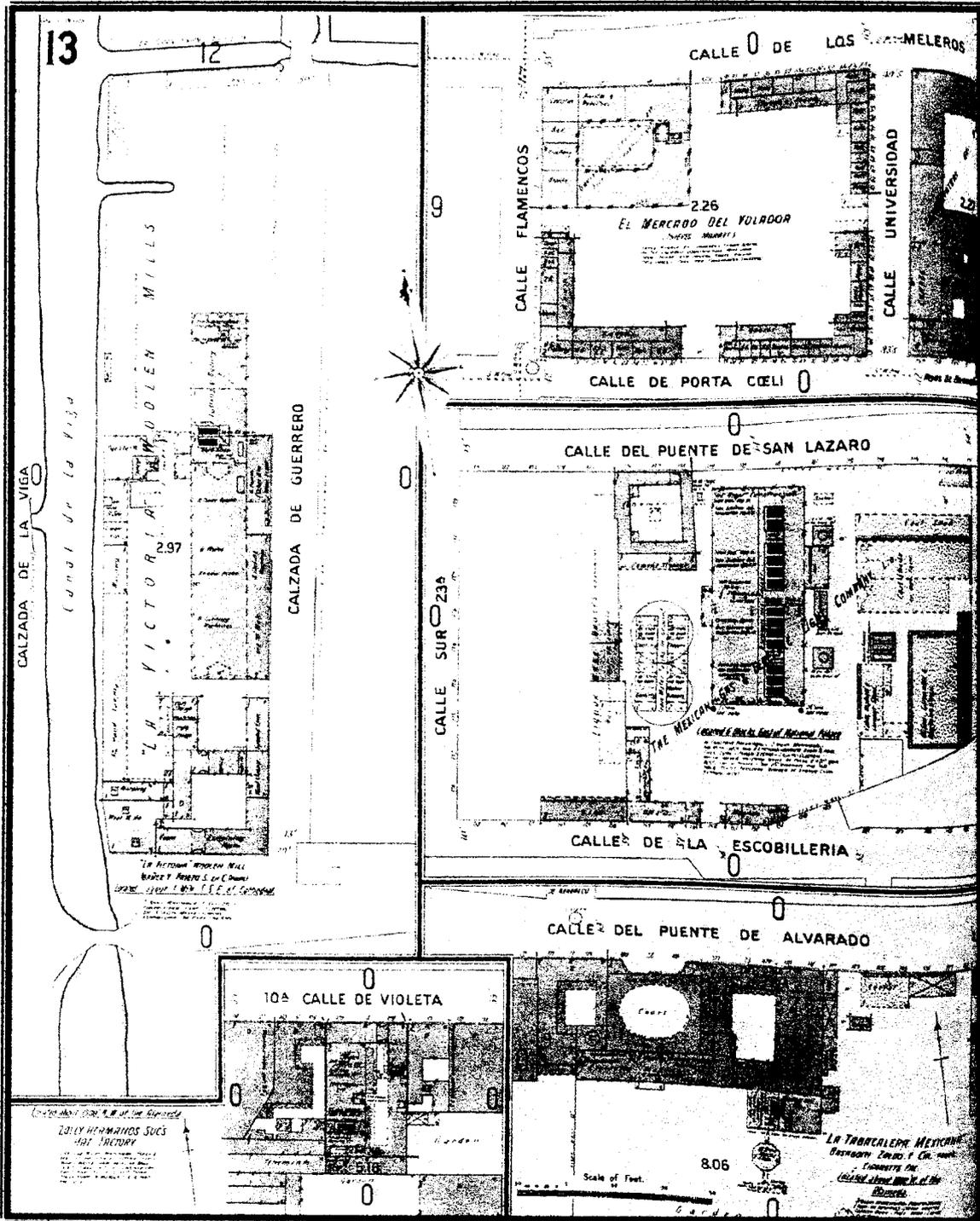
Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t I, p.133

Mapa no. 15
 Insurance maps of city of Mexico, Federal District



Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. II, p.491

Mapa no. 16
 Insurance maps of city of Mexico, Federal District



Fuente: LOMBARDO DE RUÍZ, 1996, t. II, p.493

III. Apéndice Fotográfico

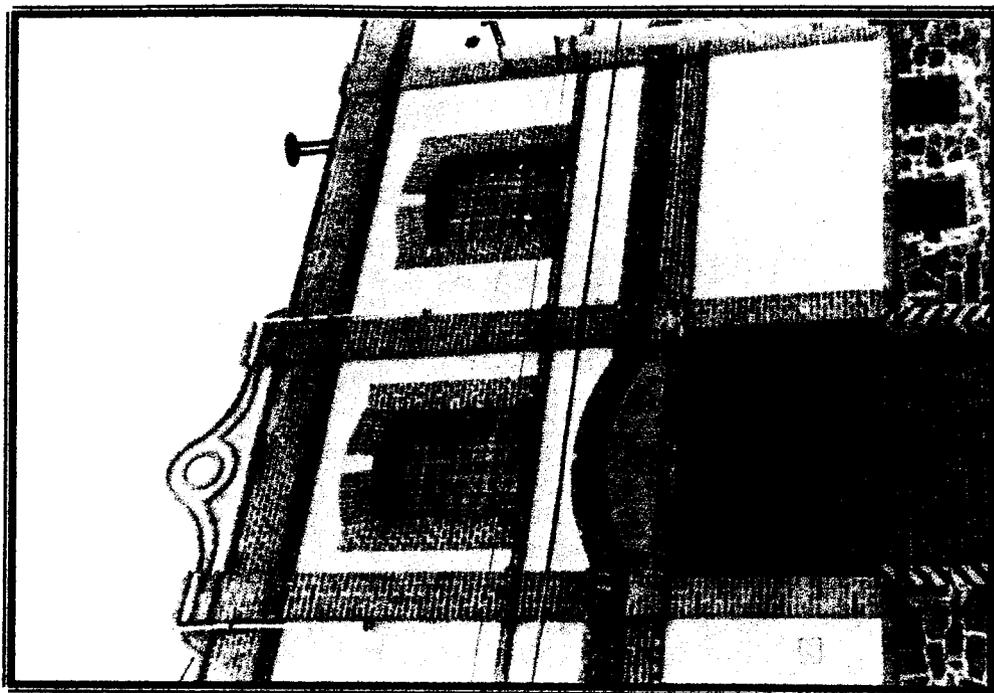


Foto no.1 Lo que pareció ser la entrada principal de la antigua fábrica de Loreto

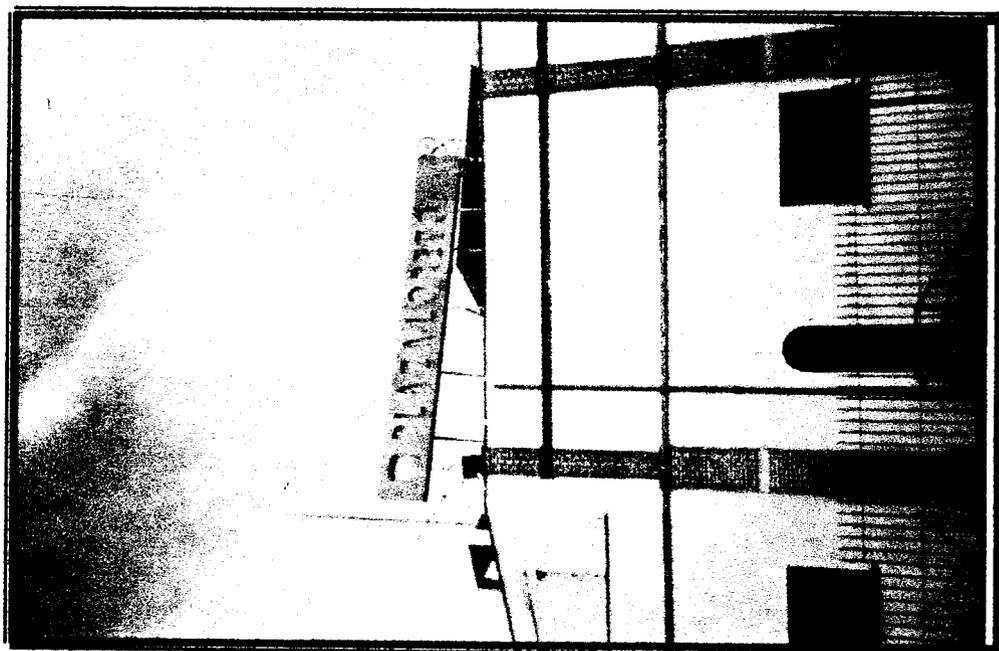


Foto no.2 Plaza Loreto, centro comercial, cultural y de convivencia familiar

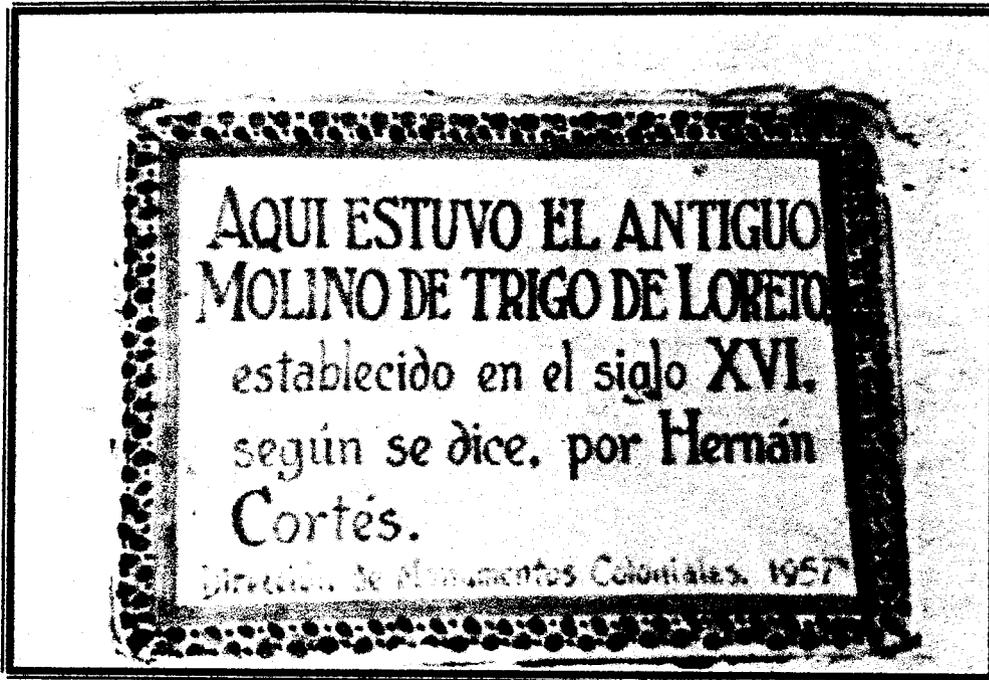


Foto no.3 Espacio tradicional de producción, en un principio dio cabida al Antiguo Molino de Loreto

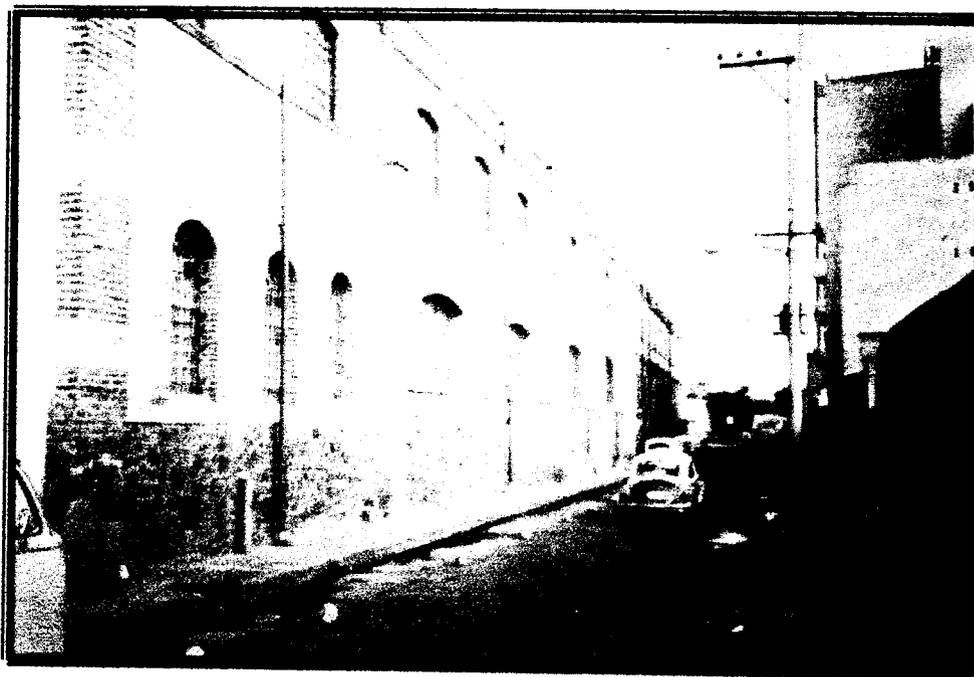


Foto no.4 Vista de uno de los costados de la antigua fábrica de papel



Foto no.5 Pese al cambio de uso, el inmueble guarda características de la antigua fábrica

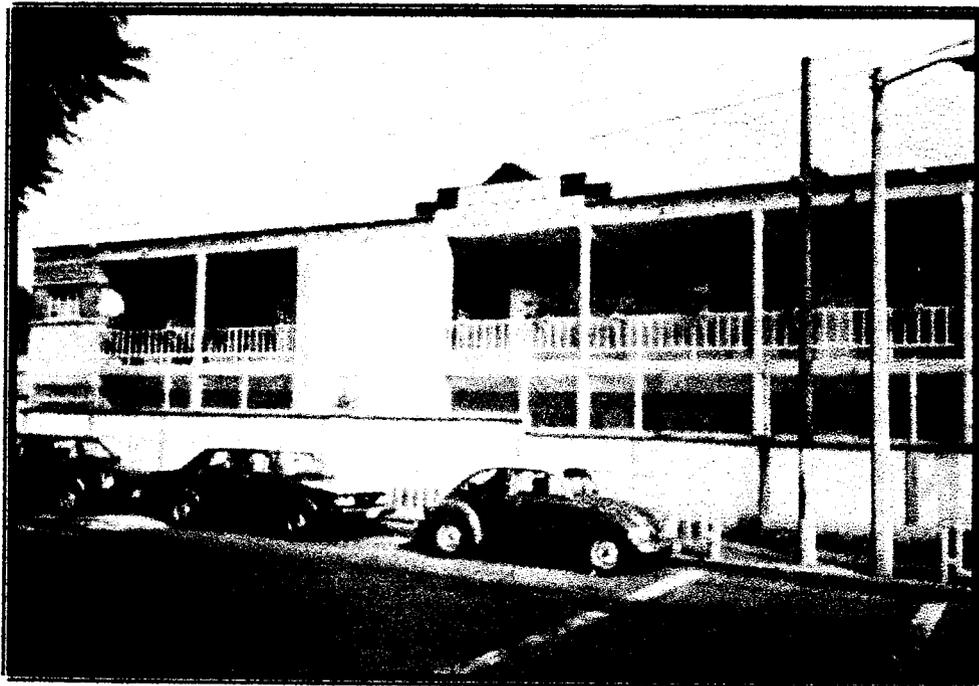


Foto no.6 Escuela primaria Alberto Lenz, complemento del complejo fabril

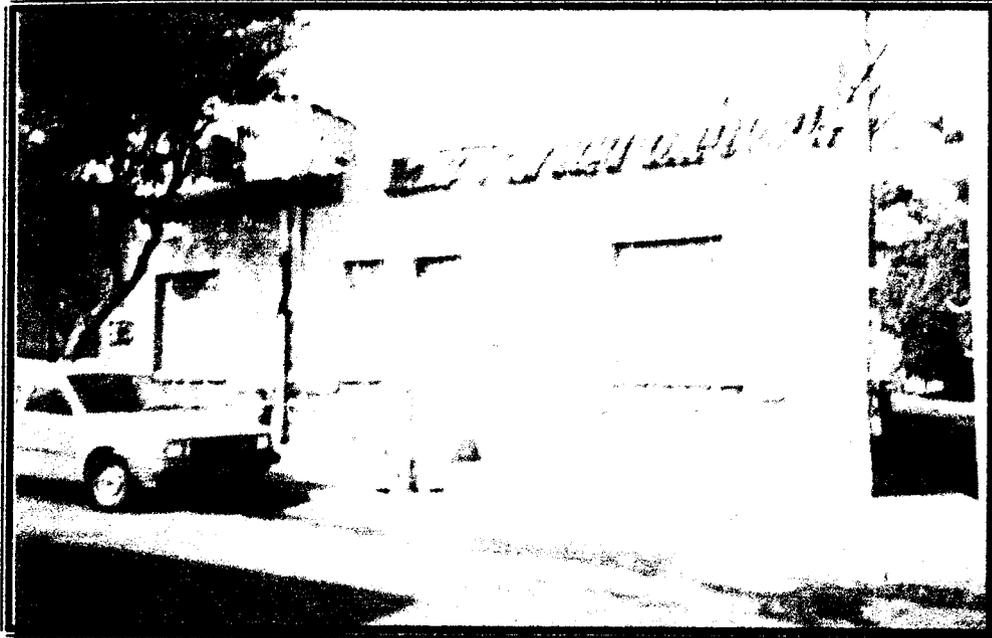


Foto no.7 Posiblemente, éste sea un ejemplo del tipo de viviendas que ocuparon los obreros de la fábrica

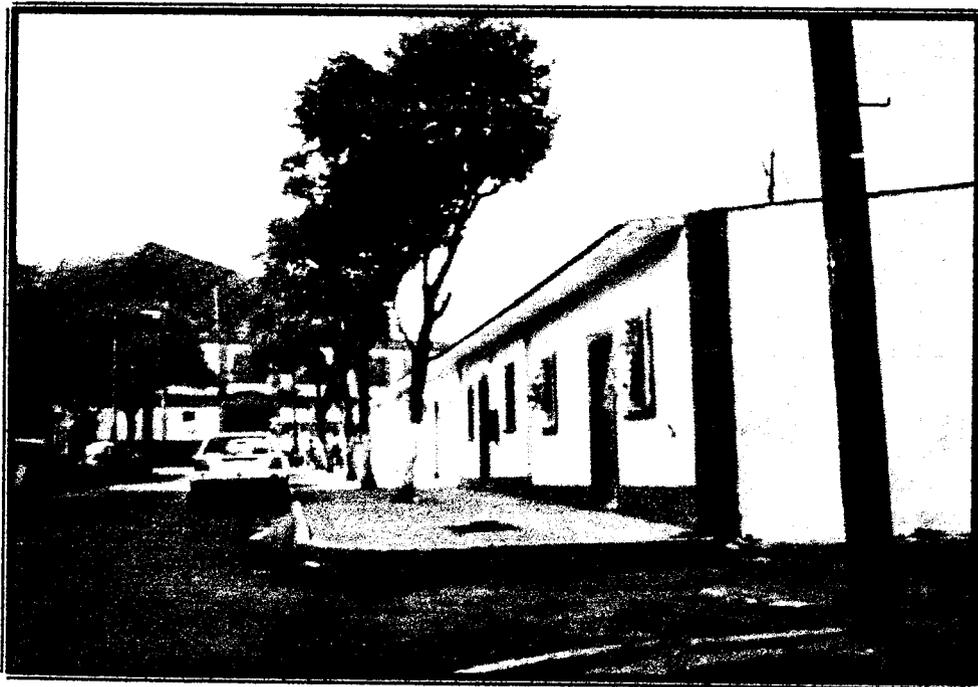


Foto no.8 Otra parte del complejo fabril la integraron las viviendas de los trabajadores



Foto no.9 Viviendas que buscan guardar simetría con las que se encuentran enfrente



Foto no.10 Otro ejemplo de tipo de vivienda para los obreros

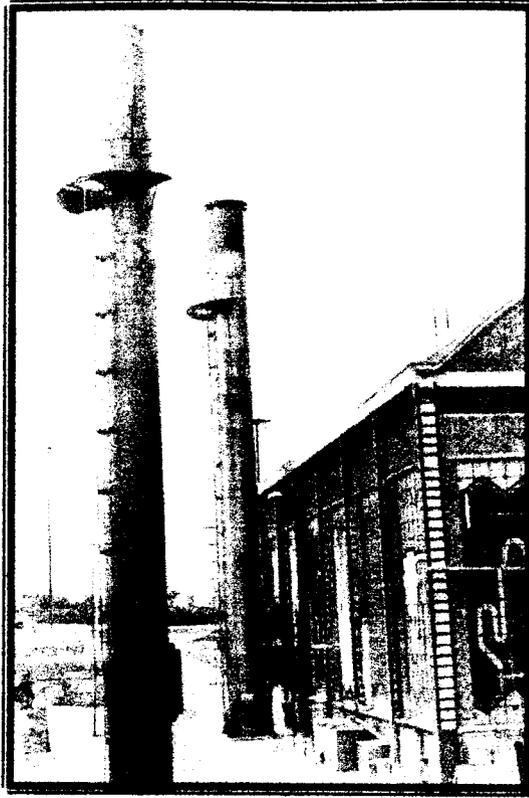


Foto no.11 Remodelación de la antigua fábrica de Peña Pobre, ahora Plaza Cuicuilco

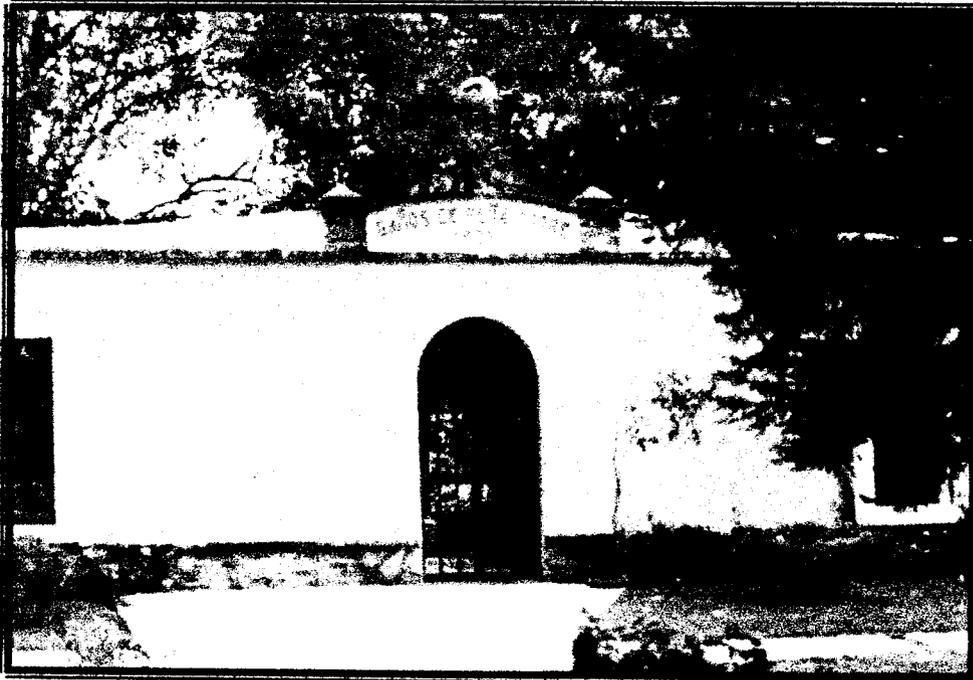


Foto no.12 Inmueble parte del complejo fabril denominado baños de Peña Pobre



Foto no.13 Restos de la iglesia del ex convento de San Antonio Abad

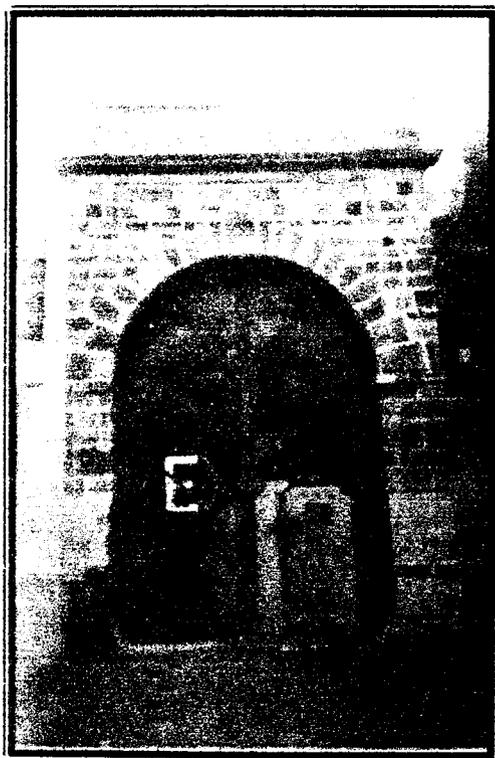


Foto no.14 Puerta de la Antigua fábrica San Antonio Abad

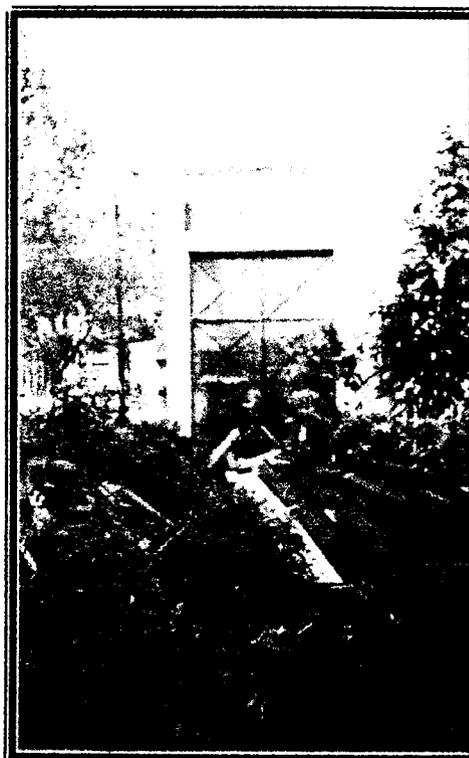


Foto no.15 La misma puerta vista desde el interior



Foto no.16 Fábrica de papel Crisoba, antiguamente llamada de San Rafael



Foto no.17 Construcciones que sobresalen la barda de la antigua fábrica

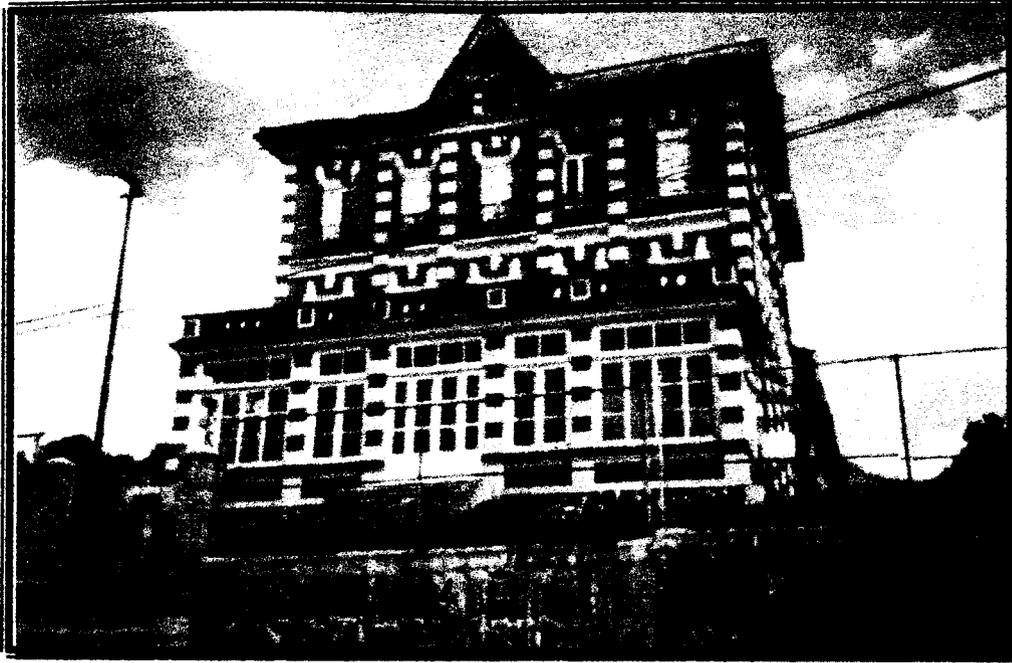


Foto no.18 Construcción que albergaba, según habitantes del lugar, salas de juego y comedor para ingenieros



Foto no.19 Vista de un costado de la construcción anterior, según los habitantes eran viviendas ocupadas por los ingenieros



Foto no.20 Detalle de la entrada a una de las viviendas que ocuparon los ingenieros

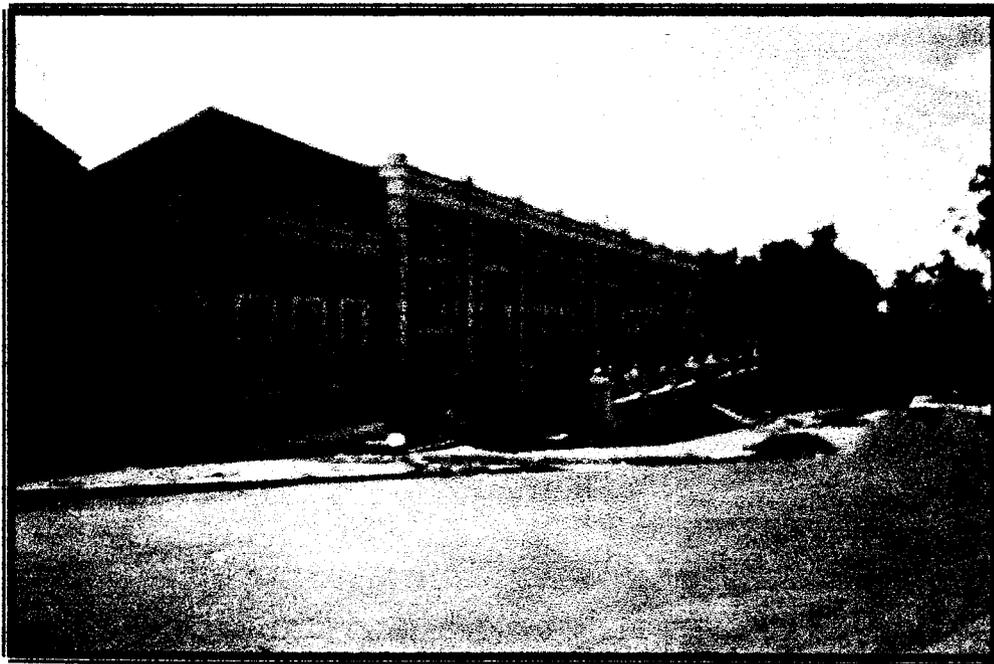


Foto no.21 Vista de lo que pareció la fachada de la antigua fábrica de San Rafael

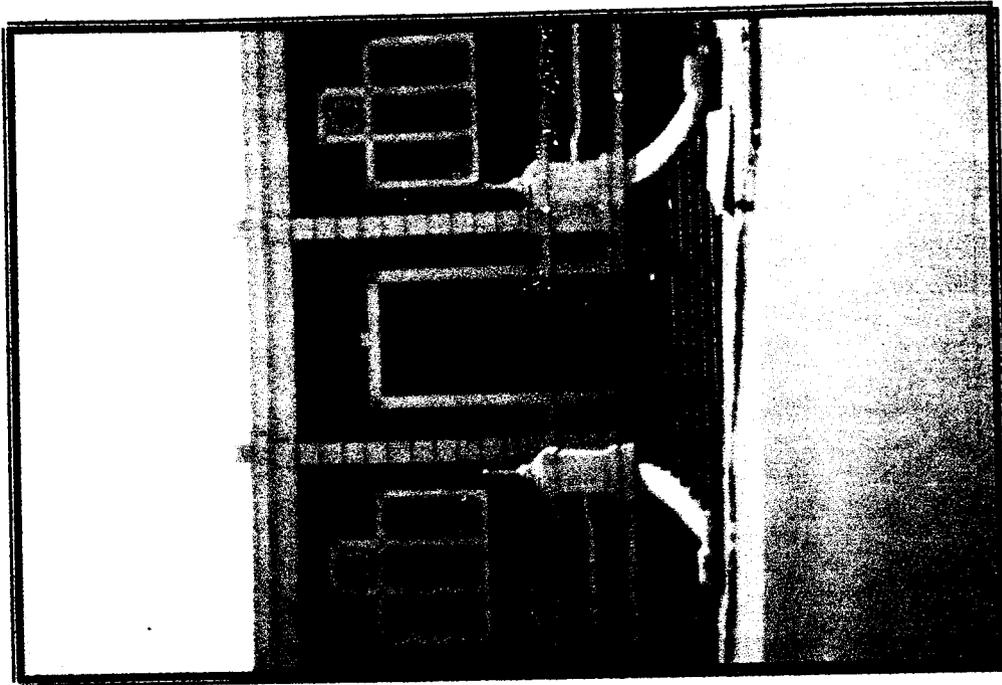


Foto no.22 Detalle de la que posiblemente fue la entrada principal de la antigua fábrica de papel

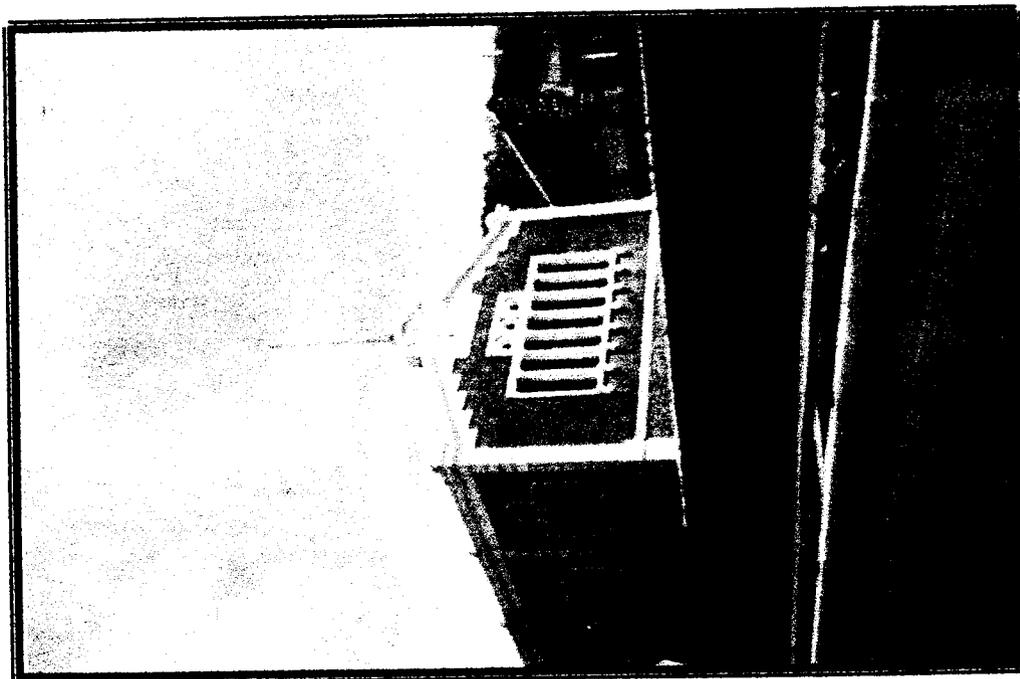


Foto no.23 Magnífico estado de conservación que guarda esta construcción



Foto no.24 El cine San Rafael situado frente a la antigua entrada de la fábrica de papel



Foto no. 25 Vista de un costado del cascarón del cine San Rafael, al fondo se observa parte de la fábrica

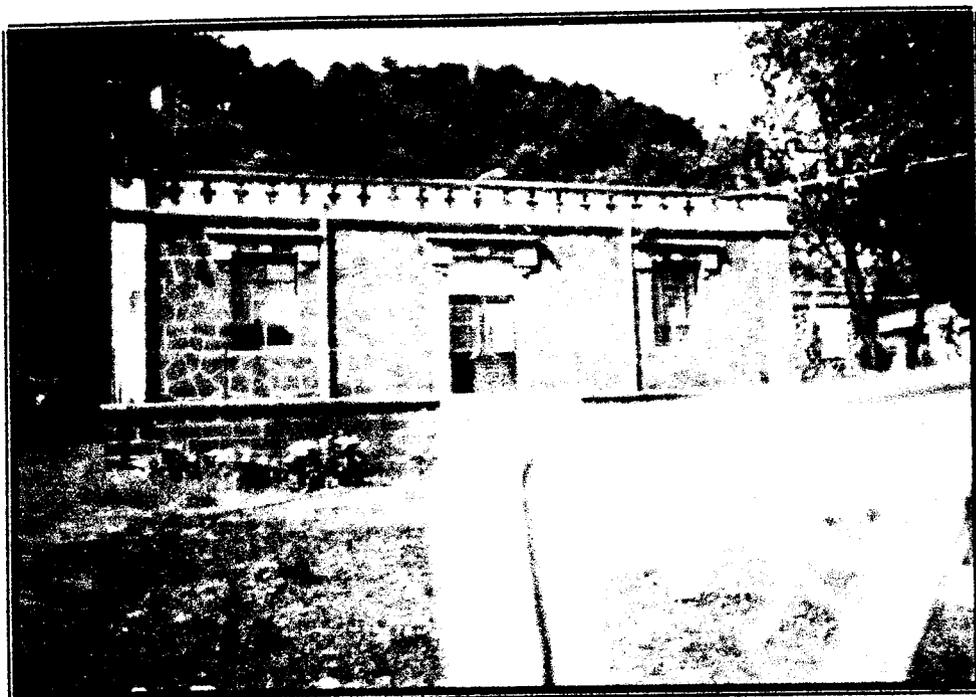


Foto no.26 Construcción que, según vecinos, fue la tienda de raya



Foto no.27 Oficina de las instalaciones deportivas de la fábrica San Rafael

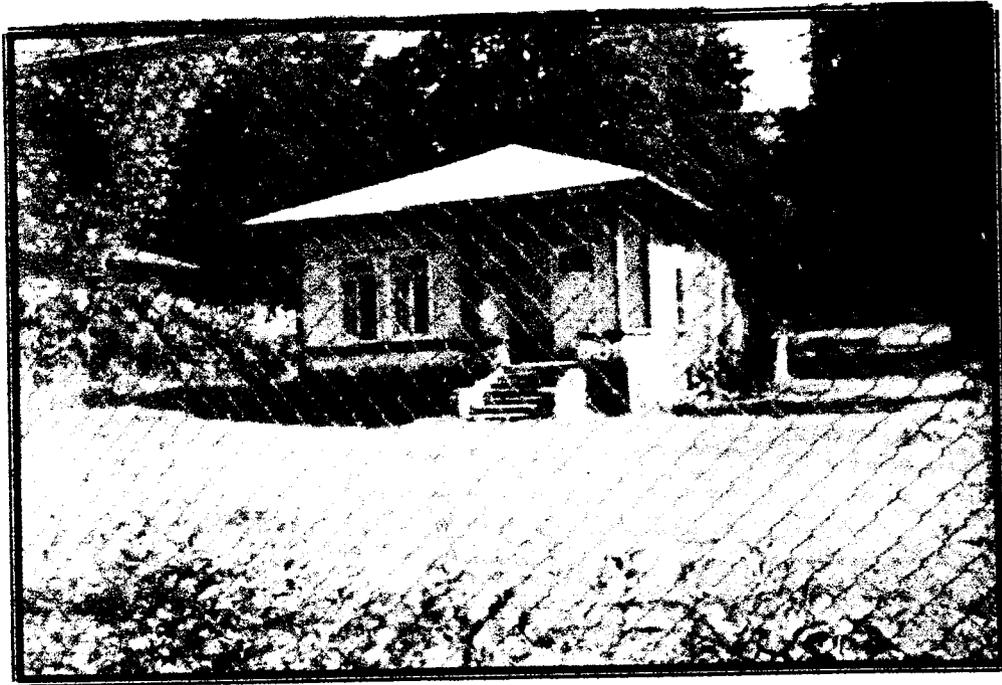


Foto no.28 Posiblemente un ejemplo del tipo de vivienda que ocuparon los trabajadores de la fábrica

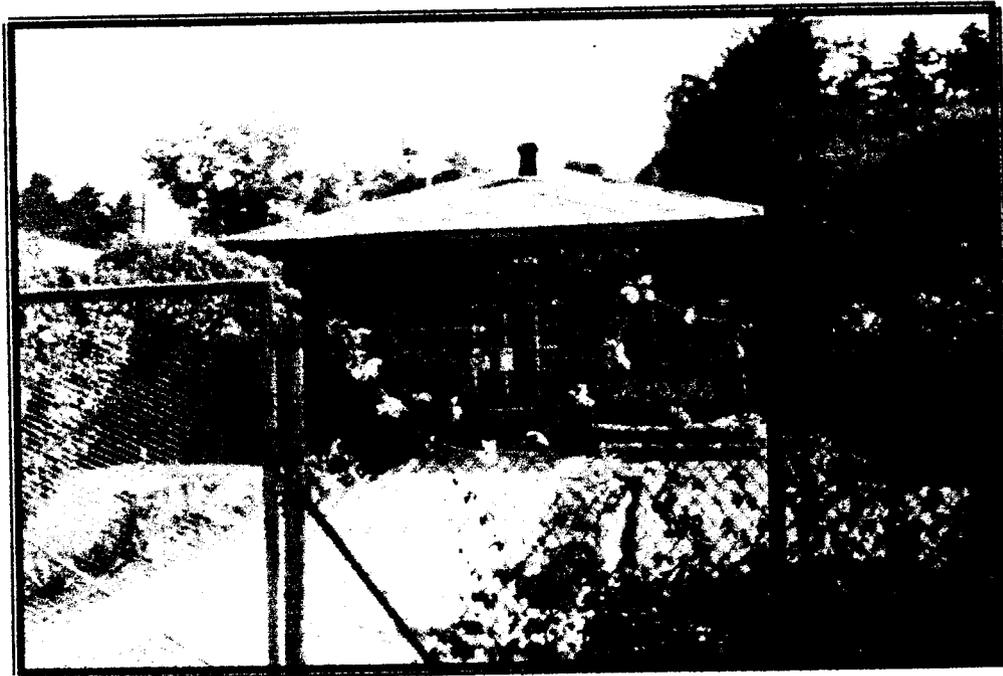


Foto no.29 Otro tipo de construcción próxima a las instalaciones de la fábrica de papel

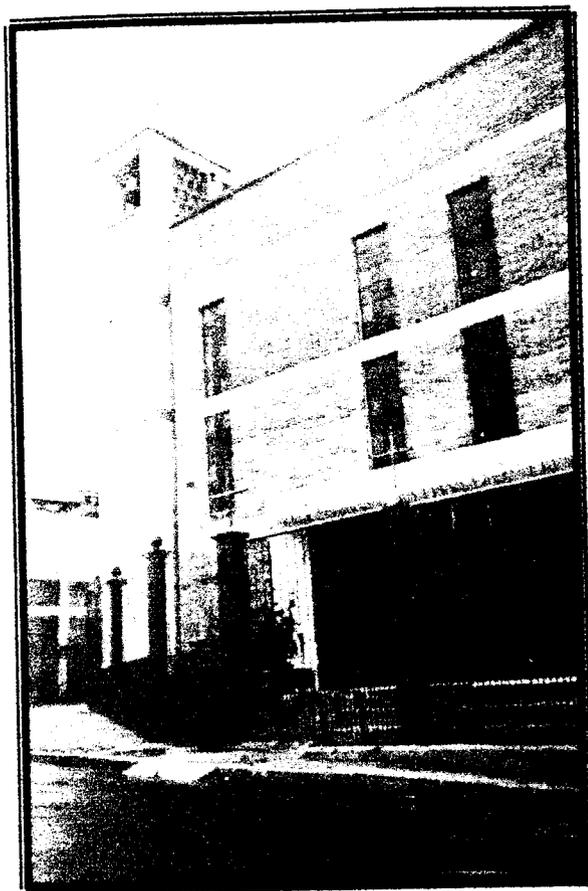


Foto no.30 Vista de la iglesia de la Purísima Concepción

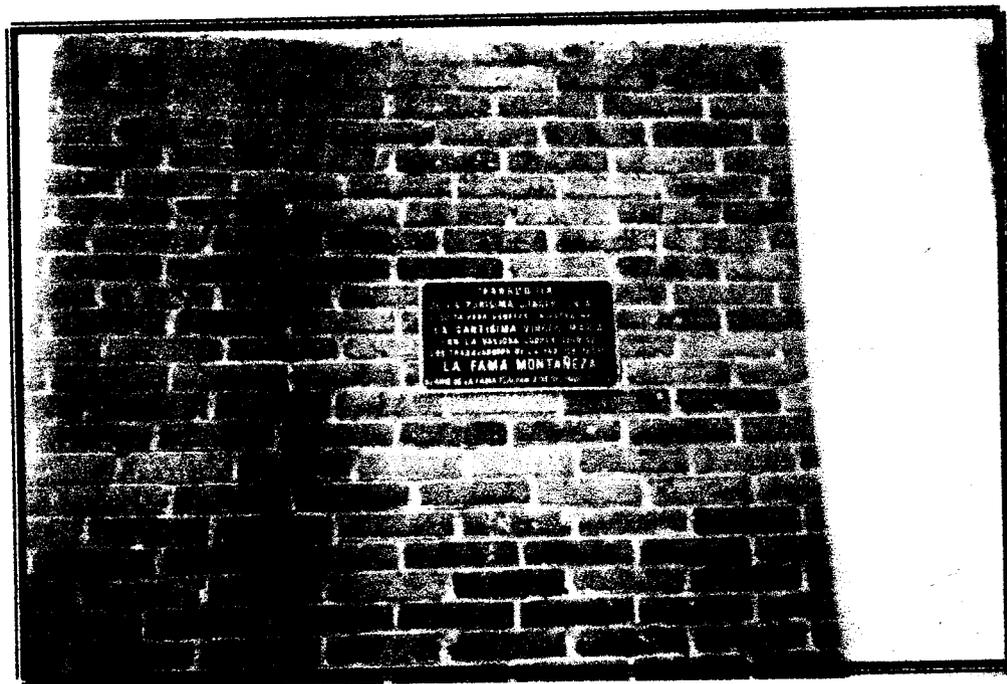


Foto no.31 Esta iglesia fue construida con la cooperación de los trabajadores de la actual fábrica La Fama Montañeza



Foto no.32 Entrada principal de la actual Fama Montañeza



Foto no.33 Vista de un costado del muro de la fábrica



Foto no.34 Vista de la fábrica, desde otro extremo de la calle La Fama



Foto no.35 Casa que se encuentra en el camino hacia la fábrica La Fama

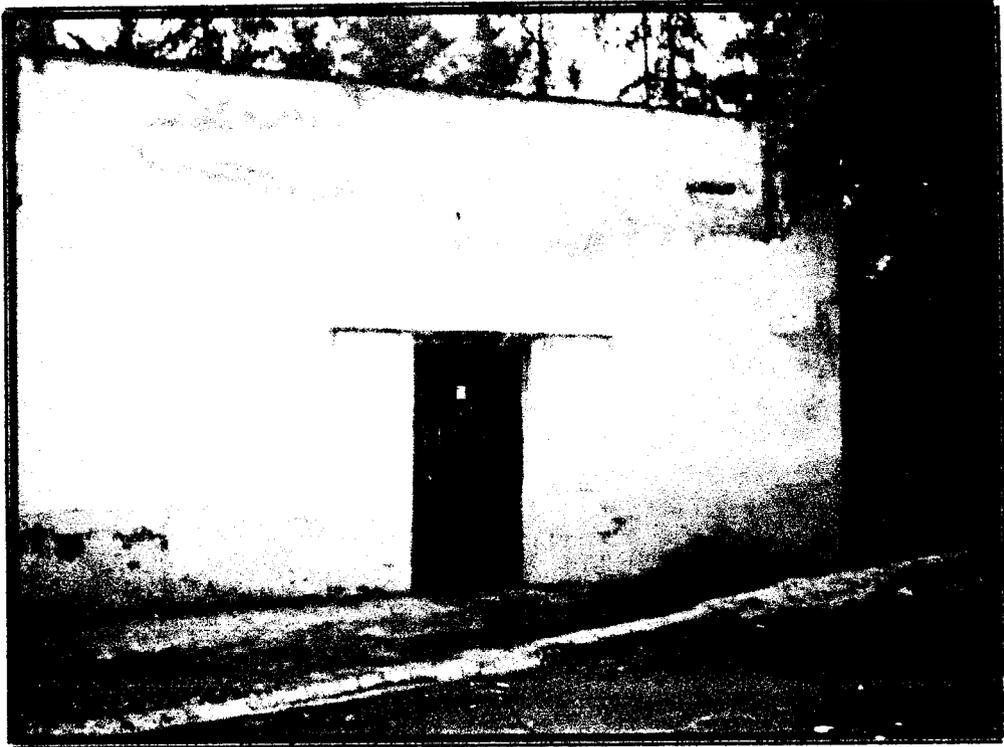


Foto no.36 Casa, que según vecinos, es característica de las viviendas de los obreros de la fábrica La Fama

IV. Apéndice Estadístico

Cuadro Estadístico de las Fábricas de la Cuenca de México, siglos XIX y XX

El *Cuadro Estadístico de las fábricas de la cuenca de México* se elaboró con dos finalidades; la primera, para identificar cuáles fábricas son consideradas de importancia, para el periodo del porfiriato, por los autores que han realizado investigaciones sobre la industria en la cuenca de México. Y la segunda, tener a la mano los datos más generales sobre las fábricas para iniciar la búsqueda de datos específicos en los archivos consultados.

Se escogieron los libros, que aparecen al pie del cuadro en la última página, que consideré aportaban los datos más generales para la elaboración del cuadro. Cabe aclarar que se tenía pensado integrar datos de los documentos consultados, pero no lo hice porque me interesaba saber que huecos ha dejado la producción bibliográfica en este aspecto; y por ende, qué falta por investigar. Básicamente, el cuadro está elaborado de la siguiente manera:

1. Nombre de la fábrica. Aparecen las fábricas que fueron importantes en el periodo; las que surgieron a mediados del siglo XIX y que tuvieron vigencia hasta el porfiriato; y las que despuntaron a finales del porfiriato.
2. Lugar de ubicación. El lugar específico de ubicación conforme a los datos de la época (en algunos casos no se cumple con el fin).
3. Municipalidad y Distrito. Las divisiones políticas donde se ubicaron según el dato obtenido. (Recordemos la movilidad espacial del interior y exterior del Distrito Federal durante el siglo XIX; así como del Estado de México)
4. Propietarios. El nombre o nombres de los que poseyeron la fábrica, las fechas dentro del paréntesis informan el año en que gozaban de dicha propiedad, y si era propiedad particular o de sociedad. Aquí podemos saber por ejemplo, en qué

periodo aproximado comenzaron a realizarse las sociedades anónimas, o si fueron heredadas o vendidas las propiedades.

5. Producción. Lo que se fabricaba, y en algunos casos en qué años; la fecha en el paréntesis es cuando tenían ese tipo de producción. Recordemos que algunas fábricas cambiaron sus giros a través de los años como en el caso de las que producían paño y posteriormente papel.
6. Clase de motor. La búsqueda de fuerza motriz para la instalación de una fábrica y los avances tecnológicos, entre otros, determinaron la ubicación de los inmuebles; por ello aparece el tipo de motor que impulsaba a las máquinas utilizadas en la fábrica. Observamos que algunas utilizaban diversas fuentes de energía, mientras que otras cambiaban dicha energía. Como en los anteriores casos, las fechas indican en que momento se utilizó la fuerza motriz.

Para finalizar quiero aclarar que los signos de interrogación significan que el dato no se localizó en los textos; éste se podría localizar en los documentos que aparecen en el apéndice documental. El cuadro no es completamente exacto pero cumple con la finalidad para lo que se creó.

Cuadro Estadístico de Fábricas de la Cuenca de México, siglos XIX y XX

Nombre de la fábrica	Lugar de ubicación	Municipalidad	Distrito	Propietarios	Producción	Clase de motor
La Constancia	Barrio del Nopalito	Tacubaya	Tacubaya	¿?	Papel	Vapor e hidráulico (1894)
Excelsior	¿?	Tacubaya	Tacubaya	Sr. Carlos B. Zetina	Calzado	Electricidad
Belén	Belén	Santa Fe	Tacubaya	Guillermo S. Benfield (1840) Juan M. Benfield (1870)	Algodón (1865) Papel	Vapor o hidráulico (1894)
Peña Pobre	Barrio de San Fernando	Tlalpan	Tlalpan	Sres. Benfield y Carrillo	Algodón (1865) Papel	Vapor o hidráulico (1894)
Santa Teresa	Barrio Santa Teresa	San Ángel	Tlalpan	J. Luis Hammecken	Papel (mantas)	Vapor o hidráulico (1894)
El Águila	Contreras	San Ángel	Tlalpan	I.R. Cardeña y Cía.	Casimires	Vapor o hidráulico (1894)
Loreto	Barrio de Loreto	San Ángel	Tlalpan	J.M. Benfield (1871) Remigio Noriega (1885) Mijares y López Díaz (1886) Alberto Lenz (1905)	Papel (1851-1880) Hilados (1886) Mantas (1894) Papel (1905)	Vapor o hidráulico (1894)
La Hormiga	Tizapán	San Ángel	Tlalpan	Nicolás de Teresa	Algodón (1865) Mantas (1894)	Vapor e hidráulico (1894)
La Abeja	Tizapán	San Ángel	Tlalpan	Archivaldo Hope	Hilados	Electricidad y vapor
Santa Teresa	Tizapán	San Ángel	Tlalpan	¿?	Lana (1865) Papel	¿?
La Magdalena	Contreras	San Ángel	Tlalpan	Garay y Cía. (1854) Sres. Veyan Jean y Cía.	Algodón (1865) Mantas	Electricidad y vapor (1894)

Cuadro Estadístico de Fábricas de la Cuenca de México, siglos XIX y XX

Nombre de la fábrica	Lugar de ubicación	Municipalidad	Distrito	Propietarios	Producción	Clase de motor
Tizapán	¿?	San Ángel	¿?	Andrés A. Lyall Alejandro B. Low (1854)	Algodón (1865) Hilados	Hidráulico (1843)
Batán	¿?	San Ángel	¿?	Guillermo Hearl (1854)	Hilados	Hidráulico (1843)
La Fama Montañesa	Barrio La Santísima	Tlalpan	Tlalpan	Ricardo Sáinz	Algodón (1865) Mantas (1894) Hilados y Tejidos (1899)	Mulas (1843) Vapor (1894)
San Fernando	Calzada de San Fernando	Tlalpan	Tlalpan	Feliciano Cobian	Hilados y tejidos	Hidráulico y vapor
San Antonio Abad	Calzada San Antonio Abad	México	¿?	Manuel Ibañez (1882) Íñigo y Remigio Noriega (1885) Cía. Industrial Sn. Antonio Abad y Anexas (1892)	Hilados Tejidos y estampados	Vapor
El Buen Tono	Plaza San Juan	México	¿?	Ernesto Pugibet (1875) Sociedad Anónima (1894)	Cigarros	Vapor
La Corona	4ª Calle Ancha	México	¿?	Pedro Peláez (1892)	Hilados y tejidos	Vapor
El Fenix	Prol. de los arquitectos	México	¿?	Max Chauvet (1886)	Tejidos de punto	¿?

Cuadro Estadístico de Fábricas de la Cuenca de México, siglos XIX y XX

Nombre de la fábrica	Lugar de ubicación	Municipalidad	Distrito	Propietarios	Producción	Clase de motor
La Unión	Lecumberri	México	¿?	Ignacio Cinca (1899) y Teodoro Salvans	Hilados, tejidos y cerillas fósficas	¿?
La Casa Colorada	Paseo de la Reforma	¿?	¿?	Gutiérrez y Cía. (1894)	Uso industrial (1880) Licores (1885)	¿?
Paseo Nuevo	Paseo Nuevo	¿?	¿?	Santiago Aldasoro	Hilados y tejidos	Mulas (1843)
Las Delicias	Calle de Delicias	¿?	¿?	Vaquero Olarte y Cía.	Hilados y tejidos	Vapor
Hospicio de Pobres	Hospicio de Pobres	¿?	¿?	Joaquín Carrillo	Tejidos	Brazos (1843)
De Iglesias	Casa de Iglesias	¿?	¿?	Andrés A. Lyall	Tejidos	Brazos (1843)
Soledad de Santa Cruz	Calle Santa Cruz	¿?	¿?	Manuel Ramírez	Tejidos	Brazos (1843)
La Minerva	Callejón del Bosque	¿?	¿?	Valente Arenas	Tejidos Paños y casimires (1875)	Brazos (1843)
Apartado	Calle de Apartado	¿?	¿?	Lázaro Lara	Tejidos	Brazos (1843)
De Arsinas	Calle de Arsinas	¿?	¿?	Demetrio Lara	Tejidos	Brazos (1843)
San Rafael	Estado de México	Tlalmanalco	Chalco	Ahedo y Cía. (1890)	Papel	Hidráulico
Miraflores	San Mateo Tezoquipan	Tlalmanalco	Chalco	Felipe Neri del Barrio (1840) Martínez del Río Hnos. (1849) J.H. Robertson y Cía. (1893)	Algodón (1865) Mantas (1845) Hilados	Hidráulico (1843) turbinas

Cuadro Estadístico de Fábricas de la Cuenca de México, siglos XIX y XX

Nombre de la fábrica	Lugar de ubicación	Municipalidad	Distrito	Propietarios	Producción	Clase de motor
La Abeja	Molino Prieto	¿?	Tlalnepantla	Hope y Cía. (1854) Massieu	Algodón (1865) Hilados	Hidráulico (1843)
La Colmena y Barrón	Molino Prieto	Monte Bajo	Tlalnepantla	Juan A. Beistegui Francisco Arismendi (1877) Vda. De Arismendi e hijos (1893)	Algodón (1865)	Hidráulico (1877) vapor y turbina
San Ildefonso	¿?	Monte Bajo	Tlalnepantla	M.G. Portillo e hijos (1893)	Lana (1865) Casimires, cobertores y frazadas	Hidráulico (1877) electricidad (1890)
Río Hondo	Estado de México	Naucalpan	Tlalnepantla	Isidoro de la Torre	Mantas	Brazos (1843)
El Progreso	Hacienda Arroyozarco	Aculco	Jilotepec	Dolores Rosas Y Cía. (1885)	Tejidos de lana	Hidráulico (1877) vapor (1890)
Zapayautla	Hacienda Arroyozarco	Aculco	Jilotepec	Acreedores de Florencio Martínez	Tejidos de lana	Hidráulico (1877)
Tomacoco	Hacienda Tomacoco	Amecameca	Chalco	Francisco Noriega Sánchez Aixala y Rubira (1890)	Algodón	Hidráulico y vapor
El Caballito	Estado de México	Tlalmanalco	Chalco	León Buhnot	Frazadas, piezas de alfombra y cobertores Hilados y tejidos	Turbina
Santa María del Buen Suceso	Calle de Apartado	¿?	Tenango	Alejandro y Francisco Pliego	Hilazas y frazadas	Hidráulico

Fuentes: GORTARI RABIELA, 1988. FIGUERÍA, 1899. GARZA, 1985. BEJAR NAVARRO, 1970. GARCIA LUNA, 1984 Y 1987. TRUJILLO BOLIO, 1997. HABER, 1992. LENZ, 1957.

V. Apéndice Bibliográfico

Bibliografía

- Almanaque Bouret (1992): Almanaque Bouret para el año de 1897. México: Instituto Mora.
- ALONSO, Jorge (1980): Los movimientos sociales en el Valle de México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- ANDRADE, Manuel (1940): Legislación e impuestos sobre la energía eléctrica. México: Información Aduanera de México.
- APENES, Ola (1947): Mapas antiguos del Valle de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ÁVILA GONZÁLEZ, Jesús Salvador (1993): Crecimiento y transformación de una unidad periférica: el municipio de Tacubaya, 1880-1920. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- AZAR, Héctor (1996): San Ángel entre las horas detenido. México: Porrúa.
- BARAJAS MANZANO, Javier (1959): Aspectos de la industria textil del algodón en México. México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas.
- BARBASH, Jack (1965): Las raíces del obrerismo. México: Libreros Mexicanos Unidos.
- BASURTO, Jorge (1975): El proletariado industrial en México. 1850-1930. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BÁTIZ V., José Antonio (1986): "Trayectoria de la banca en México hasta 1910", en LUDLOW, Leonor y Carlos MARICHAL Banca y poder en México, 1800-1925. México: Grijalbo, pp.267-298.
- BAZAN, Lucía (1991): Vivienda para los obreros. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- BEJAR NAVARRO, Raúl y Francisco CASANOVA ÁLVAREZ (1970): Historia de la industrialización en el Estado de México. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- BERNAL SAHAGÚN, Victor M. (1986): Inversión extranjera directa e industrialización en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BERNECKER, Walther L. (1992): De agiotistas y empresarios: en torno a la temprana industrialización en México. México: Universidad Ibero Americana.
- BREHME WICK, Hugo (1923): México pintoresco. México: S/E.
- BUENO, Carmen y Luis GABAYET coords. (1993): Antropología e industria. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- BUSTAMANTE HARFUST, María Martha (1997): Tacubaya en el olvido: crónica de un barrio transformado. México: Universidad Ibero Americana.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Frances Erskine (1944): La vida en México. México: Secretaría de Educación Pública.
- CAMARENA OCAMPO, Mario (1996): "Fábricas, naturaleza y sociedad en San Ángel", en TORTOLERO VILLASEÑOR, Alejandro coord. Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México Central. México: Potrerillo editores, pp.316-360.
- (S/F): Las revueltas obreras: el caso de la Abeja. México: S.P.I.
- y Laura ESPEJEL L. (1993): "Comunidad, hacienda y fábrica: formación y desintegración de Tlalmanalco", en TORTOLERO, coord. Entre lagos y volcanes. Chalco-Amecameca: pasado y presente. México: El Colegio Mexiquense-H. Ayuntamiento de Chalco, pp.480-519.

----- e Hilda IPARRAGUIRRE (1997): "La familia artesanal: del taller a la fábrica", en Cuicuilco, v.4,no.9, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, pp.19-30.

CARDOSO, Ciro (1989): México en el siglo XIX, 1821-1910. México: Nueva Imagen.

CAROZZI, Gigliola (1991): La Arqueología industrial. México: Universidad Ibero Americana.

CARRASCO PUENTE, Rafael (1952): Bibliografía industrial. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

CHÁVEZ OROZCO, Luis (1938): Historia económica y social de México. Ensayo e interpretación. México: Botas.

COLÓN REYES, Linda Ivette (1982): Los orígenes de la burguesía y el Banco de Avío. México: El Caballito.

CORDERO HUERTA, Salvador (S/F): Origen, formación y estructura de los grupos industriales en México. México: Colegio de México.

COSIO VILLEGAS, Daniel (1957): Historia moderna de México, v.4 México: Hermes.

DE LA TORRE, Guadalupe y Leticia TALAVERA (1987): "Arquitectura para la producción", en SERRANO DE GASCA, Marcela coord. Atlas cultural de México. Monumentos históricos. México: Secretaria de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Planeta, pp.99-119.

División territorial (1997): División territorial del Distrito Federal de 1810 a 1995. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

División territorial (1997): División territorial del Estado de México de 1810 a 1995. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

DOLLERO, Adolfo (1911): México al día. México: Viuda de C. Bouret.

DURAN, Francisco (1997): Tacubaya: lugar donde se bebe el agua. México: Porrúa-La Salle.

EGUIARTE SAKAR, María Estela (1989): Hacer ciudadanos: educación para el trabajo manufacturero en el México del siglo XIX. México: Universidad Ibero Americana.

ESCOBAR TOLEDO, Saúl (1980): La acumulación capitalista en el porfiriato. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ESPINOZA HERNÁNDEZ, Antonio (1985): "La industria textil mexicana durante el porfiriato", en NOVELO, Victoria Arqueología de la industria en México. México: Museo Nacional de Culturas Populares-Secretaría de Educación Pública, pp.55-80.

ESTRADA IGUINIZ, María Margarita (1990): Heterogeneidad y calificación entre los obreros de Azcapotzalco. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

FERNANDEZ DEL CASTILLO, Francisco (1981): Apuntes para la historia de San Ángel y sus alrededores. México: Innovación.

FIGUERÓA, Domenech J. (1899): Guía descriptiva de la República Mexicana, t.1, México: Araluce.

Fuerza de trabajo (S/F): Fuerza de trabajo y actividad económica por sectores. México: El Colegio de México.

GARCÍA CUBAS, Antonio (1989): Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana. México: Porrúa.

- (1885): Cuadro geográfico, estadístico, descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos. México: Secretaría de Fomento.
- GARCÍA GARCÍA, Melesio Melitón (1989): Síntesis histórica y laboral de la delegación de La Magdalena Contreras, D.F. México: S/E.
- GARCÍA GRANADOS, Ricardo (1956): Historia de México, t.1. México: JUS.
- GARCÍA LUNA, Margarita (1984): El movimiento obrero en el Estado de México: primeras fábricas, obreros y huelgas 1839-1910. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- (1998): Los orígenes de la industria en el Estado de México, 1830-1930. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura.
- (1987): Tierra y campesinos: Estado de México, 1889-1893. Toluca: XLIX Legislatura.
- GARCÍA MAROTO, Gabriel (S/F): El Valle de México. S/L: Hora de México.
- GARCÍA NARANJO, Nemesio (1930): Porfirio Díaz. San Antonio Texas: Lozano.
- GARCÍA VALENCIA, Enrique Hugo (1975): Textiles. Vocabularios sobre materias primas, instrumentos de trabajo y técnicas de manufactura. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GARZA, Gustavo (1985): El proceso de industrialización en la Ciudad de México, 1821-1970. México: EL Colegio de México.
- GARZA TOLEDO, Enrique de la (1994): Historia de la industria eléctrica en México. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- GONZÁLEZ, Luis (1988): "El liberalismo triunfante", en COSIO VILLEGAS, Daniel, Historia general de México, t.1. México: El Colegio de México.
- (1988) El oficio de historiar. México: El Colegio de Michoacán.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moises (1970): Las huelgas textiles en el porfiriato. Puebla: J.M. Cajiga.
- (1994): Sociedad y cultura en el porfiriato. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis (1966): México viejo y anecdótico. México: Espasa Calpe Mexicana.
- GORTARI RABIELA, Hira de y Regina HERNÁNDEZ FRANYUTI comps. (1988): La Ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida. México: Departamento del Distrito Federal-Instituto Mora.
- (1988): Memorias y encuentros. La Ciudad de México y el Distrito Federal, 1824-1928, t.3 México: Departamento del Distrito Federal- Instituto Mora.
- GUERRA, François Xavier (1991): México, del Antiguo régimen a la Revolución, t.1. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guía comercial (1936): Guía Comercial y de las calles de Tacubaya. México: Imprenta Horacio G. Díaz.
- Guía general (1990): Guía General del Archivo General de la Nación. México: Secretaría de Gobernación-Archivo General de la Nación.
- HABER, Stephen H. (1992): Industria y subdesarrollo. La industrialización en México, 1890-1940. México: Alianza Editorial.
- HERNÁNDEZ, Ana María (1940): La mujer mexicana en la industria textil. México: S/E.
- HERNÁNDEZ FRANYUTI, Regina (1990): "La organización municipal en el Distrito Federal. 1861-1903", en PÉREZ TOLEDO, edit. Las ciudades y sus estructuras.

Población, espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala-Universidad Metropolitana-Iztapalapa, pp.137-147.

HUERTA GONZÁLEZ, Rodolfo (1993): "Identidad y clase obrera: los papeleros de San Rafael, 1918-1936", en TORTOLERO, coord. Entre lagos y volcanes. Chalco-Amecameca: pasado y presente. México: El Colegio Mexiquense-H. Ayuntamiento de Chalco, pp.451-479.

----- (1996): "Transformación del paisaje, recursos naturales e industrialización: el caso de la fábrica de San Rafael, estado de México, 1890-1934", en TORTOLERO VILLASEÑOR, Alejandro coord. Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México Central. México: Potrerillo editores, pp.283 -315.

ICAZURIAGA MONTES, Carmen (1992): La metropolización de la Ciudad de México a través de la instalación industrial. México: La Casa Chata.

ILLADES, Carlos (1996): "Organizaciones laborales y discurso asociativo en el siglo XIX", en ILLADES, Carlos y Ariel RODRÍGUEZ KURI comps. Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931. México: El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana, pp.245-274.

ITURRIBARRIA, Jorge Fernando (1967): Porfirio Díaz ante la historia. México: S/E.

IZARD, Miguel (1973): Industrialización y obrerismo. Barcelona: Ariel.

KAREMITSIS, Dawn (1975): La industria textil mexicana en el siglo XIX. México: Fondo de Cultura Económica.

KATZ, Friederich Karl Kaerger et al.(1976): La servidumbre agraria en México en la época porfiriana. México: SEP-SETENTAS.

KATZMAN, Israel (1975): Arquitectura del siglo XIX en México. Universidad Nacional Autónoma de México.

LEAL, Juan Felipe (S/F): Orígenes y desarrollo del artesanado y del proletariado industrial en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LEAL, Juan Felipe y José VILLASEÑOR (1988): La clase obrera en la historia de México. México: Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México- Siglo XXI.

LEAR, John (1996): "Del mutualismo a la resistencia: las organizaciones laborales en la Ciudad de México desde fines del porfiriato a la Revolución", en ILLADES, Carlos y Ariel RODRÍGUEZ KURI Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político. México: El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana, pp.275-209.

LENZ, Hans (1957): Historia y evolución de una fábrica de papel. México: Cultura.

----- (1990): Historia del papel en México y cosas relacionadas, 1525-1950. México: Cultura.

----- y Federico GÓMEZ (1940): La industria papelera en México. México: Cultura.

LEÑERO, Vicente (1992): Apuntes para la historia de la vivienda obrera en México. México: Grupo Azabache.

LERMAN ALPERSTEIN, Aida (1989): Comercio exterior e industria de transformación en México. México: Plaza y Valdez.

Ley Federal (1995): Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. México : Instituto Nacional de Antropología e Historia.

LIGUORI, Ana Luisa (1991): De campesina a obrera: el caso de la unidad industrial Ernesto Peralta. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia (1988): Antecedentes de las leyes sobre monumentos históricos, 1536-1910. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

----- (1996): Atlas histórico de la Ciudad de México. México: Smurfit Cartón y Papel-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

LÓPEZ PONCE, Norberto (1993): "La organización de los obreros textiles: Miraflores, 1851-1912", en TORTOLERO VILLASEÑOR, Alejandro, coord. Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente. México: El Colegio Mexiquense-H. Ayuntamiento de Chalco, pp.413-450.

LÓPEZ ROSADO, Diego G. (1957): "La agricultura, la industria, los transportes y el comercio en México durante el siglo XIX", en El liberalismo y la reforma en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp.753-765.

LUDLOW, Leonor y Carlos MARICHAL (1986): Banca y poder en México, 1800-1925. México: Grijalbo.

MALDONADO, Celia y Carmen REYNA (1996): Tacubaya pasado y presente. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MARTÍNEZ DEL CAMPO, Manuel (1985): Industrialización en México, hacia un análisis crítico. México: El Colegio de México.

MARTÍNEZ MOCTEZUMA, Lucía (1996): "Máquinas, naturaleza y sociedad en el distrito de Chalco, estado de México a fines del siglo XIX", en TORTOLERO VILLASEÑOR, Alejandro coord. Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México Central. México: Potrerillo editores, pp.253 -281.

MASON HART, John (1991): El México revolucionario. Gestación y proceso de la Revolución Mexicana. México: Alianza Editorial Mexicana.

MÉNDEZ PÉREZ OLAGARAY, Laura (1997): Por mal que te vaya, Tacubaya bien. México: Universidad Ibero Americana.

MEYER COSÍO, Eugenia (1994): "La ciudad como centro comercial e industrial", en TOVAR DE ARECHEDERRA, Isabel y Magdalena MAS El corazón de una nación independiente. México: Departamento del Distrito Federal-Universidad Ibero Americana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp.47-67

MIJARES BRACHO, Carlos (1997): San Ángel. México: Clío.

Ministerio de Fomento (1980): Estadística del Departamento de México. México: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

MIÑO GRIJALVA, Manuel coord. (1990): Mundo rural, ciudades y población del Estado de México. Estado de México: El Colegio Mexiquense.

MOCTEZUMA, José (1920): Ferrocarril de San Rafael Atlixco, S.A., la ruta de los volcanes. México: Folleto.

MOOSER, Federico (1956): La Cuenca de México; consideraciones geológicas y arqueológicas. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MORERA MITRE, Juan Ramón (1979): Estudio de planeación y programación de la estructura técnica para la implementación de una fábrica de hilados. México: Universidad Ibero Americana.

MUÑOZ, Ignacio (1927): Guía completa de la Ciudad y Valle de México. México: León Sánchez.

NOVELO, Victoria (1985): "Fábricas de papel", en Arqueología de la industria en México. México: Museo Nacional de Culturas Populares-Secretaría de educación Pública, pp.241-245.

OBREGÓN M., Arturo (1982): Las obreras tabacaleras de la Ciudad de México 1764-1925. México: Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.

O'FARRIL FERNÁNDEZ y Compañía (1890): Mi patria. Compendio histórico, político, científico, literario, comercial, social y religioso de México. México: Tipografía Moderna.

PARRA, Manuel Germán (1954): La industrialización en México. México: Imprenta Universitaria.

PÉREZ ROSALES, Laura (1994): "La organización de una gran capital: el gobierno de la Ciudad de México entre 1824 y 1928", en TOVAR DE ARECHEDERRA, Isabel y Magdalena MAS comps. El corazón de una nación independiente. México: Departamento del Distrito Federal-Universidad Ibero Americana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp.85-108.

PÉREZ TOLEDO, Sonia (1996): "Artesanos y gremios en la Ciudad de México: una desaparición formal y una continuidad real, 1780-1842", en ILLADES, Carlos y Ariel RODRÍGUEZ comps. Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político. México: El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana, pp.223-244.

RADKAU, Verena (1984): "La Fama" y la vida, una fábrica y sus obreras. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

RAMÍREZ RANCAÑO, Mario (1974): La burguesía industrial, revelaciones de una encuesta. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro de Investigaciones Sociales-Editorial Nuestro Tiempo.

----- (S/F): Directorio de empresas industriales textiles, 1900-1920. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RAMOS ESCANDÓN, Carmen (1988): La industria textil y el movimiento obrero en México. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

----- (S/F): La política obrera del estado mexicano: de Díaz a Madero, el caso de los trabajadores textiles. México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

RIVERA QUIJANO, Jesús (1990): La Revolución Industrial y la industria textil en México. México: Porrúa.

ROMERO QUIROZ, Javier (1984): Testimonios. El Estado de México. Marcos Históricos y geográficos. Toluca: Gobierno del Estado de México.

ROSENZWEIG, Fernando (1989): El desarrollo económico en México, 1800-1910. México: El Colegio Mexiquense A.C.

----- (1957): "La industria", en COSIO VILLEGAS, Daniel coord. Historia moderna de México, v.7 México: Hermes, pp. 311-376.

RUIZ GÓMEZ, Santos E. (1983): La vivienda obrera en las fábricas de La Magdalena y Sante Teresa, delegación de La Magdalena Contreras, D.F. México: S/E.

SALVIA SPRATTE, Héctor Agustín (1989): Los laberintos de Loreto y Peña Pobre. México: El Caballito.

SÁNCHEZ CARMONA, Manuel (1994): "Desarrollo urbano y tendencias arquitectónicas", en TOVAR DE ARECHEDERRA, Isabel y Magdalena MAS comps. El corazón de una nación independiente. México: Departamento del Distrito Federal-Universidad Ibero Americana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, pp.19-31.

SIERRA, Justo (1980): México social y político. México: Estampillas y Valores.

SOBERANIS, Alberto (1988): La industria textil en México, 1840-1900. México: Celanese Mexicana.

SOTO GARCÍA, Mauricio (1988): Plan Maestro de diseño urbano para el área de la fábrica de papel de Loreto y Peña Pobre. México: Universidad Ibero Americana.

TECLA JIMÉNEZ, Alfredo (1992): El modo de vida y la clase obrera en México. México: Taller Abierto.

TEHISEN, Gerald (abril-junio 1972): "La mexicanización de la industria en la época de Porfirio Díaz", en Foro Internacional, v.12, no.4, pp.497-506.

TELLEZ PIZARRO, Adrián (1900): Apuntes acerca de los cimientos en la ciudad de México. México: Imprenta del Gobierno Federal en el ex arzobispado.

TERRADAS, Ignasi (primavera 1980): "Orden social y economía política, un replanteamiento a partir de la historia industrial mexicana", en Relaciones, v.1, no.2, pp.55-131.

TORTOLERO, Alejandro (1993): "Haciendas, pueblos y gobierno porfirista: los conflictos por el agua en la región de Chalco", en Entre lagos y volcanes. Chalco Amecameca: pasado y presente. México: El Colegio Mexiquense-H. Ayuntamiento de Chalco, pp.335-364.

----- (1996): "Los usos del agua en la región de Chalco 1893-1913: del Antiguo Régimen a la gran hidráulica", en Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México Central. México: Potrerillo editores, pp.219-251.

TRUJILLO BOLIO, Mario y Javier MAC GREGOR CAMPUZANO (sep-dic.1990): "El Archivo Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal como fuente para la historia empresarial del siglo XIX", en Boletín de fuentes para la historia económica de México. México: El Colegio de México, pp.15-18.

----- (1995): Operarios fabriles en el Valle de México, 1864-1880. Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera. México: El Colegio de México.

VALADÉS, José C. (1941): El porfirismo. Historia de un régimen. México: Porrúa.

VILLARELLO, Juan D. (1909): Las aguas subterráneas en el borde meridiano de la Cuenca de México. México: S/E.

...Y la Revolución (1995): ...Y la Revolución volvió a San Ángel. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

ZORAIDA VÁZQUEZ, Joefina y Pilar GONZALBO AISPURU (1985): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1836. México: El Colegio de México.

----- (1985): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1837. México: El Colegio de México.

----- (1986): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1838. México: El Colegio de México.

----- (1987): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1839. México: El Colegio de México.

----- (1988): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1840. México: El Colegio de México.

----- (1989): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1841. México: El Colegio de México.

----- (1989): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1842. México: El Colegio de México.

----- (1990): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1843. México: El Colegio de México.

----- (1991): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1844. México: El Colegio de México.

- (1992): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1845. México: El Colegio de México.
- (1993): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1846. México: El Colegio de México.
- (S/A): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1847. México: S/E.
- (1994): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1848. México: El Colegio de México.
- (1995): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1849. México: El Colegio de México.
- (1996): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1850. México: El Colegio de México.
- (1996): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1851. México: El Colegio de México.
- (1997): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1852. México: El Colegio de México.
- (1998): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1853. México: El Colegio de México.
- (1998): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1854. México: El Colegio de México.
- (1994): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1856. México: El Colegio de México.
- (1995): Guía de Protocolos. Archivo General de Notarias de la ciudad de México. Año de 1857. México: El Colegio de México.